EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI—Núm. 275 ▪ Barcelona — Miércoles, 21 de noviembre de 1923 ▪ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis • Teléf. A-630. • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 3 al mes.-Fuera, ptas. 7'50 trimestre.-Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre.-Demás países, ptas. 25 trimestre.

SASTRERÍA
LAS CUARENTA

MENDEZ NUÑEZ, 1
ALTA SAN PEDRO, 63
JAIME I, 19
LACY, 108-SABADELL

FABRICA EN CANET DE MAR
TRINIDAD, 5, 7 y 9

VENTA POR MAYOR Y DETALL

FABRICANTES DE
PANAS
AZUL MECÁNICO
DRILES, etc., etc.

IMPORTADORES DE
GÉNEROS INGLESES

LISTA DE PRECIOS

	Ptas.
Traje a medida azul mecánico orillo oro	35
Traje a medida pana cordoncillo	60
Traje a medida pana cordolé	60
Traje a medida lana, 60, 70, 80 y	90
Traje a medida estambre, 80, 90, 100 y	125
Gabán a medida pluma, 60, 70, 80, 90 y	100
Gabán a medida Home Spun	80

GABANES CONFECCIONADOS PARA CABALLERO

40, 50, 60, 70 y 80 Ptas.

TRAJES CONFECCIONADOS
(construídos durante la época de calma)
CALIDAD SUPERIOR

50 Ptas.

EPILEPTICOS NERVIOSOS

Curaréis radicalmente con "BOROSAL"

Nueva medicación sin Bromuro. Ultima palabra de la ciencia. No entorpece, no altera el Estómago, no ensucia la sangre. Exitos sorprendentes en la NEURASTENIA, INCONTINENCIA NOCTURNA DE ORINA, Jaqueca y nerviosidades. Con 2 frascos comprobareis sus excelentes efectos

Centros de Especificos y

FARMACIA GELART -- Princesa, número 7

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS. SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ :: Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Llano Boquería, número 6, entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos, de 9 a 12.

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

Dr. GALLEGO VIAS URINARIAS :: SIFILIS 18, Conde del Asalto, 18

Sombreros, Gorras, Boinas

Siempre nuevo. Siempre barato. Rda. Universidad, 4 (cerca Balmes)

Tarifa de precios de Anuncios

	Ptas
Reclamos 1.ª página, 1 columna (cuerpo 8)	1 — la línea
Reclamos 2.ª página, 1 columna (cuerpo 8)	0'50 » »
Anuncios 1 columna (cuerpo 6)	0'25 » »
Remitidos, 1 colum. (cuerpo 7)	0'75 » »
Gacetilla, 1 columna (cuerpo 8)	1'50 » »
Buques (marítimas), 1 columna (cuerpo 6)	0'40 » »
Sección comercial, 1 columna (cuerpo 6)	0'50 » »
Oficiales, 1 columna (cuerpo 7)	0'75 » »

EL DILUVIO

se vende en Madrid, en los quioscos de la calle Alcalá, frente a Fornos, de las Calatravas y del «Eco de Sports».

ESPECTACULOS

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO

Mañana, primera de propiedad y abono. — INAUGURACION de la temporada. — A las nueve: La grandiosa ópera **EL PRINCIPE IGOR.** Sábado, primera de los célebres artistas Elvira de Hidalgo, Riccardo Stracciari y debut de los notables artistas Juan Rosich, J. Torres de Luna, G. Rebonato, maestro Falconi, con la ópera **EL BARBERO DE SEVILLA.**

TERTULIA CATALANISTA - Teatre Catalá Romea

Demá, nit: **LA FAMILIA DELS ESTEVES I EL MATRIMONI SECRET.** — Es despatxan vals: Sombrerería Gili, Hospital, 18 i Rellotgeria Millar, Devallada de la Presó, 8

TEATRE CATALÁ ROMEA

Avui, dimecres, tarda, a les cinc. Butaques a 1 i a 0'65 pessetes. **Les joies de la Roser.** Nit. Butaques a 2 pessetes. **Les joies de la Roser** i estrena del diàleg **Romanticisme,** de Dantas, traducció de Ribera Rovira. — Demá, tarda, ESPECTACLES PER A INFANTS: **L'infant que no sap son nom.** — Nit, TERTULIA CATALANISTA: **La familia dels Esteves i El matrimoni secret.** - Dissabte, nit, i diumenge, tarda i nit: últimes de **L'auca del senyor Esteve.** — Dimarts: Estrena de **El barret de Cascavells,** de Pirandello.—Es despatxa a comptaduría.

TEATRO TÍVOLI

Empresa: **Francisco Delgado.**

Compañía de Revistas y Grandes Espectáculos: **VELASCO**

— — — Director artístico: **MARIO VITORIA.** — — —

Hoy, miércoles. Tarde, a las cinco menos cuarto. Noche, a las 10 menos cuarto: 2.ª y 3.ª Representación de la grandiosa revista de gran espectáculo en tres actos y trece cuadros, libro de Antonio Paso y Carlos Primelles. Escenas musicales de Tomás Borrás. Música de los maestros Quinito Valverde y Pablo Luna

LA TIERRA DE CARMEN

Puesta en escena por EULOGIO VELASCO. **Grandioso éxito de toda la compañía** Espléndido decorado. — Riquísimos vestuarios. — Precioso atrezzo. — PRESENTACION VELASCO. — Mañana, jueves, tarde a las cinco. Noche, a las diez: **LA TIERRA DE CARMEN.** — Se despacha en contaduría. — Este Teatro está dotado de calefacción central. — Todos los días, tarde y noche, grandes funciones

EL DORADO

Compañía de zarzuela de JUAN VILA

en la que figuran los populares artistas ROSARIO LEONIS - MARIA LACALLE - PACO GALLEGO - MARIANO OZORES

Hoy, miércoles, tarde, a las cinco.—El bonito entremés, **ITE LA DEBO, SANTA MIT !** — La hermosa zarzuela en dos actos y tres cuadros, de Ramos Martín y maestro Guerrero,

LA MONTERIA

por el conjunto indiscutible: **Rosarito Leonis, Felisa Herrero, Ricardo Fusté y Carlos Rufart.**

Noche, a las diez.—El precioso entremés, **PA QUE LE VIA USTE HABLA.** — El extraordinariamente aplaudido sainete en dos actos, de Luis de Vargas, música del maestro Alonso,

SOLEDAD y C.ª

GRANDIOSO EXITAZO DE RISA

Mañana, jueves, tarde y noche: **El capricho y Soledad y C.ª**

En ensayo: **La moza de Campanillas**, del maestro Luna y **El Príncipe Ilusión**, del maestro Granados.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Teléfono 1242 - A. — Compañía de vodevil y grandes espectáculos SANTPERE y BERGES. — Primera actriz ASUNCION CASALS.

Hoy, miércoles, 21 noviembre. — Tarde, a las cinco. — Entrada y butaca, UNA peseta. ¡A reir! **EL BARO DE LA RABASSADA.** — Noche, a las diez: Reestreno del sugestivo vodevil en tres actos **LA PRIMERA RELLISCADA.** — Noche: Gran moda **LA PRESIDENTA.** — Viernes, noche, ESTRENO del grandioso vodevil en tres actos **LULU... IGUARDALA PER MI!**

TEATRO NUEVO

Gran compañía de zarzuela, opereta y revistas de PEPE VIÑAS

Hoy, miércoles, 21 de Noviembre de 1923. — Tarde, colosal vermouth popular. — Butacas platea a 1'25 pesetas. — Butacas anfiteatro a una peseta 1.º **El sexo debil** - 2.º **La Revoltosa.** por **Amparo Romo, Pepe Viñas y Matías Ferret** 3.º Concierto por el eminente divo **EMILIO VENDRELL.** - 4.º **La Verbena de la Paloma** por **Matías Ferret y Pepe Viñas.** — Noche, no hay función para dar lugar a los ensayos y montaje del decorado de

CANCION QUE NO MUERE

Mañana, jueves, tarde, colosal matiné aristocrático. — Cinco actos; cinco.

EL PIERROT NEGRO y LOS MOSQUETEROS DEL REY

por el eminente divo **EMILIO VENDRELL.** — Noche, no hay función para dar lugar a los ensayos generales de la grandiosa opereta en tres actos del célebre maestro ROBERT STOLZ

CANCION QUE NO MUERE

que se estrenará el viernes por la noche. — Presentación nunca vista.

TEATRO VICTORIA

Gran compañía de zarzuela. — Dirección escénica ANSELMO FERNANDEZ y LUIS CALVO. — Maestros directores y concertadores CAYO VELA RAFAEL CABAS.—Hoy, miércoles, tarde a las cuatro y media, colosal vermouth popular. — Butaca con entrada una peseta.—Entrada general cuarenta céntimos.—Primero: **Los pícaros celos** Segundo: **Moros y cristianos** ovaciones delirantes a Carmen Causade, F. Pereira, Alcácer, Farrás, Adselmo Fernández, Pitarch, Llorca, etc. Tercero: La preciosísima parodia de LA MONTERIA **¡Hay que ver!... ¡Hay que ver!...** de ruidoso éxito. Viernes 23 grandioso acontecimiento teatral y artístico.—Estreno del drama lírico en tres actos del insigne maestro Morera

LA DAGA (Lo ferrer de tall)

Vestuario nuevo.—Espléndidos decorados.—Magnífica presentación.—Soberbio reparto.

TEATRO APOLO

Jueves, Sábado y Domingo

EL DICTADOR

Triunfo indiscutible de **RAFAEL MILLAN** y de los eminentes artistas **LUISA VELA, EMILIO SAGI-BARBA y MIGUEL ARTELL**

TEATRO POLIORAMA - Compañía de comedias

Hoy, miércoles, tarde, a las cinco, matinée popular.—Butaca platea con entrada, 1 peseta.—Ultima representación de la preciosa comedia en tres actos de los señores Camarero y Gracia **La señorita sin nombre** - Noche, a las diez, popular.—Butaca platea con entrada, 2 pesetas.—El grandioso y creciente éxito cómico en tres actos, de los señores Paradas y Giménez. **La copa del olvido.** - Mañana, jueves, tarde, a las cinco, Matinée de Moda Popular: **La copa del olvido.**—Noche, a las diez, Moda Selecta Popular: **La pluma verde.**—Viernes, noche: Estreno de la farsa cómica en dos actos, de D. García Alvarez y J. Andrés de Prada, **El fin de Edmundo.** - Se despacha en contaduría.

TEATRO BARCELONA

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA
ALBA-BONAFÉ

Hoy, miércoles. — Tarde a las cinco y cuarto. — La hermosa y extraordinariamente aplaudida comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca,

LA SEÑORITA ANGELES

GRANDIOSO EXITO DE LA COMPAÑÍA

Noche, a las diez y cuarto. — La divertidísima comedia en tres actos de Paso y Abati

EL VERDUGO DE SEVILLA

CREACION de JUAN BONAFÉ, para quien fué escrita

Mañana, jueves, tarde: EL VERDUGO DE SEVILLA. — Noche: LA SEÑORITA ANGELES

TEATRO APOLO (APOLO PALACE)

COMPAÑIA GIBERT

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media. Sencillas. Butaca con entrada, 0'20. — Entrada general, 0'15. **Carceleras,** por Dolores Brunes y Domingo Masanés.—A las seis menos cuarto. Doble. — Butaca con entrada, 0'80. — Entrada general, 0'50. Reestreno de **El príncipe bohemio,** por la señorita Betoré, Ortiz de Zárate y Fuentes. — 2.º Reaparición del eminente artista de once años FIDELITO, **Los chicos de la escuela.** Protagonista, FIDELITO.—Noche, a las diez menos cuarto. Butaca con entrada, 2 pesetas. — Entrada general, 0'50. — 1.º **Los chicos de la escuela.** Protagonista: FIDELITO.—2.º **Bohemios,** cantándolos por primera vez MIGUEL ARTELLI.—3.º **El príncipe bohemio.** — Mañana, jueves, tarde, colosales funciones. — Noche, cuarta representación de

EL DICTADOR

Triunfo verdad del eminente maestro compositor RAFAEL MILLAN, y de los eminentes artistas LUISA VELA, EMILIO SAGI-BARBA y MIGUEL ARTELLI, acompañados de las señoritas Conti, Marco Soriá, Fuentes, Comi, etc., etc. — 40 Coristas de ambos sexos, 40.—50 Profesores de Orquesta, 50, del Sindicato Musical de Cataluña. — Cuatro decoraciones nuevas de Bulbena y Girbal, sobresaliendo el cuadro plástico RUSIA DEVASTADA, lo más emocionante pintado hasta hoy en el teatro, de Bulbena y Girbal, con la cooperación de la casa constructora Fuster y Fabra. — 200 trajes confeccionados en los talleres de CASA PAQUITA. — Zapatería, Atrezo, Armería, Muebles, Alfombras, etc., etc., todo nuevo para la obra.

TEATRO CÓMICO

Compañía dramática ROJAS-CAPARÓ

Hoy, miércoles, noche, a las nueve y media: COLOSAL PROGRAMA.—EXITAZO GRANDIOSO del emocionante drama en siete actos

Diego Corrientes, El bandido generoso

Jueves, tarde, gran matinée popular con La Tosca. — Noche: Diego Corrientes. — Sábado, programa monstruo: Lirio entre espinas y La noche del sábado. — Domingo, matinal de BOXEO: GASTON contra STEVENSON

Teatro Goya

ALTA COMEDIA

Compañía: DÍAZ ARTIGAS - Director: MANUEL DIAZ DE LA HAZA

Hoy, miércoles, tarde a las cinco.— La regocijante obra **EL TIMBRE DE ALARMA**

creciente y sin igual éxito. — Noche, a las diez en punto: Ultima del

PATRONATO MUTUAL SALUS, LA HORA DE AMAR

creación de Pepita Díaz de Artigas. — Jueves, matinée a precios económicos: LA HORA DE AMAR.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO DE NOVEDADES : Circo Ecuestre

Mañana, jueves, DOS EXTRAORDINARIOS ESPECTACULOS, DOS. — Colosal programa en el que tomarán parte

14 bellas señoritas, 14

Tarde, a las cuatro y media, matinée infantil a precios económicos, y noche, a las diez, Gran Moda, tomando parte toda la aplaudida compañía y

4 notables debuts, 4

Viernes, no habrá función.—Sábado, dos variados espectáculos, matiné a las cuatro y media; noche, a las diez.—Domingo, sorprendente matiné a las cuatro en punto; noche, a las diez. — Se despacha en contaduría.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, miércoles. — Tarde y noche. — COLOSALES PROGRAMAS. — La hermosa comedia **Gran sorpresa. -** La película de emocionante argumento **La mujer que supo comprender,** por la insigne artista BASSIE BARRISCALE. — La cómica **Bigudi gana el primer premio -** Segunda jornada de la sensacional película de original y emocionante argumento **VIDOCQ** y la película extraordinaria **La rosa de Nueva York,** por la célebre artista MAE MURRAY

Se vende un BILLAR, un PIANO y 600 SILLAS

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, miércoles. — Estupendo programa. — Exito colosal de las películas

MADAME MORLAND **LA HIJA DEL ALCALDE**

proyección de este interesante cine-drama, primero y segundo episodio, por Mia May — Preciosa y sentimental película de gran metraje y sumo interés dram.

Primera jornada de la estupenda serie en seis libros, de sensacional argumento **VIDOQ,** por el célebre actor RENE NAVARRE

La chistosísima película por el rey de la risa Charles Chaplin **CHARLOT ARMAS AL HOMBRO.** — Jueves: **LA ROSA DE NEW-YORK**

Próximamente: **LA CIUDAD SAGRADA.**

SALON CATALUÑA

Gran cine de moda.—Notables sexteto TORRENTS y trío ROSES

Hoy, miércoles, estreno: **La Eslinje Sagrada,** preciosa película dramática. — Exito ruidoso, triunfo colosal de la sensacional película, del Repertorio M. de Miguel,

LA HIJA DEL MAR

debida al maravilloso invento de los hermanos WILLIAMSON, escenas sensacionales en el fondo del mar, emocionante lucha de un buzo con un pulpo monstruoso. — No deje usted de ver la más interesante película **La hija del mar.** — Ultimo día: **Tomasín panadero,** risa continua. — Mañana, jueves, otro estreno. — Lunes, el más grande acontecimiento de la cinematografía **Las dos huérfanas,** obra cumbre de D. W. Griffith, el estreno de esta magna obra de arte, marcará una fecha memorable en la cinematografía.

PALACE CINE - GRAN SALON DE MODA

Hoy, miércoles. — Tarde y noche. — PROGRAMAS ESTUPENDOS.— La hermosa comedia **GRAN SORPRESA.**—La película de emocionante argumento **LA MUJER QUE SUPO COMPRENDER,** por la célebre artista BASSIE BARRISCALE. — La cómica **BIGUDI GANA EL PRIMER PREMIO.** — La original e instructiva **EL TRABAJO DE LOS ELEFANTES EN LOS BOSQUES DE BIRMANIA** y segunda jornada de la colosal série francesa, basada en la novela de renombre universal, del insigne EUGENIO SUE, **LOS MISTERIOS DE PARIS,** proyectándose tercero y cuarto capítulos.

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, miércoles, extraordinario programa. **Tartarin en los Alpes** segunda y última etapa de la grandiosa película de aventuras. **- La Rosa de New-York,** maravillosa película por la artista Mae Murray. **- La gran sorpresa** comedia, gran risa. **- La mujer que supo comprender** interesante drama éxito ruidoso. **- Bicudi gana el primer premio** cómica risa continua. — Mañana, jueves; Seis grandes estrenos. — primero capítulo **La Ciudad Sagrada,** serie en siete capítulos. — **Un hombre en cada Millón, Gandulitis Aguda, El triunfo de la inocencia, Marinos de Salón** y **Actualidades Gaumont.**

PATHE - CINEMA

(Orquestina Lizeano)

Hoy, grandioso programa. **Revista Pathé número 736** (Actualidades) **- Madrid: Honrando a un héroe.** Traslado de los restos del teniente coronel Primo de Rivera y una visión de MONTE ARRUIT al día siguiente de su reconquista. **Manía,** por la eximia POLA NEGRI **- Tobías,** drama cinematográfico, basado en una obra de **Carlos Hoffman**

VIDA DE PERRO

El éxito de risa, la indiscutible creación del nunca bien ponderado rey de los cómicos CHARLOT. — Ultima película que se proyectará de la célebre serie del MILLON.

PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Orquestina SALVAT. — Hoy, grandioso programa **Revista Pathé núm. 736** (Actualidades) **- Honrando a un héroe** Traslado de los restos del teniente coronel Primo de Ribera y una visión de MONTE ARRUIT al día siguiente de su reconquista. Interesantísima actualidad. — La Empresa ha dispuesto que esta cinta se proyecte en primer lugar para que las personas fácilmente impresionables puedan dejar de asistir a esta proyección, dado el realismo cruel con que se presenta, sin necesidad de privarle del resto del programa. — **La fuerza contra el derecho,** interesante comedia dramática **- Una película interesante,** cómica de gran risa **Hacia el Oeste** Preciosa comedia dramática, por el simpático americado HOOT GIBSON **Vidocq** 2.ª Jornada. La mejor novela cinematográfica por RENE NAVARRE

Aristocrático Salón **KURSAAL** Templo de la Cinematografía

Orquestina Suñé.—Salód de reunión de familias distinguidas.—Hoy, miércoles, grandioso y selecto programa. — Exito ruidoso de la segunda época y final de la emocionante novela **La sin ventura** (Vida de una pecadora irredenta) exclusiva, film artístico del repertorio M. de Miguel, interesantísima obra del insigne y popular autor EL CABALLERO AUDAZ, desempeñando magistralmente el papel de «AMBARINA» la hermosa artista francesa Mlle. Legrand. **- Las maravillas salvajes de Australia,** película científica, instructiva de viajes de exploración. — Gran éxito de la magnífica comedia dramática de risa continua. **La mujer que supo comprender,** creación de la genial artista BESSIE BARRISCALE, y la chistosa cinta **Marinos de salón,** Mañana, jueves. — Magnífico y espléndido programa con cuatro grandes estrenos. — El mayor acontecimiento de la temporada. Lunes, estreno de la magistral película **Las dos huérfanas,** adaptación de la famosa obra de A. D'ENNERY, genial producción del gran GRIFFITH, insuperable interpretación de Lillian y Dorothy Gish.

STUDIO CIRERA - Cine de Moda - Salmeron, núm. 175
SELECTA ORQUESTINA DALMAU

Hoy, miércoles, colosal programa. — Estreno de **Madame X.**, el gran éxito dramático de Pauline Frederick. — Reprises de **Detras de la puerta** Programa Ajuria Especial, Robert Bosworth, y la cómica **Lágrimas de cebolla** - En breve **Lo que puede una hija.** - El ESTUDIO CIRERA ofrece siempre el mejor programa.

DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR

Hoy miércoles.—Excepcional y aplaudidísimo programa de películas. — El grandioso film de 3,000 metros **LA ROSA DE NUEVA YORK,** genial interpretación de la monísima MAE MURRAY

Segunda y última jornada de la serie **Tartarín de Tarascón** | El grandioso cinedrama de 1,950 metros **LA MUJER QUE SUPO COMPRENDER** por la celebre artista Bessie Barriscale | La original película **La gran sorpresa** | La cinta cómica de gran risa **::Bigudí gana el primer premio::**

Mañana, jueves, grandioso programa de estrenos: Primera jornada de la super serie en siete jornadas **La ciudad sagrada,** del Aristocrático Programa M. de Miquel. —**El fantacioso,** 1,750 m. —**El rapto de la Sra. Breamer,** 1,900 m. —**Sueño de un día de verano** y **Maridos de salón.**

MONUMENTAL :-: PADRÓ :-: WALKYRIA

Hoy, MIERCOLES. — Grandes éxitos. — SIEMPRE LAS MEJORES PRODUCCIONES.

Vidocq, 2.º capítulo, interpretación del gran actor RENE NAVARRE. :-: **El alma de Kura - Sán,** por el eminente actor japonés SESSUE HAYAKAWA. **LA FUERZA CONTRA EL DERECHO,** interesante producción dramática. **Hacia el Oeste,** por el notabilísimo HOOT GIBSON - **Los peligros de hacerse rico,** gran risa.

Mañana, jueves, magníficos estrenos: **Vidocq,** tercer capítulo. —**Distracción de millonario,** por el célebre actor GEORGE ALISS. — **Mas allá de las leyes humanas,** sensacional drama. — **El tutor de Laura** del Selecto Programa Ajuria, por la gentil ENIDD BENNET. — **Fatty en la cocina,** risa continua.

CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

Hoy, miércoles y todos los días, escogido programa: **La atracción de la muerte,** grandioso film dramático y cuyo argumento es una de las mejores obras alemanas proyectadas en la pantalla.—**La senda del Destino,** importantísimo film dramático, interpretado admirablemente por la artista Paulina Frederich.—**Diabluras de la juventud,** grandiosa comedia de gran presentación.—**Cuestión de sastre,** dos partes de risa continua.

Mañana, gran acontecimiento: Todo ESTRENOS, entre ellos, la sensacional cinta **El camino de la dicha,** interpretado por el eminente artista Mildred Harry, del Especial Programa Ajuria. —**Los ojos del alma,** grandioso drama interpretado por el muy aplaudido artista Vivian Martin. —**Hacia el Oeste,** interesante film interpretado por el popular Hoot Gibson y otras.

COLISEUM — Calle de Cortes, 595 al 590. — Teléfono 3535 A.

HOY, dos sesiones, a las cuatro tarde y nueve y cuarto noche.—SELECCION EMPIRE.—Novedades UNIVERSAL.—La bonita comedia, **EL ENEMIGO DE LAS MUJERES.** — La divertidísima película cómica, **DOS MALETAS Y UN LIO,** por Bobbie Dunn. — Exito extraordinario de la gran producción **SERGIO PANINE,** según la novela de Jorge Ohnet. — Orquesta de 25 profesores, bajo la dirección del maestro don José Cumellas Ribó. PRECIOS: Butaca preferencia UNA peseta. — Entrada general, CINCUENTA céntimos. — Mañana tarde. Niños, mirad el programa del JUEVES INFANTIL. — Mañana, noche. Renovación del programa, estrenándose el intenso drama **CORAZON DE LOBO,** por Lon Chaney.

CONCIERTOS

PALAU DE LA MÚSICA CATALANA

Set concerts en dies de festa, a la tarda. — Diumenge, día 25, a dos quarts de cinc. — Primer concert a càrrec del

EMINENT GUITARRISTA EN MIQUEL LLOBET

Programes, abonament i localitats per al primer concert: Magatzem de Música de la Unió Musical Espanyola, 113, Portal de l'Angel. Condicions especials als senyors socis de l'ORFEO CATALA.

DEPORTES

CAMPO de LAS CORTS

22 DE NOVIEMBRE

ZAMORA y PLATTKO

defenderán las puertas del R. C. D. ESPAÑOL y F. C. BARCELONA en el partido a beneficio del PATRONATO DE LAS DAMAS CATEQUISTAS que regenta la Excma. BARONESA DE MALDA.

Frontón Principal Palace

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y cuarto. — Interesante partido de pelota a cesta. — **Ituarte y Patau** contra **Vicente II y Marquinez**; habrá segundo partido. — Noche, a las diez y cuarto. Magnífico partido a cesta. **Cetaya y Goitia** contra **Urizar y Garate.** — Después se jugará otro partido por aplaudidos pelotaris.

BOXEO

Gran velada extraordinaria para hoy, miércoles, 21 de noviembre, a las diez en punto de la noche, en el

Teatro de Novedades

(Circo Ecuestre)

5 ESTUPENDOS COMBATES, 5

COMBATES: 1.º A 4 rounds, entre **CATALA** contra **MEYA**. — 2.º A 6 rounds, entre **WITTE** contra **GIMENEZ**. — 3.º A 6 rounds, entre **ROCA** contra **ARACIL**. — 4.º A 6 rounds, entre **ZARAGOZA** contra **MESTRES**. — 5.º Combate a 10 rounds,

GRAN COMBATE REVANCHA

Gastón (Anderson) contra Marco (J.)

PRECIOS POPULARES: ¡¡¡2 PESETAS entrada general, 2 PESETAS!!! — NOTA: Del 3.º al 4.º combate habrá un descanso de 15 minutos. Jueves GRANDES FUNCIONES de Circo Ecuestre. — Tarde, a las cuatro y media, matinée infantil y noche, a las diez GRAN MODA. — CUATRO IMPORTANTISIMOS DEBUTS, CUATRO. — Se despacha en contaduría.

BAILES

Palacio de Cristal ESTRELLA, 2, pral. — Teléfono 1623 A. — Si conserva usted a las veladas babilónicas que se celebran todas las noches en el PALACIO DE CRISTAL, saboreará el placer de contemplar a las 200 mujeres más guapas y más castizas de España. — — ¡Mucha alegría por poco dinero! 100 ARTISTAS — — 100 CAMARERAS — — 2 ORQUESTAS

NADAL Maestro de baile de salón. — Unico en España que en un día sí con clase enseña bien el baile de sociedad. — También enseña toda clase de bailes modernos. — Más de 30 años de práctica son la mayor garantía. — CALLE CIEGOS DE LA BOQUERIA, 2, ENTRESUELO, junto a la calle de la Boquería

DIVERSIONES VARIAS

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DEL MUEBLE

PARQUE DE MONTJUICH

GRANDIOSA MANIFESTACION DE ARTE -- ESPLENDIDA PRESENTACION DE LA INDUSTRIA FRANCESA -- HABITACIONES COMPLETAS MODERNAS DE LAS CASAS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO -- VALIOSISIMOS TAPICES DE LA CASA REAL -- GOBELINOS Y OBJETOS DE ARTE DEL GUARDA-MUEBLES NACIONAL DE FRANCIA -- SECCION RETROSPECTIVA FORMADA POR HABITACIONES COMPLETAS DE DIFERENTES ESTILOS Y EPOCAS - SECCION DE EXHIBICIONES TECNICAS -- SECCION ESCOLAR -- MUEBLES DE JUGUETES BIBLIOTECA -- CONCURSO DE LA CASA HUMILDE, etc.

DOMINGO, DIA 25, POR LA TARDE, DIA DE MODA

GRAN SESION DE EXHIBICION DE MANIQUIES VIVIENTES EN LA SECCION RETROSPECTIVA CON ILUSTRACIONES MUSICALES

ENTRADA, UNA PESETA

NOTA: La Exposición se cerrará todos los días laborables a las cinco y media de la tarde. El día 25 permanecerá abierta hasta las ocho

AU LION D'OR Gran Café Restaurant NUEVA EMPRESA

TELEFONO 526 A

Cabaret-Atracciones. — De 7 noche a 3 madrugada. — Orquesta Chatkan. — Diner Concert. — Cubiertos a 5 pesetas. — Cenas a la americana. — Cubiertos a 6 pesetas. — Restaurant. — Gran carta permanente. — PROXIMA INAUGURACION DEL GRILL-ROOM y BAR AMERICANO

Gran succés de las danzarinas

RENEE DE FEDZAU, MADO DE ROSAUS,

CESAR TOURNIER, célebre bailarín sud-americano y LULU TORNIAQUI, excentrique

TEATRO PRINCIPAL PALACE

ENTRADA LIBRE

TODAS LAS TARDES

desde las tres y media

Colosal Programa de Varietes ::: 4 Grandes atracciones, 4

50 BELLISIMAS ARTISTAS, 50

ENTRADA, BUTACA Y CONSUMACION **UNA Pta.**

NOCHE, a las diez **¡¡EL EXITAZO!!**

VELL I NOU

PALACE - REVUE

en 18 cuadros, divididos en dos actos

85 artistas españolas y extranjeras, 85 -- 200 trajes nuevos, 200

9 decoraciones nuevas de Ros y Güell -- 2 autos "Overland" en escena

EXITO DE ★ JANE DARZAN

LE DERNIER SUCCES DE L'ALCAZAR DE MARSEILLE

32 - DEBUTS NUEVOS EN BARCELONA - 32

TRIUNFO COMPLETO DE

LYDIA FRANCIS

Leon de Román - Bonetti

Angelita Rubio - T. Beneyto

OFELIA ARIAS

APLAUSOS a los nuevos grandes cuadros

FANTASIAS

Y

¡¡¡ Aun dicen que el pescado es caro !!!...

reproducción del famoso cuadro del malogrado pintor JOAQUIN SOROLLA

SÁBADO, DIA 24, DEBUT

CHELITO Y OTROS 10 DEBUTS

MUSIC-HALLS

EDÉN CONCERT

Asalto, 12 — Teléfono 3332 A
Director artístico: LUIS CORZANA

GRAN TROUPE DE VARIETÉS

TARDE, a las 3 y media. — NOCHE, a las 9 y media

TARDES: Entrada con consumación, 1 peseta.

Enorme éxito de arte y de risa

de la original revista local de gran espectáculo de Enrique Tubau, titulada

SALDONI

Soberbios decorados de Valero y Zabala. — Espléndidas toilettes de la casa PAQUITA

50 PERSONAS EN ESCENA. 50

Cupletistas — Periodistas — Policías — Ratas de hotel — Doncellas — Hetairas
Guerreros y Poneys. — TODOS LOS DIAS TARDE Y NOCHE

FOLIES BERGERE

Music Hall de primer orden
Marqués del Duero, 50 - Teléf. 3929-A

80 Artistas, 80 — 40 Tanguistas, 40. — Hoy, tarde y noche, función en honor y despedida de la tan aplaudida

Troupe MUNDIAL y DELVO and DELVA con un selecto repertorio de Variedades
La revue franco americana, gran éxito

DE PARIS A NEW YORK

Mañana, COLOSAL DEBUT : de la notable atracción : **TROUPE IRIS** Cantantes bailarines internacionales

ROYAL CONCERT

MARQUES DUERO, 106
EXITO: LOLI-PEIRÓ

GRAN EXITO DE

MARI-TERAN

hermosa canzonetista

EXITO
PEPITA MIJARES
CARRERAS
Y
FLOR DE LIS

MUSIC-HALL POMPEYA

Teléfono 2458 A.

Continuan los éxitos de CONCHITA HUERTAS - FLORITA - ISABELITA
FLOR TEMPRANA - ANTOÑITA FUENTES - TERESITA
IBARRA - CARMEN FONTANA

Miércoles, 21, debut de la cantadora de aires regionales **CARMEN VARGAS** - Viernes, estreno de la revista de gran presentación **LA ISLA DE AFRODITA** - Todos los días, grandes debuts.

Gran Concert Novelty

Marqués Duero, 85

Dirección: F. SERRANO

Bella Charito - Antoñita Fuentes
la sugestiva canzonetista
MARGARITA VILA
la monísima y colosal bailarina
FERNANDITA DEL VALLE
La hermosa y elegante cancionista
Antoñita Claver

Exito de la gran compañía de vodevil dirigida por el popular actor
León de Román
la que pondrá en escena todos los días, tarde y noche,
UN ALEGRE VODEVIL

MOULIN-ROUGE

VILA VILA, 93-95, PARALELO, frente calle San Pablo. - Tel. 4348 A.

Próximamente reproducciones de los mejores museos del mundo

MOLINERIAS ARTISTICAS : GRANDES : CONJUNTOS

MONTE-CARLO

ASALTO, 26 — TELEFONO 3370-A

Viernes, 23 Noviembre. Gran Festival—Beneficio de
OS' MIGNON
Grandioso programa, tomando parte 12 grandes atracciones. — Detalles por carteles.
A la una madrugada. FIESTA TABARINESCA
Gran Orgía Romana

HOY, TARDE Y NOCHE

S. M. LA LUNA

La Revista Selecta. — — El éxito de los éxitos

Sábado, 24. — Estreno de la revista
De Monte Carlo a Monte Carlo
o EL TALISMAN DE VENUS

SANTO DE HOY — Santos Gelasio, Gonerio, Eutiquio y Esteban y santa Trigida
Sale el Sol a las 6'46 mañana. — Se pone a las 4'27 tarde. — Sale la Luna a las 3'10 tarde. — Se pone a la 4'31 madrugada

CRONICA DIARIA

Lógica internacional

El señor Mussolini ha hecho unas declaraciones que le permiten recoger, a un tiempo, las congratulaciones del Gobierno alemán [illegible]

—Un pueblo de sesenta millones, como el alemán—ha dicho—, debe de ser respetado.

Nosotros creemos lo mismo, aun cuando el pueblo alemán, durante la guerra, nada respetó, ni lo humano, ni lo divino, ni siquiera nuestros barcos, nuestros marineros, ni nuestra bandera. Pero creemos que Poincaré, obligándole a pagar, lo respeta, como respetaríamos a un ciudadano al que le obligáramos a pagar sus deudas, para que no sufriese ni su crédito, ni su firma, ni su palabra. "Qui trenca, paga"—decimos en Cataluña—. Alemania rompió, y, pues, rompió, debe pagar.

—Hay que ser humano y atender a la capacidad de pago — se objetará contra Francia.

Bien; pero, ¿quién es humano con Francia? ¿Quién le perdona ni le rebaja sus deudas? Por la guerra que desató Alemania, debe a Inglaterra, e Inglaterra no le perdona ni una esterlina. Por la guerra, que desató Alemania, debe a los Estados Unidos, y los Estados Unidos no le perdonan ni un dólar. Pero llegan los señores de la humanidad y de la capacidad de pago y piden que Francia, la del millón y medio de muertos, la de las regiones muertas por el hierro y por el fuego, perdone. Bismarck no perdonó en 1870. Impuso una contribución y hasta que no la cobró no retiró sus soldados de Francia. Si Alemania hubiese triunfado, hubiera repetido lo de Bismarck, porque Alemania sabe que "qui trenca, paga".

Volvamos a Mussolini, después de este largo inciso. Y a Mussolini, si hubiéramos ido a Roma, y nos recibiera en audiencia, y nos permitiera el diálogo, le diríamos:

—Austria era un pueblo de cincuenta millones de habitantes y no se le permitió vivir, y se le seccionó, porque era justo—añadiríamos—; pero usted, italiano, gran patriota italiano, ¿toleraría que los antiguos cincuenta millones de austriacos se volvieran a juntar? ¿No? Muy bien. Sería proceder en liberal y en buen político italiano. Pero supongamos que Austria, como Alemania, hubiese permanecido unida y que, continuando siendo más enemiga que nunca de Italia, debiese a ésta las reparaciones del Veneto devastado. ¿Perdonaría las deudas a Austria? Y, si Austria se negaba a pagar, ¿no ejercería Italia ninguna acción contra el insolvente voluntario? Más, todavía. ¿Ha perdonado Italia a Alemania sus créditos? ¿No? Pues, ¿entonces?

Italia tuvo ayer razón contra Austria, como la tiene hoy Francia contra Alemania. Solamente podría excitar la benevolencia la buena voluntad de Alemania para el pago, su arrepentimiento y su decisión de permanecer en República pacifista. Desgraciadamente, no vemos en ella esa triple voluntad. Ludendorff está en Munich, triunfante, a pesar de su vencimiento, y el kronprinz en Prusia. Si fuera al revés, si en Alemania la República estuviese firme, dispuesta a rectificar toda la política del Imperio, nosotros gritaríamos, ante Poincaré, ¡viva la República alemana! como lo gritamos después del golpe frustrado de von Kapp, y ayer mismo frente al golpe de Estado de Ludendorff.

Esta es la culpa de Alemania, como es la culpa de Francia, no haber apoyado a los socialistas, es decir, no haber protegido al pueblo alemán contra los causantes de la guerra y los grandes industriales. Poincaré cierra sus puños porque Clemenceau, ante la República alemana, fué torpe, porque fué conservador.

Para el alcalde

UNA DEPENDENCIA MUNICIPAL QUE SE DERRUMBA

Creemos un deber advertir a la primera autoridad municipal el hecho insólito de que haya una oficina dependiente del Ayuntamiento cuyos empleados tienen en constante peligro sus vidas.

Se trata, señor alcalde, de la oficina de Tracción Urbana, situada en el tercer piso que en la calle de Bellafila posee el Ayuntamiento, que desde hace tiempo amenaza ruina, siendo en estos últimos días un verdadero milagro de las leyes del equilibrio el que ya no se haya venido abajo.

Como es una oficina donde constantemente afluye mucho público, el peligro se hace mayor.

Los arquitectos han reconocido este peligro, no respondiendo de lo que pueda ocurrir en el citado edificio.

Tenemos entendido que se nombró una ponencia para dictaminar lo que correspondía hacer, ¡como si la vida de aquellos empleados y del público que a diario acude a la oficina de Tracción Urbana pudiera estar a merced de las dilaciones de tantos formulismos!

Señor alcalde: ¿no cree llegado el momento de preocuparse de tan grave asunto? La responsabilidad que todo el Ayuntamiento contraería, caso de ocurrir la temida y fácil catástrofe, sería enorme.

A diario se formulan quejas en este sentido por los empleados de aquella oficina. El público se ha dado cuenta también del inmenso peligro que corre. Ahora mismo, con el último movimiento sísmico, según se nos informa, una viga se ha desgajado, amenazando ruina la techumbre.

¿No cree, señor alcalde, llegado el momento de adoptar las medidas oportunas con la urgencia que el caso requiere? Debe irse inmediatamente al traslado o reconstrucción de la citada oficina, porque acaso mañana sea tarde.

UN BANDO DE LA ALCALDIA

La inspección del Ayuntamiento y el concurso del público

El alcalde de Barcelona ha publicado un bando, en el que después de reproducir la nota que la Comisión inspectora de este Ayuntamiento dirigió a la opinión, abriendo una información pública para que todos los ciudadanos puedan exponer las faltas o deficiencias que hayan observado en la administración municipal, dice lo siguiente:

"La Alcaldía considera indispensable llamar la atención del vecindario acerca de esta información. El clamoreo, que en distintas formas ha llegado al Directorio militar, al Gobierno civil y a la propia Alcaldía demuestra un estado de opinión que necesariamente se ha de exteriorizar mediante la aportación de datos concretos en la información abierta, aun cuando no sea posible al denunciante presentar pruebas de sus afirmaciones.

Lo contrario indicará o una falta de valor cívico, o un afán de difamación impropios del civismo y de la cultura de que Barcelona ha dado siempre pruebas tan relevantes.

Ha llegado el momento de que Barcelona declare concreta y concisamente si está o no conforme con la administración que hasta ahora ha imperado en el Ayuntamiento. Si calla en estos solemnes momentos en que el esfuerzo del Poder se encamina al triunfo de la justicia, perderá todo derecho a protestar de lo que hasta ahora y en lo sucesivo resulte su administración municipal."

La vida del trabajo

Los empleados de seguros.

El domingo último se celebró en el salón-teatro del Bar-Izquierda la asamblea de dependientes del grupo segundo (seguros), convocada por la Asociación profesional de empleados de seguros, asistiendo representaciones de las entidades que integran la dependencia organizada en dicho ramo del comercio en Barcelona, entre otras el Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, Asociación de la Dependencia Mercantil y Unión Profesional de empleados y dependientes del comercio.

En dicha reunión, después de dar cuenta detallada del origen, desarrollo y estado actual de las gestiones realizadas para llegar a la implantación del trabajo intensivo en las oficinas y despachos del citado grupo, se promovió una serena discusión llena de seriedad y buen sentido y por aclamación fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Confirmar el deseo de la dependencia del grupo segundo (seguros) de conseguir el trabajo intensivo en las oficinas, concediendo un voto de confianza a la Junta directiva para llevar a cabo las gestiones necesarias para su implantación, prosiguiendo con el mayor empeño las hasta ahora realizadas.

Segunda. Dejar a la discreción de los representantes de los dependientes en el Comité paritario la proposición del horario que habrá de regir en la implantación de la nueva modalidad que se persigue.

Nota marginal

El escritor del mote caballeresco

Ese espíritu luchador, abierto y leal que, con un mote caballeresco en su escudo, ha reñido cien batallas periodísticas, ha abierto liza, involuntariamente, con su sola presencia, en nuestro corro silencioso de hombres de estilográfica un tanto apocados. Hablamos de "El Caballero Audaz", el trabajador incansable, que sentó plaza de remero en la agotadora y maga galera del periódico, y hoy su labor y su constancia lo han colocado en el blanco do reposan las ambiciones y se clavan los dardos del desafecto.

Hasta estos momentos, en que, a la cabecera de mi cama de perniquebrado, me trajo el abrazo de un compañero de Madrid, no conocía a este hombre. Sabía de su firma por ser el sonsonete de los acontecimientos. Figura grande, hecho ruidoso, acontecimiento de la vida española, siempre fué acompañado de su comentario impulsivo, periodístico y apasionado. Y la artista famosa, y el general victorioso, y el general derrotado, y el ingeniero soñador, y el vidente, todos encontraron en la mesa de este periodista confesonario indulgente para sus culpas y púlpito para cantar las promesas de sus enmiendas de gloria.

De él sabía que la vida periodística madrileña, plena de resabios noveleros y románticos, tenía en este hombre un paladín... Y que cruzó su espada y encañonó su pistola con la espada y la pistola del rival... Y que, en la peligrosa farsa caballeresca, ofreció su pecho a la muerte por una idea, una política, una mujer o una bagatela...

"El Caballero Audaz", hoy potentado de la pluma, choca con nosotros, eternos enrolados en las galeras editoriales o teatrales. Tal vez por eso sentimos cierta molestia ante su figura. Es el esclavo hecho liberto por el esfuerzo de su voluntad. El esclavo al que reconocen como señor los que fueron sus dueños y señores. Tal vez le censure la gente el ser un acaparador de atención. Acaparó el periódico, donde repitió, por tierras de España, nombres de Cataluña: Gaudí, Guimerá, Rusiñol, Iglesias, Pahissa... Acaparó los escaparates de las librerías. Hoy empieza a acaparar la pantalla extranjera del cinema... Pero él no tiene la culpa de ello. Yo creo que es un creador inconsciente de éxito. No se le lee por ser alto, ni majo, ni fachendoso. Estas condiciones no han sido, hasta ahora, valores literarios.

No trato en esta nota marginal de meterme en lides de crítica literaria. Mis aficiones y mi poca ciencia me vedan trabajos serios y eternos. Quédese tan noble labor para los sabios y documentados, de alma fría, que desmenuzan, cortan, rajan, machacan, meten el bisturí y las manos para revolver las entrañas de las obras que con tanto amor de su corazón van escribiendo, al margen de la vida, unos cuantos hombres impulsivos, sin filiación política ni bandería ciudadana, cantores de lo bello, lamentadores de lo doloroso...

Yo veo en "El Caballero Audaz" al creador de la novela periodística. Todas sus obras nos hablan de una vida. ¿Quién no reconoce la áurea y dolorosa Ambarina que Mlle. Legrand, la exquisita milagrera, resucita en la pantalla? Epoca enemiga del reposo, de las cachazudas estilizaciones, en que las famas duran unos días y las glorias el tiempo que tardan en apagarse las bengalas multicolores, y se lee en el tren, en el tranvía, y se ingieren drogas para pensar y laborar más activamente, encuentro muy del momento el estilo por "El Caballero Audaz" cultivado: ligero ameno, interesante. Sus obras son como una larga interviu. Fáciles, irregulares, brillantes, opacas... Sólo faltan en su curso las fotografías detalladoras.

Pienso estas notas marginales leyendo las palabras poco afectas que un cronista, amigo y respetado, lanza contra el novelista y contra su figura. Pienso también en otras campañas iracundas, no justificadas, por la actuación literaria y social de "El Caballero Audaz". No adivino las razones de los moralizadores enérgicos que piden la expulsión de Barcelona de tal escritor. ¿Qué delito ha cometido este hombre? ¿Es que va a renacer en la República de las letras la fenecida lucha fratricida? ¿Es que vamos a poner trincheras en la biblioteca de los Ateneos y en la camaradería de las Redacciones? ¿Cuándo vamos a dejar los adjetivos que hieren como balas, para razonar sobre hechos? Inculpad serenamente, fríamente, si queréis convencer.

Cronista intelectual, desconocidos moralistas:

Yo, escritor independiente del Paralelo, dejo mis muletas de inválido temporal y escribo estas notas para pedir. a uno y a otros. un poco de cordialidad para el periodista que siempre fué cordial para Cataluña. y un poco de respeto para el escritor forastero que viene a pedir nuestra opinión ante su primera labor. "La sin ventura", esa cinta que ha juntado por primera vez la palabra "éxito" al nombre de España cinematográfica. Pensad que no está bien desmentir a Cervantes ante un escritor castellano, ni gritar en grupo:

—¡A ese, que es feo!... ¡A ese, que es inmoral!

Yo no conozco, ni me interesa conocer, la vida de este hombre tan atacado. Tal vez sea un asesino... Tal vez sea un hombre terrible para la paz de las familias... Pero yo creo que su culpa mayor es la de escribir novelas que se venden y artículos que se leen.

Dice Piérre Weber en un vodevil:

"Los compañeros te perdonarán que tengas talento, que llegues a tener fama, que llegues a tener amantes... Pero todo lo perderás el día en que llegues a tener dinero."

Desmintamos, por patriotismo, las palabras del autor francés.

AMICHATIS

EN LA ESTACION DEL MORROT

Un empleado mata a un compañero

En la estación del Morrot se desarrolló ayer mañana, a las siete, un sangriento suceso. Rafael Gilart, obrero fogonero de la Compañía de M. Z. A., y Juan Bautista Sabater, guarda-muelles de la indicada estación, venían desde hace tiempo sosteniendo frecuentes disputas por resentimientos antiguos.

Ayer mañana Rafael y Juan volvieron a sus acostumbradas discusiones, pero con más violencia que otras veces, hasta el extremo que, abandonando cada uno su respectivo puesto de trabajo, corrieron a agredirse.

Se dice que Rafael Gilart, esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones, se abalanzó sobre su contrincante, quien, ante el peligro de resultar herido, disparó la escopeta que usaba al prestar servicio, alcanzando el proyectil al primero y causándole una herida de tanta gravedad en el pecho, que falleció a los pocos momentos.

El homicida Juan Sabater fué detenido por una pareja de la guardia civil, siendo trasladado a la Delegación de policía del distrito y de allí al Juzgado de guardia.

Se asegura que Sabater ha declarado ante el Juzgado que su víctima le venía provocando con frecuencia por un disgusto que tuvieron tiempo atrás y que al verse en peligro de ser agredido, se defendió disparando la escopeta que llevaba.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso. y previas las diligencias sumariales propias del caso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

Mario Armero ha presentado una denuncia contra un platero al que entregó para componer dos bolsos de plata, y al pedírselos ha negado le hubieran sido entregados.

— A Rafaela Antón de su domicilio le sustrajeron varias alhajas y metálico por valor de 2.735 pesetas y 1.564 en ropas.

— De un bolsillo de la americana que tenía colgada en el despacho de una bóbila de San Andrés le fué sustraída a Antonio Rovira la cartera conteniendo documentos y 25 pesetas.

— Viajando en un tranvía de la línea 56 le sustrajeron a José Sala la cartera conteniendo el producto de unos cobros cuya cantidad ascendía a 5.725 pesetas, sin que se apercibiera de quién fuera el ratero autor de la fechoría.

— Ha ingresado en la prisión celular Manuel Badenas Soliva, que fué detenido por habérsele ocupado dos máquinas de escribir pertenecientes a la casa Truniger y que se suponen robadas.

— Don Juan Alcover ha denunciado a un sujeto al que vendió géneros por valor de 900 pesetas, entregándole en pago de los mismos cheques contra un Banco en el que no tenía fondo alguno.

Reflexiones de un impío

CARDENALES

La "tournée" del cardenal Benlloch por América es de las más gloriosas que han conocido los purpurados ambulantes. Nuestros hermanitos de América son, en esto de las recepciones, los más entusiastas y los más corteses del mundo. Y la religión de Roma tiene por allí algunos adeptos y otros hipócritillas que viven de los fanatismos de la plebe.

Todos los que llegan a Ultramar con una misión de cualquier especie, en busca de aproximaciones o con martingalas parecidas, salen satisfechísimos de aquellas tierras maravillosas. Los festines, las condecoraciones y los discursos brotan allí con una multiplicidad agradable y, sobre todo, barata.

Pero el cardenal **Benlloch**, que no va en busca de banquetes, como Francos Rodríguez, ha gozado de un tributo especial en el Perú: nada menos que una ofrenda de sangre joven, de vidas rebeldes y generosas. Ha sido un acto que perdurará en la mente de los que han resucitado la santísima Inquisición.

Los estudiantes de Lima, llevados de ese liberalismo juvenil de que escribía Lemartine, se opusieron a que se entronizara el Sagrado Corazón en la Universidad peruana. Y, entonces, llegó la policía y a golpes entronizó todo lo entronizable. Hubo estudiantes muertos, y los que no lo estaban del todo decían, tentándose las carnes molidas:

—Por culpa de un cardenal, nos llenan de cardenales.

Y el presidente Leguía, digno camarada del dictadorcillo de Venezuela, mojaba sus fauces luego con champaña junto al cardenal turista. Y así tuvo la religión católica un nuevo San Bartolomé.

TEMBLORES

Hemos sufrido otro temblor de tierra. La repetición de estos fenómenos con tan escasa diferencia de tiempo, ¿nos reservará algún peligro tenebroso o será un signo del planeta que habitamos? Yo creo que la tierra nos está haciendo señales para ver si nos despertamos de la modorra que nos envilece.

¿Qué causas pueden influir en los trastornos sísmicos de estos días? Ya agravarán el asunto los señores astrónomos con sus teorías fundamentales. Y el pueblo español seguirá viendo las estrellas.

Y a propósito de temblores y de estrellas, saludemos a la perdurable Chelito, que vuelve a trabajar en Barcelona. Nadie mejor que ella podría explicarnos esas cosas del movimiento. La Chelito es una institución y hay que reconocer que nuestras instituciones son muy hermosas todavía.

Mas esto nos aparta del comentario triste sobre los temblores de tierra. ¿Será un aviso del Cosmos, una alocución de lo insondable, un cañonazo del misterio? De todas maneras, como la repetición de estas sacudidas constituye un abuso, se hará preciso dictar una disposición reguladora de esos movimientos. Un decreto más. ¿qué importa al mundo?

Yo envidio a los portugueses en su aspecto de amantes de su patria. Para ellos Portugal tiene más extensión que Rusia y un portuguesito es un gigante, engrandecido por su amor al país de las saudades. Y cuando me asusta un temblor de tierra, me acuerdo de aquel lusitano que decía en ocasión de un terremoto:

—No tiembles, tierra, que no te hago nada.

UN POETA

Han llegado á mis manos pecadoras unos versos de un poeta novel. Resulta extraordinario que aun existan poetas y que haya quien cante cuando están los tiempos como para llorar. Por eso tal vez abunda el género elegíaco entre los poetas actuales. Que también se cantan responsos en los cementerios.

No hay trovador que no ofrende sus primeras coplas a la altiva dama de sus pensamientos. Y este poeta cuyas primicias llegan hasta mí ha dedicado sus expansiones a una señorita de su pueblo, enviándome copia, aunque presumo que con intenciones muy diferentes.

El poeta gime en su destierro y recuerda a la ingrata lugareña. Dice que siente su influjo en las diarias preocupaciones. La ve en el sol y en la sombra, y esto sin ir a las plazas de toros. Se le imagina que la ha visto pasar y que rehuye su encuentro imposible. Y la compara con todo lo asimilable y con lo que no lo es.

Leyendo estas fogosas declaraciones, compagino estos versos con los que un personaje de una novela del más ilustre de los Balzac escribe con entusiasmo juvenil. La persona a quien iban dedicados, no comprendiendo la sana intención de la poesía, fué a quejarse al autor, furiosamente, de los términos del escrito:

—Usted jura que yo le ayudo a pasar el desierto de la vida — clamaba la ignorante—. Y como para atravesar un desierto hace falta un camello, usted me ha insultado groseramente.

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Del Gobierno civil

Secretarios distraídos..

El gobernador ha dirigido una circular a los secretarios de los Municipios de Aguilar de Segarra, Bruch, Brull, Caserras, Castelldefels, Centellas, Espunyola, Figols, Gallifa, La Ametlla, La Baells, La Nou, Monistrol de Montserrat, Moyá, Mura, Oristá, Papiol, Prats del Rey, Pruit, Puigdalba, Rajadell, Rocafort y Vilumara, San Feliu Saserra, San Julián de Sardanyola, San Martín del Bas, San Martín de Riudeperas, San Saturnino de Osormort, Santa Cecilia de Montserrat, Suria, Taradell, Valldán, Valligorguina, Viladecans y Vilanova de Sau por haber dejado de remitir sus respectivas hojas de servicios, previniéndoles que su incumplimiento determinará la aplicación del consiguiente correctivo por su desobediencia, quedando conminados con la correspondiente penalidad.

En libertad

Por el comandante de infantería don Francisco Pérez Garbery se ha decretado la libertad provisional de los paisanos Juan Miguel Ibáñez Hidalgo y Manuel Buira Serrato, que habían sido detenidos por indocumentados.

Registro

A requerimiento del gobernador civil de Gerona se ha efectuado un registro en el domicilio del nacionalista de esta capital don J. Cabarrocas Llac.

El registro duró tres horas y la policía se incautó de varios originales de artículos publicados por dicho señor.

Las tómbolas

El gobernador ha recibido denuncias de que funcionan en pueblos de la provincia tómbolas de varias clases, y ha dispuesto que cesen inmediatamente, advirtiendo a los alcaldes que en lo sucesivo se abstengan de conceder permisos para el funcionamiento de dichas tómbolas.

El general Lossada

Restablecido de la indisposición que le obligó a guardar cama unos días, el general Lossada acudió ayer mañana al despacho oficial del Gobierno civil.

Como de costumbre, a primera hora de la tarde recibió a los periodistas, a quienes únicamente manifestó que hoy conferenciará con el capitán general para tratar del viaje de los reyes a esta ciudad.

El expreso de Madrid

El expreso de Madrid llegó ayer con algunas horas de retraso por averías ocurridas en Alhama de Aragón a consecuencia de las cuales tuvo que ser reparado de unos desperfectos el coche-correo del convoy.

Visita de inspección

Se ha dispuesto que el capitán de infantería don Tomás Martí gire una visita de inspección a los Ayuntamientos de Santa Coloma de Farnés, Sils y Massanet de la Selva.

LA CALLE DE MARINA

Dos importantes mejoras urbanas

Hace tiempo venía pidiendo la opinión pública que se llevara a realización un proyecto de importancia trascendental para el tránsito en el Ensanche, por la descongestión que supondrá, cual es el de construir un puente sobre la vía del ferrocarril del Norte en la calle de Marina.

Paralelamente a esta obra es también unánime deseo el de colocar un sifón que permita poner en servicio la cloaca colectora ya existente en la citada calle, y hoy día inútil, cosa que a la vez que convierte en estéril el gran gasto que se hizo para construir tal colectora, acarrea el peligro de que resulte insuficiente la de la calle de Almogávares, ya que por ella han de verter al mar todas las aguas residuarias y las de lluvia.

Convencida la Comisión municipal de Ensanche de la necesidad de emprender ambas trascendentales mejoras urbanas, ha resuelto llevar adelante el proyecto que a las mismas afecta, pasando el expediente a la Comisión de Gobierno municipal para que ésta coopere económicamente a la obra por redundar en beneficio, no sólo de los desagües de Ensanche, sino también del interior, y proponiéndole además que se comiencen las gestiones cerca de la Compañía de ferrocarriles del Norte para que ésta coopere al proyecto por la utilidad evidente que ha de reportarle.

La inspección del Ayuntamiento de Barcelona

LA INSPECCION Y LA OPINION PUBLICA :: ÉL DEBER DE TODOS :: LOS TERRENOS PARA PARQUES :: LOS CONCIERTOS DEL GALLEGO

Pocas disposiciones del Poder público habrán merecido tan unánime aprobación como la real orden ordenando girar una inspección al Ayuntamiento de Barcelona. Desde hace años estaba la ciudad a merced de vividores sin conciencia que, atentos sólo a su lucro personal y a su interés político, no se detenían ante las mayores enormidades. Desde hace años también el espíritu de ciudadanía, viéndose huérfano de amparo por parte del Poder público, se ausentó de nuestras luchas por el gobierno de la ciudad, declinando en una minoría usurpadora todos los derechos correspondientes a la ciudadanía.

Creemos conveniente que los inspectores del Ayuntamiento conozcan el estado psicológico y político de la ciudad en el momento preciso en que actúan.

Radicales y regionalistas han tenido en sus manos el gobierno de la ciudad y su fracaso ha sido ruidoso en todos los órdenes.

No obstante haber triplicado la Deuda, Barcelona se encuentra faltada de todos los servicios de una gran ciudad, siendo en ella la vida más cara que en ninguna otra ciudad de España y del extranjero. Las únicas mejoras llevadas a cabo, como la reforma interior, alcantarillado y unificación de la Deuda, fueron obra del Ayuntamiento de 1904, como también el reglamento de empleados, absolutamente incumplido después.

Pueden tener los inspectores la absoluta seguridad de que el titulado partido radical no es hoy más que un esqueleto sin fuerza ni prestigio, ocurriéndole algo parecido al partido regionalista, deshecho por sus fracasos, devorado por sus luchas internas.

Cuenta el censo de Barcelona con ciento cuarenta mil votos aproximadamente, siendo una minoría insignificante la adscrita al titulado partido radical y bastante reducida también la afecta al regionalismo. Descontando los votos falsos de la máquina electoral, perfectamente montada, lo que fueron un día numerosos ejércitos, quedarían hoy reducidos a insignificantes pelotones.

Cataluña es tierra de República, decía Castelar, y Barcelona especialmente; pero los cuarenta mil votos republicanos que en pasadas elecciones acudieron a las urnas son hoy víctimas del mayor de los desengaños, y si bien no han encontrado una bandera que les fuera grata, bajo la que agruparse, conservan vivo el espíritu de protesta contra los mercaderes de sus más caros ideales.

La desilusión de gran parte de las clientelas del regionalismo son también presa de profundo desvío hacia los que creyó, por afinidad de clase y de intereses, elementos adecuados para ostentar su representación.

Cuanto hagan, pues, los inspectores para poner en claro la administración municipal, y por muy enérgica que sea la "requisitoria fiscal", tendrá el aplauso entusiasta de Barcelona.

* * *

Es deber de todos los ciudadanos acudir a la información abierta por la inspección municipal. Cuantos datos puedan facilitar la labor de los inspectores deben serles facilitados, pues nadie tiene derecho, en estos momentos, a la inhibición.

Nosotros, por nuestra parte, diremos cuanto sepamos desde estas columnas, aun imponiéndonos una ardua labor. Trataremos, al efecto, de cuantos asuntos han sido motivo de escándalo, documentándolos con todos los elementos de juicio que tengamos a nuestro alcance.

* * *

Entre los escándalos de los últimos Ayuntamientos, figura la adquisición de terrenos para parques y jardines.

Creen todos los ciudadanos que las cantidades satisfechas por ellos han sido, no ya excesivas, sino exorbitantes. Un simple estudio del valor de los terrenos próximos a los adquiridos por el Ayuntamiento podrá darles idea exacta de qué peritos y concejales incurrieron en malversación de fondos públicos.

Los concejales comprometidos tratarán, seguramente, de escudarse en los dictámenes de los peritos, pero ello no puede eximirles, ni siquiera atenuarles, la responsabilidad que les corresponda, pues los dictámenes periciales no tienen fuerza de obligar. La malversación, por otra parte, ha sido tan evidente, que toda disquisición legal resulta superflua. Por los parques Güell y Laribal y por los terrenos y establecimiento de Miramar se han satisfecho sumas fantásticas.

Lo propio puede decirse de los otros terrenos adquiridos para parques, pues sabido es que en todos ellos sonó la palabra prima.

* * *

Los conciertos celebrados por el Ayuntamiento para las especies sujetas al titulado impuesto de sanidad constituyen otra de las mayores vergüenzas de nuestra administración municipal.

Legalidad del impuesto aparte, fueron cedidos a los interesados por cantidades irrisorias.

Si los inspectores quieren comprobar esta afirmación, les bastará intervenir la recaudación por elementos de su confianza. El de las patatas y el del pescado, especialmente, traspasan los límites de lo creíble.

Y aun más. El concierto del pescado fué llevado a cabo por Emiliano Iglesias, en calidad de presidente de la Comisión de Hacienda, siendo de notar que había actuado de abogado consultor de la Sociedad de pescaderos.

El expediente de dicho concierto puede decir mucho a los inspectores.

Los carteros visitan al gobernador

LA ODISEA DE DOS HERMANOS :: SE DETIENE A UNO PARA LIBERTAR A OTRO. UN RUEGO AL SEÑOR LOSSADA

Una Comisión de carteros visitó ayer, por la mañana, al gobernador civil para interesarse por la libertad de los carteros detenidos estos últimos días, al que no pudieron ver por estar enfermo. En su nombre les recibió el secretario particular, ante quien expusieron los comisionados el objeto que les había llevado allí, en representación de la Corporación.

Dijeron los carteros, en síntesis, que su visita al gobernador no tenía otro objeto que rogarle abriese una información, si lo estimaba conveniente, para aclarar los informes que pueda poseer de los carteros presos, pues ellos tienen la completa seguridad de que sus compañeros son inocentes, por lo que el resultado de ello debería ser su libertad. Para reafirmar más sus razonamientos, expusieron el caso del cartero Tomás Castellote, al que se le viene molestando y deteniendo por los "antecedentes" que deben obrar en la Jefatura de policía relativos a un anarquista que se llamaba Castellote, treinta años atrás, el cual se halla en América establecido por su cuenta desde hace muchos años, según se nos ha dicho. Hicieron ver al secretario particular del gobernador la perturbación que estos malos y falsos antecedentes traen en el seno de las familias y de los individuos que se ven obligados a pasar por estos trances sin saber de qué va, rogándole se estudiasen de nuevo estos casos y se rectificasen las notas de "antecedentes" existentes en Jefatura y que se persiguiera a los individuos cuando se supiera que podían delinquir o que hubiesen delinquido.

Añadieron, por último, que pudiera ser posible que cuando el Sindicato actuaba dentro de la normalidad hubiese algún compañero que actuase en el seno de la organización obrera; pero esto sólo mucho tiempo atrás, no en la actualidad, y menos cuando se han cerrado los centros; si hubo alguno — dicen —, después dejó de actuar, quedando al margen de todas aquellas cuestiones sociales. Tan convencidos estamos de que esto es así y de que estos compañeros presos no saben nada de lo que se les acusa, que rogamos al señor gobernador averigüe lo que decimos y verá cómo se ha cometido un craso y lamentable error deteniendo a esos compañeros.

La visita fué muy afectuosa y el secretario particular del señor Lossada prometió a la Comisión de carteros trasladar lo manifestado al gobernador, esperando que el general Lossada, haciéndose cargo de tan justa petición, ordenará la libertad de esos dignos empleados. Así se lo rogamos nosotros sinceramente en bien de la justicia.

* * *

Coincidiendo con el acto realizado por la citada Comisión, ayer se puso en libertad al cartero Eduardo París, de cuya detención hablábamos el otro día. Al fin se ha reconocido el error que se cometió deteniéndole por antecedentes equivocados. Y a eso es a lo que nos referíamos antes, a que estos antecedentes deben ser anulados y perseguir únicamente al delincuente cuando exista.

Pero la odisea de ese probo funcionario no ha terminado, puesto que al salir él de la cárcel vió entrar en ella a su hermano Diego París, también por las mismas confusas causas de los demás. He ahí un caso digno de un episodio novelesco o de una cinta cinematográfica que podría titularse la "odisea de dos hermanos". A pesar de todo, felicitamos al inteligente y digno cartero Eduardo París por su libertad, y esperamos del señor Lossada que hará justicia, poniendo en libertad a los tres carteros que aún quedan en la cárcel, a nuestro juicio sin causa que lo justifique.

Hay que hacer presente, además, el interés que se han tomado y se toman el administrador de Correos y los dos jefes de cartería por la pronta libertad de los detenidos. Y conviene se sepa también, por el efecto moral que ello pueda causar, que la mayoría de la cartería se ha pronunciado en favor de los presos, contribuyendo a una suscripción que se ha abierto.

Por esos teatros

Una compañía francesa de guignol a Barcelona

Para los días 13, 14, 15 y 16 de diciembre, y en funciones de noche, se presentará en el teatro Poliorama esta tournée, que dará a conocer en su idioma nativo lo que la bella Esturache y Alfredo Sainati dieron a conocer, en italiano, al público español.

Al frente de la compañía viene el primer actor del gran guiñol, M. Albert Levy. Este notable actor, que junto con el autor André de Lordre, son apellidados en Francia los reyes del terror, presentará en Barcelona algunas de sus más notables creaciones. Este artista, que al igual que el divino Novelli y del sublime Irving, interpreta el género cómico y el género dramático con igual perfección, podrá ser admirado en obras de tan distinta estructura como son: "La frime", "Les nuits du Hampton-Club", "La maison des tenebres", "El hombre que ha visto el diablo" e "Isolons nous Gustave". En estas funciones se pondrán en escena veinte títulos distintos, pues, como es sabido, en cada representación se ponen tres o cuatro obras (según la duración de las mismas).

Tendremos al corriente al público de todo lo que concierne a esta manifestación de arte, que será la primera en la temporada actual y que no dudamos que el éxito coronará el esfuerzo de la Empresa del teatro Poliorama.

En el Cómico preparan "La noche del sábado".

Indudablemente el programa que la Empresa del teatro Cómico ha combinado para el próximo sábado colmará las exigencias de todos los amantes del arte dramático, pues figurarán en el cartel dos obras cumbres del teatro español.

Nos referimos a "La noche del sábado" del insigne Benavente, en la que la emoción y el interés rivalizan con el valor literario, y a "Lirio entre espinas", de Martínez Sierra, tan ruidosamente aplaudida en nuestra ciudad por reflejar un episodio de la vida social barcelonesa.

En "La noche del sábado" el glorioso autor de "Los intereses creados" pone de relieve la relajación de costumbres que gangrena buena parte del gran mundo y pinta escenas culminantes de la vida del hampa que sorprenden y conmueven por su acusado realismo.

El hecho de que tanto la producción benaventina como la celebrada obra de Martínez Sierra no hayan sido representadas en mucho tiempo, presta a la función del próximo sábado en el teatro Cómico un interés especial.

El viernes se estrena "La daga" en el Victoria

Para el viernes próximo se anuncia en el teatro Victoria el estreno del drama lírico en tres actos de Alvaro de Orriols, adaptación musical de Francisco Pujols, música del ilustre maestro Enrique Morera, "La daga".

Esta nueva obra está basada en el famoso drama de Pitarra "Lo ferrer de tall".

Para la presentación de "La daga" se ha pintado un magnífico decorado, confeccionándose, además, espléndido vestuario.

Cuantos han asistido a los ensayos de "La daga", afirman que es una de las más estupendas partituras del maestro Morera.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Tortosa. — Mayor cuantía. — Don J. J. Gelabert contra herederos de J. Casanovas.

Villanueva y Geltrú. — Desahucio. — Don B. Bruguera contra don D. Bagués.

Sala segunda. — Tribunal Industrial. — Incidente. — Don Esteban Echauz contra Sota y Aznar.

Universidad. — Menor cuantía. — Don Heliodoro Gordi contra don José Planas.

Figueras. — Pobreza. — Don José Cardona contra don Antidio Ribot.

ANDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Audiencia. — Un oral y dos incidentes por estafa.

Sección segunda. — Manresa y Tarrasa. Un oral por robo y lesiones y otro por hurto.

Sección tercera. — Lonja. — Dos orales por estafa, uno por disparo y otro por daños.

Sección cuarta. — Concepción. — Un oral por homicidio, otro por estafa y otro por delito contra la honestidad.

VISTA DE CAUSAS

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección segunda.

Estafa. — Compareció María Ramos Gutiérrez, encargada de la expendición de billetes en la estación de Tarrasa, que se apropió durante el año 1920 del importe de billetes por valor de 6,444'70 pesetas.

El fiscal, señor Hostench, pidió para la procesada un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

Sección tercera.

Estafa. — Desde el 10 de Septiembre al 31 de octubre de 1921 Casimiro Builtrago Martínez cobró cheques falsos en el The Royal Bank Of Canadá por valor de 136,291'20 pesetas.

El fiscal solicitó para el Builtrago cinco años, cinco meses y once días de presidio correccional y la indemnización de dicha cantidad.

Sección cuarta.

Lesiones. — El 1.º de marzo último riñeron en el paseo Nacional el procesado Antonio Campos y Francisco Soler González, causando aquél a éste lesiones que tardaron en curar 53 días.

El fiscal solicitó para el autor del hecho un año y un día de prisión correccional y 795 pesetas de indemnización al herido.

Vistas suspendidas.

Por diferentes causas se suspendieron las vistas en la sección primera.

El fiscal, restablecido.

Completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido unos días en cama, se ha posesionado nuevamente de su cargo el fiscal, don Francisco Sánchez Olmo.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias.

El Juzgado de la Concepción, secretaría del señor León Ogayar, instruyó durante sus horas de guardia 34 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia once detenidos.

Le sustituyó el del distrito del Hospital.

Un juez especial que pide ser relevado.

El juez especial de sumarios por robo a mano armada y en cuadrilla ha solicitado de la Sala de gobierno de esta Audiencia el relevo del cargo que le fué confiado en vista del exceso de causas motivadas por dichos delitos y existir solamente en la actualidad tres de ellos que están casi concluídos. La Sala a accedido a lo solicitado.

De los referidos sumarios se ha hecho cargo el Decanato de los Juzgados de Instrucción, quien los repartirá a los jueces que correspondan por el lugar en que se cometieron los delitos.

Los expedientes de la Delegación de Hacienda.

El jefe de los abogados del Estado afecto a la Delegación de Hacienda de esta provincia ha remitido al Juzgado decano los 39 expedientes que se han instruído contra otros tantos funcionarios de aquel departamento por faltas graves en el ejercicio de su cargo.

Parece ser que el Decanato los ha remitido al Juzgado de instrucción del distrito del Hospital para que se proceda a la incoación de los correspondientes expedientes por tanto de culpa para cada uno de los referidos empleados.

Amenazas de muerte.

Han ingresado en la Cárcel Celular Manuel Olivares Sáez y Joaquín Agustín García por haberse amenazado de muerte mutuamente.

Al primero se le ocupó una pistola y al segundo una escopeta sin tener licencia para ellas.

El hecho ocurrió en unas barracas de la Riera de Magoria.

— También fué detenido, habiendo ingresado en la cárcel, Antonio García Salla, que en la calle de Lluli amenazaba de muerte con un cuchillo, que le fué ocupado, a Plácido Bas Benagés por cuestiones de familia.

Auto de procesamiento y prisión

Ha sido dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Luis Soler Roura, que anteayer fué denunciado por dos comerciantes a los que había remitido cartas amenazadoras.

Denuncia.

Por exacción ilegal y prolongación de funciones ha sido presentada en el Juzgado de guardia una denuncia por don Juan Mas Bagá contra el ex concesionario de arbitrios

don Eduardo Soler y su secretario, Antonio Heras.

Instruye diligencias el Juzgado de la Concepción.

Cese de un juez.

Por orden del presidente de la Audiencia, ha cesado en su cargo el juez de primera instancia e instrucción del distrito de Atarazanas, don Gabriel Fernández Céspedes, que por real decreto de 13 del mes que cursa fué trasladado a magistrado de Audiencia provincial.

GACETILLA

Ha dado comienzo la información pública verbal o por escrito, acordada por la Comisión inspectora del Ayuntamiento de esta capital.

Dicha información, a la que acudieron varias personas, continuará hoy y toda la semana.

La Comisión inspectora sigue trabajando activamente para el cumplimiento de su cometido.

Capitas impermeables, 11'50 ptas. Pelayo, 5

El Círculo Odontológico de Cataluña celebrará sesión extraordinaria mañana, a las nueve y media de la noche, en la que don Joaquín Plet dará lectura a su Memoria necrológica de don Pedro Carol, presidente honorario que fué de la Corporación.

Mañana, el director del Instituto Francés, don J. J. A. Bertrand, dará en el local de dicho Instituto (Consejo de Ciento, 138) una conferencia pública sobre "El naturalismo en la literatura francesa contemporánea".

HOY

GRAN SUBASTA PÚBLICA de Antigüedades y Objetos de Arte

Interesantes cuadros de autores antiguos y modernos

GALERIAS MORAGAS

Plaza de la Catedral, 2 bis

A las cinco en punto de la tarde

ENTRADA LIBRE

La Unión de empleados de mataderos ha dirigido una instancia a la Comisión municipal de Abastos historiando la procedencia y significado de la llamada "Oca", que, según dicen, podría ser suprimida si se aumentase el jornal o sueldo diario a los matarifes en una escala que presentan.

MANZANILLA "CASTIZA"

La mejor de Sanlúcar, de **Díez Hidalgo**

Al objeto de dar la mayor publicidad posible al real decreto de 14 del actual, aclaratorio del de 26 de octubre último, concediendo un plazo hasta el 30 del corriente para la declaración de elementos de riqueza, la Cámara de la Propiedad previene a sus asociados la importancia de la mentada disposición y además les comunica que todos los días laborables, de diez a una, por la sección jurídica se evacuarán cuantas consultas verbales se formulen sobre el alcance de dicha soberana disposición, que desde luego se refiere, por lo que respecta a la propiedad urbana, a los casos de ocultación total para la tributación.

= **Vinos Clariana.** R. Cataluña, 95.

La Sociedad Barcelonesa de Inquilinos convoca a sus asociados a junta general extraordinaria el día 2 de diciembre próximo, a las diez de la mañana, en su local (Fernando, 30, principal, Unión Gremial).

= Complacidos los ilustres médicos que le llamaron para sus distinguidos clientes, entre ellos los Excmos. e Ilmos Doctores Hergueta y González Alvarez (médico de SS. MM.) y uno de los clientes la Excma. señora doña Mercedes Sánchez de Toca, ha regresado de Madrid el ortopédico especialista-herniólogo D. Pedro Ramón.

El día 1.º de diciembre próximo, de once a una, tendrá lugar en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales la subasta a la llana del único puesto vacante existente en el mercado de la Unión, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Dirección del expresado mercado.

TRES HOMBRES LA BESARON

Uno en la mejilla. Era un opulento aristócrata y tuvo muerte violenta.

Otro en los labios. Era joven y noble y fué mandado al destierro.

Otro en la frente. Era un leader de las masas populares y fué condenado a la guillotina.

Todo por un beso, sublime beso, alrededor del cual se desarrolla el asunto y giran los héroes de esta magistral película.—Todo realidad—Todo emoción, titulada:

«ORPHANS OF THE STORM»

inspirada en la obra de A. D'Ennery

LAS DOS HUÉRFANAS

cuya exhibición asombrará a ESPAÑA entera. Indiscutible acierto de **W. GRIFFITH.**

Su ESTRENO tendrá lugar el próximo lunes, día 26 del corriente en los Aristocráticos:

SALON KURSAAL - SALON CATALUÑA

DE BARCELONA

En la Escuela de ingenieros industriales ha tenido lugar la inauguración del curso de extensión técnica, organizado por la Asociación de alumnos de la misma.

El director de la Escuela, señor Castells, abrió el acto con frases de elogio para la Asociación de alumnos y para el conferenciante, don Ramón Marqués.

A continuación éste desarrolló el tema anunciado, "Oscilaciones axiales en el motor Diesel marino", haciendo notar la importancia que por su gran rendimiento alcanza la adaptación de estos motores a la Marina y deduciendo fórmulas para calcular las velocidades de rotación críticas y evitar los accidentes de rotura del eje de la hélice.

Después aplicó la teoría a varios motores de igual potencia, comparándolos entre sí, demostrando la superioridad del de dos tiempos.

Terminó congratulándose de la intensa labor pedagógica que realiza la Asociación de alumnos, siendo muy aplaudido y felicitado.

= Impermeables moda, 65 ptas. Pelayo, 5

La Comisión general directiva de la Academia de Ciencias y Artes ha quedado constituída como sigue:

Presidente, doctor don Eduardo Alcobé; vicepresidente, marqués de Camps; secretario general, don Arturo Bofill y Pooh; vicesecretario general, doctor don Eduardo Fontseré; tesorero, don José Serrat; contador, doctor don Eugenio Mascareñas; bibliotecario, doctor don José María Bofill y Pichot; conservador, don Pedro Marcer; vocales directores de sección: don José Comas Solá, doctor don Luis Cirera, doctor don Jesús Goizueta, don Joaquín Goyenache y don Félix Mestres.

ANEMIA

DEBILIDAD - CONVALECENCIA

JARABE y VINO de DESCHIENS

Regeneradores de la sangre, superiores á la carne cruda.

El "Diario Español", de la Habana, llegado recientemente a España, trae la noticia de haber atracado en aquel puerto el vapor "Alfonso XIII", conduciendo 335 muchachos españoles menores de edad, los cuales, por no reunir determinados requisitos que exigen las leyes cubanas, no han podido desembarcar en el puerto y han sido recluídos en Triscornia.

El Consejo superior de Emigración, al mismo tiempo que pone sobre aviso a nuestros connacionales que reciben ofertas engañosas para trasladarse a Cuba, quiere rectificar la especie vertida por otros diarios de la misma capital, que dan como seguro se ha llegado a la contratación de emigrados gracias a la autorización dada por este organismo oficial español, siendo así que lo que hace es perseguir la recluta de emigrantes y condenar a las personas que, con ánimo de explotación, embaucan a la juventud española.

Buick modelo 1924. Exposición, Plaza Letamendi, núm. 7

Es casi seguro que los reyes llegarán el viernes, día 30, permaneciendo en esta ciudad hasta el domingo, día 2 de diciembre.

El presidente de la Mancomunidad, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que con motivo del viaje de los reyes la Mancomunidad no tiene ninguna iniciativa, limitándose a lo de costumbre, o sea a saludar al jefe del Estado y asistir a los actos oficiales.

FINO POSTIN

de **Díez Hidalgo,** el mejor vino de Jerez

Los vecinos del barrio del Hipódromo (Casa Antúnez) se quejan de las molestias que les causa un estercolero que existe en el paseo Agrícola, frente a la fundición de casa Mateu, y llaman sobre el caso la atención del general Lossada.

El viernes, a las nueve y media de la noche, se celebrará un importante acto de propaganda cooperatista en la sucursal número 4 de la Flor de Mayo (Montaña, 82).

En este acto tomarán parte los señores Salat, Orioneda, Durán y Guardia, Celestino

Ventura, Torner, doctor Girona y don Juan Salas Antón.

Uno de los objetivos de este acto es el de explicar lo que ha de ser la próxima Exposición Internacional de cooperatismo y obras sociales que ha de celebrarse en Bélgica durante el verano del próximo año 1924 y recabar el concurso de todos los cooperadores y mutualistas de nuestra región a fin de que Cataluña esté en dicho certamen dignamente representada.

Al acto quedan invitados todos los simpatizantes de las entidades cooperatistas y mutualistas de Barcelona.

= SUCRE SASTRE I MARQUÉS, específic contra'ls cucs i purga els nens.

El domingo tuvo lugar en su domicilio social (Aribau 180, principal, 2.ª) la asamblea de la entidad Garantía i Germanor (Associació auxiliar per a l'assegurança perçonal).

Fué elegida la Junta directiva local, la cual queda constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Cándido Castillejo; vicepresidente primero, don Felipe Vilaplana; vicepresidente segundo, don Joaquín Soriano; vocales: don Miguel Monfort y don Juan García.

Entretros, tomóse el acuerdo de abrir una información para averiguar si la actitud que adopta una importante Empresa industrial de esta obligando a concurrir a sus talleres a los obreros de la misma accidentados puede afectar a los asociados de Garantía y Germanor para, en su caso, adoptar las medidas necesarias en defensa de los legítimos derechos de sus asociados.

TOS Curación pronta y segura con un solo frasco de Lamedor Pectoral 200 años de éxito. — De venta: Moncada, 10, farm. Barna

La Academia i Laboratori de Ciencies Médiques de Cataluña celebrará sesión científica a las diez de esta noche, en la que el doctor Vidal Fraxanet hará una comunicación sobre "Consideraciones clínicas sobre tuberculosis ocular".

Inmediatamente después de la sesión científica se celebrará sesión privada.

= Recomendamos visiten los establecimientos de los acreditados "CALZADOS LA IMPERIAL". Clases selectas. Artículos de confianza. Fernando, 4; Pza. Real, 4, y P.º de Gracia, 36.

Mañana se celebrará mercado en las siguientes poblaciones de Cataluña:

En esta provincia: Calaf, Cardona, Castellfullit de Riubregós, Granollers, Manresa, San Hipólito de Voltregá, San Sadurní de Noya y San Quirico de Besora;

En la de Gerona: Figueras, Gerona, Llagostera, Massanet de la Selva, Palafrugell, Riudarenas y Vidreras.

En la de Lérida: Agramunt, Bellver, Lérida, Tárrega, Tarroja y Vilaller.

En la de Tarragona: Alcañar, Espluga de Francolí, Mora de Ebro, Reus, Santa Coloma de Queralt y Vendrell.

= PREIXENET, el millor xampany.

Hoy efectuará la Delegación de Hacienda los siguientes pagos:

José Deu, 6.377'20 pesetas; José Monclús, 787'82; Ramón Ribot, 502'53; Luis y José Cano, 3,669'64; Ramírez Hermanos, 36,311'93; Mariano Lluch, 1,461'45; Jener y Compañía, 37,162'29; Julio Heysdrig, 225'22; Antonio Boy, 524'68; Juan Perich, 197'60; Emilio Corbella, 1,976; Pedro Mur, 296'40; Juan Bautista Fonos, 133'95; Faustino Simó, 494; José Fanós, 197'60; Pedro Sanz, 2,800; Ramón Alsina, 6,250; Luis Porqué, 4,000; Pedro García, 461'64; Comandancia de Marina, 31'12; Administración Loterías, número 5, 7,046'76; señores Veray y Giralt, 4,594; Eduardo Ruiz, 150; José Allenza, 18'73; Gabriel Ruiz, 602'98; Manuel Ibáñez, 86'03.

Además hay varios señalamientos de pagos a distintos Ayuntamientos de la provincia.

Se ha efectuado el acto inaugural del curso de la Escuela de enfermeras de la Mancomunidad. Este año se ha retrasado este acto con motivo de las reformas y modificaciones introducidas en los planes de enseñanza, que tienden a preparar, no tan sólo el tipo de enfermera para la asistencia particular, sino también muy especialmente a la formación de auxiliares de la Sanidad y Beneficencia pública.

Dicen de Manresa que ha sido identificado el cadáver del sujeto que el sábado último fué arrollado y muerto por un tren de la línea del Norte.

Se llamaba José Camps Soldevila y era vecino de aquella ciudad.

Impermeables ingleses, 125 ptas. Pelayo, 5

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

Cámara Mercantil

LA PRESENTACION DE ALTAS Y DECLARACIONES SOBRE LA RIQUEZA

Para el más exacto conocimiento de los socios y del comercio en general de la finalidad que persigue el Directorio con el real decreto de 26 de octubre último y real orden de 14 del corriente, el servicio informativo de la Cámara Mercantil amplía el extracto dado a la Prensa con la transcripción del telegrama recibido en contestación al que oportunamente fué transmitido por esta Asociación en relación con esta materia. Dice así el telegrama que se acaba de recibir:

"El término concedido por el real decreto de 26 de octubre pasado para la presentación de altas y declaraciones de riqueza no responde a dificultades para el cumplimiento de las disposiciones fiscales, sino al deseo del Directorio de que en su día no pueda alegarse ignorancia por los que no hayan cumplido los requisitos debidos, siendo indiscutible que todo aquel que en su alta o declaración consigne exactamente la fecha de su industria o negocio y los elementos que la constituyen quedará exento de responsabilidad, pudiendo los interesados a quienes ofrezca dudas su clasificación o base tributaria consultar el caso a la Administración correspondiente, utilizando el derecho concedido por el artículo 14 de la ley de 26 de julio de 1922, recordado en el artículo 2.º del referido real decreto."

Para mayor claridad, diremos que este artículo 14 de la ley de 26 de julio de 1922 dispone que los contribuyentes que declarando sus bases de imposición consulten a la Administración para que les señale la clasificación o base tributaria que en lo sucesivo les corresponda y la acepten provisionalmente, sin perjuicio de su derecho a discutirla, quedarán exentos de responsabilidad, aunque la expresada clasificación resultara deficiente o errónea. Para utilizar este derecho el contribuyente ha de presentar una instancia y una copia de la misma, reintegradas las dos con un timbre de diez céntimos y escritas a media columna, consignando con claridad y precisión los hechos de que se trata.

Información pública relativa al problema del arrendamiento de predios urbanos

La Federación de la Propiedad Urbana y Rústica de Barcelona y su provincia ha acudido ante el ministerio de Gracia y Justicia, exponiendo su manera de pensar con referencia al problema de la vivienda, poniendo de relieve el siguiente extremo:

"Estima la entidad recurrente que el problema de la crisis de las viviendas, desde el momento que se pretende resolver con el fomento de la propiedad, está íntimamente relacionado con la tributación de la misma, ya que difícilmente el capital se sentirá estimulado hacia la construcción en tanto pesen sobre la propiedad urbana el gran número de tributos que actualmente pesan sobre ella.

En este sentido estima de gran oportunidad la entidad que tiene la honra de dirigirse a V. E. reproducir la instancia que con fecha 10 de julio del corriente año di-

...gió al Excmo. señor ministro de Hacienda, haciendo de manifiesto la necesidad que existía de reformar el régimen tributario de la propiedad urbana, a cuyo efecto acompañó también un ejemplar impreso de la referida instancia.

Si V. E. se digna examinarla, podrá ver cómo en ella, entre otros, se sostenía el criterio de que, dado el tipo elevadísimo de gravamen de la propiedad, procedía una disminución en el mismo, estableciendo un orden progresivo de justicia según el cual el tanto por ciento que gravara la propiedad urbana estuviera en relación directa con el valor de la misma, es decir: a menor renta, menor tipo de tributación, estableciendo al efecto tres tipos distintos.

Apoya la Federación de la Propiedad su punto de vista, no sólo en un principio de justicia tributaria, sí que también en el mayor rendimiento que actualmente obtiene el Fisco de la propiedad a consecuencia de la formación y comprobación de los Registros fiscals, a cuyo efecto se aportaban datos oficiales por estar contenidos en declaraciones ministeriales.

Pues bien; el indicado aumento continúa en proporción verdaderamente satisfactoria, como lo demuestra la nota facilitada a la Prensa española por la Presidencia del Directorio militar con fecha 31 de octubre último, cuyo contenido es el siguiente:

"Han sido aprobados los avances catastrales de 384 pueblos pertenecientes a las provincias de Alicante, Almería, Avila, Cáceres, Castellón, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora, cuyos términos municipales tienen una extensión de 2.353,057 hectáreas.

Estos trabajos han determinado un aumento de riqueza de 30 millones de pesetas que, con la conseguida ya en años anteriores, eleva el total a unos 232 millones.

Desde la implantación de los trabajos de catastro de la riqueza rústica, este año es en el que se ha conseguido la aprobación de mayor número de registros. La progresión observada es la siguiente: año 1919, 54; 1920, 103; 1921, 185; 1922, 204, y 1923, 384."

Siendo esto así, estima la entidad recurrente que bien puede ser aligerada la propiedad urbana de las muchas cargas que sobre ella pesan actualmente, como medio poderoso de atraer al capital hacia la construcción de nuevas viviendas y con ello remover uno de los más poderosos obstáculos que se oponen al incremento de la propiedad urbana."

A través de la Prensa

DEFENSA DE LA LIBERTAD

Es justa y poca de olvidadiza aquella opinión que trata de ridiculizar, harto frívolamente, a los señores Alvarez y conde de Romanones por su defensa del artículo 32 de la Constitución. En cuanto a la parte personal del asunto, ni hay castas ni clases aparte moralmente privilegiadas en España. Todos los que actuaron en la vida pública son responsables de los males de España por omisión o actuación. En cuanto al señor Alvarez, difícilmente se hallará un hombre más poseso de la idea de libertad y más constante y ardoroso en defenderla. Pero esto merece capítulo aparte, y lo interesante es subrayar la ligereza de los que, diciéndose de antiguo liberales, se revuelven contra los que salen por los fueros de la libertad, so pretexto de sus libiezas y concesiones pasadas a los enemigos de ella. Cuando la libertad no tiene defensores, ¿qué más nos da el valor moral y la autoridad de los que la defienden? Cuando se trata de la causa justa, a nadie se le pide la cédula por defenderla. El individuo que arrostra un peligro en una acción loable, se purifica al realizarla, y nadie rechaza ésta porque quien la hizo fuera dudoso. Es el caso de los mercenarios que se alistan en un ejército para defender a la patria. Su heroísmo los salva. Y decimos todo esto con la firme convicción de que la temeridad de hoy será la verdad de mañana, y con la tranquilidad de conciencia de no haber jamás obtenido la más leve merced de ninguno de esos personajes, y en el punto y hora en que se afirma en nosotros la libertad, dispuestos a defenderla y proclamarla donde sea.

* * *

La Constitución es un contrato político entre los ciudadanos. Recúrrase a Locke, Bentham, Stuart Guill, Rousseau, Thomas e Hill Greem, y en casi todos se hallará, en esencia, la misma definición de la Constitución política de un país. Locke dice que el liberalismo "es la realización de la libertad individual dentro de la comunidad". Añadiríamos o parafrasearíamos nosotros que es la conciliación del conflicto entre el individuo y la sociedad, salvando los derechos de ambos. Es decir, que es la salvaguardia de los derechos naturales del hombre contra el poder de la autocracia..... Los que hoy, después de varios siglos, distraídamente ultrajan los principios liberales y se burlan del romanticismo que los conquistó, deben decidirse por la autocracia o la democracia, fórmula esta última del consenso de los ciudadanos y único medio, con todos sus defectos, de que los pueblos puedan ponerse de acuerdo acerca de su contrato político.

El contrato político — la libertad — no tiene menos importancia para un pueblo civilizado que puede tener el contrato privado en las relaciones entre sus súbditos. ¿Por qué razón han de someterse los hombres en sus tratos jurídicos a un código de justicia y han de sustraerse a él cuando se trata de la cosa pública, de la política? Oscurantismo autocrático se llama esto, y muy parecido a la antinomia absurda de los cristianos que se mofan del pacifismo o que condenan el crimen y se enardecen con la guerra, que consideran fuente de innúmeros bienes, sin conmoverse ante el hecho que sepulta vidas y vidas violentamente, como un haz de asesinatos colectivos. En el crimen pasional suele haber siempre una disputa de derecho, que se resuelve por la violencia de un ser humano sobre otro. Es una minúscula guerra. Del contrato político viene la "liberación", la libertad del esclavizado, y merced a aquél se pone al abrigo de las arbitrariedades..... del poder..... Recaba así su derecho. Y de ahí nace la nueva autoridad, obtenida por consentimiento del pueblo.

(De "El Liberal", de Madrid, por Juan Guixé.)

* * *

Después de un largo apartamiento de España de toda colaboración internacional, las circunstancias quieren que las próximas posibilidades de esta colaboración se inicien sin que las preceda una libre efusión de nuestros sentimientos ni una leal expresión de las aspiraciones españolas. La fraternidad de raza que van a afirmar los dos pueblos dejará su fórmula actual en el secreto de las Cancillerías. No importa. Los pueblos son eternos, y el ritmo de la vida es el que en definitiva dicta la norma de su conducta. Más allá de nuestras fronteras las grandes pasiones de los hombres engendran un nuevo mundo, y de las corrientes espirituales del mañana depende el rumbo que haya de tomar España al ser fatalmente incorporada a Europa en el término inevitable de su tradicional aislamiento.

(De "El Liberal" de Madrid.)

CRITERIOS DE DEMOCRACIA Y CRITERIO DE REACCION

Si fuese verdad, como algunos sostienen, que se puede hacer propaganda política en sentido liberal sin el restablecimiento de las garantías constitucionales, habría que afirmar que éstas son innecesarias. Representan ellas una limitación de las facultades del Poder ejecutivo y del Poder judicial, una salvaguardia del derecho ciudadano. Decir que éste no se lesiona, no se niega, no se dificulta cuando quedan en suspenso, es lo mismo que negar a tales garantías la eficacia amparadora que tienen en todos los pueblos de régimen constitucional.

Se puede ser reaccionario, como lo son quienes quisieran que el Poder público estuviese investido de facultades omnipotentes y que la ley fuera la fórmula definitiva de la voluntad caprichosa del que manda. Pero no se puede ser liberal cuando deja de proclamarse la necesidad de que se reponga el derecho ciudadano y se contenga el ejercicio de la autoridad dentro de los límites que le asigna la Constitución.

(De "Heraldo de Madrid".)

Mercados

GANADO LANAR

Segureño

Carneros, de 3'40 a 3'50.
Ovejas, de 3 a 3'10.
Corderos, de 3'60 a 3'70.
Corderas, de 3'90 a 4.

Extremeño

Carneros, de 3'25 a 3'30.
Borros castrados, de 2'90 a 3.
Ovejas, de 3 a 3'10.
Borras, de 3'20 a 3'40.
Corderos lana, de 3'60 a 3'70.
Corderas lana, de 3'90 a 4.

Manchego

Carneros, de 3'50 a 3'60.
Ovejas, de 3 a 3'10.
Corderos vena, de 3'35 a 3'40.
Corderos castrados, de 3'60 a 3'70.
Corderas, de 3'90 a 4.

Castellano

Carneros, de 3'20 a 3'30.
Ovejas, de 3 a 3'10.
Corderos, de 3'50 a 3'60.
Corderas, de 3'90 a 4.
Existencias regulares.

GANADO VACUNO

Gallego

Bueyes, de 2'30 a 2'40.
Vacas, de 2'30 a 2'40.
Terneras, de 3'15 a 3'25.

Extremeño

Bueyes, de 2'20 a 2'30.
Vacas, de 2'20 a 2'30.
Terneras, de 3 a 3'10.
Existencias regulares.

GANADO DE CERDA

Blanco país, de 3'50 a 3'55.
Extremeño pienso, de 3'25 a 3'30.
Existencias regulares.

Nota. — Los precios son por pesetas el kilo por escandallo y en canal libres de impuesto matadero.

La crisis del tabaco

Con el título "Los fraudes de la Arrendataria" escribe nuestro querido colega "El Socialista":

"Que la Arrendataria es una de las Empresas más floreciente de España, en la que tienen apetitoso enchufe los viejos políticos del régimen, sabios preparadores de contratos en las Cortes, de los que surgía espumoso manantial de prebendas para ellos, los suyos, sus pasantes y hasta sus ayudas de cámara, está ya olvidado de puro sabido.

Que entre los negocios de la Tabacalera hay gestiones no muy claras y suficientes a promover ruidosas campañas, cuyo fundamento esclarecerán los tribunales, es también demasiado notorio para que necesitemos volver sobre ello. Nada, sin embargo, puede excusar el fraude de que se viene ocupando la Prensa estos días al dar cuenta de las denuncias que en distintas localidades se formulan contra la mala calidad del tabaco elaborado y por la falta de peso en los paquetes.

Importa reiterar estas denuncias con el ruego de que de una vez para siempre se procure corregirlas, poniendo término a una inmoralidad que reportará aumento en las ganancias de la Tabacalera a costa de un perjuicio económico para los compradores, cuyos intereses son tan sagrados por lo menos como los de la Arrendataria.

Véase lo que a este respecto se ha hecho público recientemente en la Prensa:

Un vecino de Marín denunció a aquella Alcaldía que había comprado en un estanco un paquete de tabaco que no tenía el peso reglamentario.

El alcalde puso el hecho en conocimiento de la guardia civil para que ésta llevase a cabo una inspección en todos los estancos, recogiendo los paquetes que no tuviesen el peso marcado.

La guardia civil decomisó cerca de dos cajas de dichos paquetes.

Este ejemplo habrá de cundir, pues es natural que no se consienta a la Tabacalera lo que se castiga en panaderos y carniceros.

Nos parece admirable que la guardia civil realice estas pesquisas. Pero consideramos que la obra de justicia será incompleta si no se ataca el mal en su origen, es decir, dando la sensación a los elementos directores de la Arrendataria de que no habrán de tolerarse fraudes como los que se denuncian."

* * *

"Informaciones", diario de Madrid, afecto al Directorio, publica el siguiente suelto:

"Continúa la poderosa Arrendataria de Tabacos abusando de la paciencia de los fumadores y no se encuentra en Madrid una cajetilla de 60. Tres sacas van sin que se les haya dado a los estanqueros tabaco de esa clase y precio, por lo cual las protestas del público son todos los días grandísimas.

Nosotros seguimos recibiendo quejas por todo esto y excitaciones a que sigamos ocupándonos del asunto.

En realidad, por quien corresponda, se debía poner mano a estos abusos de la Tabacalera, que por este bonito procedimiento de no dar a vender o no producir la labor de los paquetes de cigarrillos que se expenden a 60 céntimos obliga a consumir los paquetes de 50 céntimos, que, como sólo tienen veinte cigarrillos, resultan pagados a más precio que los otros. Así, de esta manera, la Arrendataria obtiene en pocos días una considerable ganancia sobre las ya pingües que disfruta.

Como llevamos ya cerca de un mes sin cajetillas de 60 en los estancos, la Arrendataria, de una manera subrepticia, ha aumentado sus ingresos.

El abuso es de los de gran calibre y debe ser corregido inmediatamente. De lo contrario, ¿por qué no ensayar una huelga de fumadores, aunque no sea más que de tres días?"

* * *

Nos place ver que la Prensa de Madrid, después de cinco años de silencio, parece que se da cuenta de que la Arrendataria no cumple con las obligaciones que le impone el contrato.

Bien está la queja de "Informaciones"; pero sepa el colega que si en Madrid han pasado algunos días sin cajetillas de sesenta, en Barcelona hace un año que no hemos visto una sola.

No paran aquí las cosas, pues mientras en Madrid hay siempre cigarros antiguos de veinte, de veinticinco y porras, en Barcelona sólo se reciben una vez por trimestre, y es mucho conceder.

El Directorio tiene en la Arrendataria ancho campo para actuar en nombre de la ley, cosa que obtendría, sin distingos ni reservas, el aplauso de la opinión pública.

La industria textil

A los fabricantes del ramo textil algodonero les ocurre lo mismito que a los estudiantes perezosos: que no piensan estudiar la asignatura hasta fin de curso, a dos pasos de los exámenes. De la misma manera hay industriales que no se acuerdan de la crisis hasta que les alcanza y les inutiliza.

Obsérvase este fenómeno en todo el ramo mercantil, especialmente entre los fabricantes, que merecen ser estudiados para saber a ciencia cierta qué causa motiva sus procedimientos.

Llega la paralización completa de la vida comercial y, no obstante, la cuestión es ir tirando.

Para dar soluciones y llevar al ánimo de los industriales el convencimiento de la necesidad de abrazar el mutualismo y previsión, no se consigue en una Asamblea, como la que tuvo lugar en el salón del Fomento del Trabajo Nacional.

Con cariño y familiarmente debiérase laborar desde hace tiempo por todo cuanto tienda al desarrollo de la industria textil en sus relaciones de regularizar la producción, créditos, cobros y otros muchos problemas que quedaron oscurecidos en la mencionada reunión.

Esta es la primera lección, la más importante que han de aprender, hoy más que nunca, los fabricantes. De no persuadirse que toda institución fabril ha de vivir en íntima armonía con el consumidor, es no tener una conciencia clara y definida del valor de las grandes empresas.

No obstante, el comerciante consumidor español, con toda su originalidad y su vigor, no está tampoco menos exento de asociarse al total esfuerzo de este cambio. Es preciso que todos sean más sociables y no piensen prolongar su vida mercantil, sujeta siempre a un individualismo suicida.

Es preciso que el tinglado de las antiguas agrupaciones de fabricantes y comerciantes, sobre todo en Cataluña, evolucione, si se quiere que constituya una garantía de defensa y cooperación.

El desarrollo de la industria no es compatible con las formas clásicas antiguas, donde las relaciones entre el que vendía y el que compraba llegaban a ser minadas de discordias; hoy los tiempos han cambiado, enseñando que los intereses son comunes.

Hoy sobran los discursos y más los que no reflejan una realidad práctica del asunto que se debate.

Tampoco se ha dicho nada de los mercados externos que han desaparecido, quién sabe si por carecer la industria de elementos económicos o por falta de orientaciones fijas en política internacional.

Desengáñense quienes pretendan erigirse en factores directores de la industria si no piensan en el concurso del pueblo.

Nada tampoco se ha dicho de la exportación de los productos agrícolas, cuya riqueza disminuye, y en vano se puede hoy intensificar la industria ni evitar la emigración de nuestros campos.

No dudamos de la buena intención de los señores que convocaron a nuestros industriales; pero sepan que no es tan fácil como parece indicar en una Asamblea los defectos o faltas existentes, ni formular soluciones prácticas para la salvación de una industria.

Querer estudiar en un día lo que es obra de años es una equivocación.

Son asuntos esos de toda la vida, pero que ahora van desenvolviéndose más intensamente por la conmoción de la gran guerra, quedando, desgraciadamente, casi siempre nuestra familia mercantil al margen de la realidad de las cosas.

Si se quiere afrontar resueltamente la eterna cuestión fabril, hay que atar muchos cabos.

Soluciones no vendrán si los fabricantes se atrincheran detrás de ilusiones donde se cristaliza casi siempre la suspicacia y la desorientación.

J. TORRAS CAMARASA

De la Universidad

Hoy, a las once y media de la mañana, se celebrará en el paraninfo de la Universidad el solemne acto de la toma de posesión del nuevo rector, don Andrés Martínez Vargas.

A la ceremonia, que tiene carácter privado, sólo acudirán los que hayan sido invitados y ostenten representación y pertenezcan a centros docentes de carácter oficial.

— Han solicitado establecer y dirigir colegios de primera enseñanza, no oficiales, en esta capital, doña Joaquina Masdeu Bertrán, colegio de niñas, calle de Ginebra, 47; doña Mercedes Ponsa Fargas, colegio de niñas, calle de Escudillers Blanchs, 5; don Arturo Pujol Graell, calle de Roig, 1; don Jesús Vieta Bertrán, calle de Menéndez y Pelayo; don Luis Silanes Lozano, calle de la Concepción, 2, y don Francisco Rodrigo Alepuz, calle de Séneca, 2, colegio para niños.

Y para Taradell (Barcelona) don Lorenzo Bellpuig Puig, colegio para niños.

En el plazo de quince días pueden formularse las reclamaciones que procedan y afectar puedan, no sólo a las condiciones higiénicas y pedagógicas de los locales, sino también a la moralidad y buenas costumbres de los solicitantes.

Desde París

Más sobre la literatura francesa

(De nuestro redactor especial)

La nueva literatura francesa ofrece, indudablemente, del mismo modo que la pintura y, en general, las artes plásticas, un interés de intriga, un atractivo de forma y una intención estética, fruto todas ellas de sugestiones ideológicas. Son cualidades que se destacan en primer plano y en las cuales se cifra, en general, su novedad y encanto. A decir verdad, se trata de cualidades minúsculas, secundarias, de interés exclusivo para los profesionales y que, en rigor, una elemental precaución estética debería mantener ocultas. Lo que dice Fels, hablando de la pintura, cabría decirlo también de la literatura moderna:

"La revelación de los medios empleados es una cosa insoportable para el público, quien detesta con razón la estética. Cien mil veces preferimos creer que es un pequeño animalejo lo que hace marchar nuestro reloj."

De la relación que mantiene la literatura con la marcha del pensamiento y de la que existe entre las artes plásticas y las letras, las huellas no pueden ser más visibles. Entre unas y otras manifiéstase una suerte de complicidad que la literatura explota en su propio provecho. Es cosa de ver cómo ella da vueltas y más vueltas alrededor de todas las novedades, sorpresas e invenciones artísticas o ideológicas.

Ahora, por ejemplo, tenemos, de una parte, los que en su vuelta maurrasiana al realismo, al racionalismo clásico, persiguen — ignoramos por qué conductos escolásticos — una correspondencia estricta entre las ideas y las cosas. Son ellos los que se proponen liquidar los últimos vestigios simbolistas o impresionistas, cuyo carácter consistía, como es sabido, en sorprender la realidad en flagrante delito, rechazando las ideas y formas recibidas. Son ellos, por lo tanto, los que cultivan el pequeño hecho, el pequeño detalle, la pequeña emoción, la pequeña idea. De uno de sus partidarios más o menos ortodoxos es la frase que sigue:

"Antes, las cosas yacían ocultas detrás de la poesía; ahora la poesía yace oculta detrás de las cosas."

De otra parte figuran los que, afectos al idealismo y al protestantismo liberal de Gide o a las somnolientas discursiones cerebrales de Proust, ahisban pertinazmente los íntimos secretos del yo, las fugacidades incoercibles de la mente, la movilidad incesante de la personalidad, junto a las inexactitudes casi constantes que de ello se alcanzan.

Entre uno y otro grupo figuran todavía una multiplicidad de escuelas y de procedimientos. Aquí nos limitamos a señalar y bosquejar los más notorios. Esperamos que ellos bastarán a sugerir hasta qué punto la nueva literatura francesa constituye, cada vez más, un pretexto para volatinear y jugar al escondite artístico. Su principal interés estriba, ya lo hemos visto, en una cuestión de postura, de actitud. Todo se reduce a adoptar un procedimiento ilustre que permita divagar y bordear con elegancia los problemas del espíritu. Una frase, esta vez de Valery Larbaud, autor de unos monólogos interiores famosos, nos ilustrará a este respecto más que todo un tratado de literatura y de filosofía moderna:

"A fin de mantenerme libre ante la razón, rezar todas las noches, como cuando iba al colegio; no olvidar nunca que dependo de Dios."

Y esta otra:

"Explorar las regiones que se nos tenían ocultas: la escolástica, la literatura y la filosofía católicas; además, los hombres, como Gassendi. Luis Lemiére me ha dicho que la literatura cristiano-latina lo contenía todo, hasta Kant y más allá, lo echaba todo al suelo."

¿No se adivina en esto, y sobre todo en los métodos estéticos en uso, una como incipiente reminiscencia pragmática? ¿No se percibe, además, lo que la literatura moderna tiene de hermana menor de las regias ideologías en curso? ¿Y no se ve, finalmente, lo que ella contiene de confesionalismo, de puro mimetismo, de vacua palabrería y de juglarismo a la moda?

Diletantismo, arribismo, pasatiempo, reclamo, autorreclamo, eso es lo que en el fondo se descubre en la inmensa mayoría de escritores de la nueva generación. En ninguno de ellos se adivina ni un escritor de raza, ni un novelista de la envergadura y profundidad de un Baroja, de un Dostoievsky o de un France. Cuando, no hace mucho, Mæterlinck lanzó el calificativo de pedantes contra los escritores de "La Nouvelle Revue Française", como cuando entre los jóvenes literatos franceses no descubrió nada más que talento, formuló un juicio definitivo.

FRANCISCO SUSANNA

Pro cultura

COMO SE HACEN LOS PUEBLOS CULTOS Y COMO SE EMANCIPAN

La clase obrera de Cataluña, desde hace tiempo, permanece apartada de toda lucha política. Esta inclinación de los obreros catalanes al apoliticismo la consideramos altamente perjudicial para ellos.

Es innegable que vosotros sois la fuerza que decidiría el triunfo en toda contienda política. Vendrían las elecciones municipales y llevaríais al Concejo una importantísima representación cuyo lema sería el mejoramiento moral y material de vuestro estado, que, al decir vuestro, puedo decir nuestro, puesto que el que esto escribe también es un obrero.

Vendrían luego las elecciones de diputados provinciales y llevaríamos también una viva e importante representación a tales organismos, que tienen a su cargo todas las instituciones benéficas, desde donde se cuidarían de procurar los medios necesarios para alimentar a los pobres desheredados que tienen la desgracia de ingresar en estos sitios, que, como es natural, son siempre nuestros padres, nuestros hijos y nuestros hermanos. Pues bien, obreros queridos, teniendo en las Diputaciones provinciales a que nos referimos una digna representación encontraríamos el día de mañana, en que los achaques de la vida nos obligaran a ingresar en las casas de Misericordia y Caridad, un lenitivo a nuestras desgracias, puesto que seríamos tratados con consideración y administrados por nuestros mismos compañeros de trabajo.

En las elecciones de diputados a Cortes llevaríamos al Congreso una vigorosa representación que pediría a voz en grito créditos para enseñanza y veríamos paulatinamente cómo nuestros hijos iban, poco a poco, emancipándose por medio de la sana y esencial educación. De esta manera los Gobiernos no tendrían más remedio que modificar su marcha, viéndose obligados a hacer nuevas leyes que irían mejorando nuestra hoy triste y desesperada situación. Así se haría patria y así las generaciones venideras serían cultas y, en una palabra, llegaríamos pronto a implantar nuestro régimen, único modo de salvarnos de la incultura, de la miseria y de la esclavitud.

Obreros catalanes: que estas manifestaciones os sirvan de aviso, convenciéndoos que para hacer a nuestros hijos cultos y libres es necesario que vayamos todos unidos como un solo hombre para llevar mañana nuestra honrada y fuerte representación a todos los sitios en donde se fraguan las leyes; de lo contrario, estaremos siempre condenados a la ignorancia y nuestros hijos almas de la incultura, del hambre y del dolor.

CAYO ROQUER

Este número consta de 40 páginas

CARTON-CUERO PARA TECHAR
DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA LA RANA
DE VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS

MUSICA

"El dictador"

Los literatos señores Romero y Fernández Shaw, que tan buenos éxitos han obtenido en el teatro, acaban de producir un nuevo acierto con el libro de "El Dictador". Es una obra que ofrece numerosas situaciones al músico y con un argumento que no decae en interés un solo momento.

La acción tiene lugar en Rusia, al principio de la gran guerra, interviniendo los amores de una princesa con un oficial del ejército. El segundo acto es de un fondo completamente dramático y termina con una escena que representa el momento de darse una gran batalla.

Tienen feliz desenlace los amores de los dos amantes, terminando la obra con la declaración del protagonista de que "el único dictador es el amor".

El maestro Millán, joven estudioso y que a cada partitura muestra mayores progresos, no se ha dormido en los laureles que le produjeron "La dogaresa" y "El pájaro azul"; muy al contrario, en "El dictador" se nos presenta mucho más académico y, sobre todo, músico que mira hacia adelante, ya que, al fin y al cabo, el fondo armónico y orquestal de su nueva partitura está cimentado a base de los moldes modernos. No descuida la línea melódica, que se presenta con espontánea inspiración, y cuida esmeradamente la forma, una de las bases principales de toda obra artística.

El maestro Millán visto por Bagaría.

En "El dictador" se denota a un músico que, dando preferencia al lirismo, ha recordado que la fuerza emotiva se obtiene con el matiz orquestal, produciendo así una serie de páginas que se van desglosando con alto relieve y que produjeron explosiones de entusiasmo. Pocos, muy pocos éxitos recordamos en el teatro tan enormes y espontáneos. Porque, ¡había que ver la sala del Apolo Palace! No se podía dar un paso en ella, produciendo una temperatura asfixiante. Aquella enorme masa humana, que antes de principiar el estreno había mostrado su disgusto por las incomodidades que sufría, siguió con la mayor emoción toda la obra, estallando a cada momento con miles y miles de aplausos.

Como dijimos, las repeticiones fueron numerosas; casi nos parece que Sagi-Barba duplicó la partitura.

La primera en romper el fuego fué una canción de Sagi y coro, cuyo principio tiene una nota triste, mas sigue después con un motivo de transición, brillantemente apoyado por el instrumental de cuerda. Siguió después un dúo cuyo final es un himno a la libertad. Luisa Vela y Sagi lo cantaron a maravilla y a continuación mereció los mismos honores un terceto cómico en tiempo de mazurca.

El concertante final merece capítulo aparte. El maestro Millán inicia el fragmento siguiendo la forma clásica; primeramente el cuarteto vocal expone el motivo, que poco a poco va glosándose hasta alcanzar el "tutti", de bellísima inspiración. Mucho antes de terminar el fragmento fué interrumpido por los aplausos del auditorio.

En el segundo acto repitióse una bella balada de tenor, a guisa de himno, que Artelli cantó muy bien, y después tuvo que triplicarse una canción de Sagi. Es una bella página dedicada a la amada en tiempo de fox lento y tiene al final una transición en forma de estribillo que arrancaba las mayores interrupciones.

El final del acto, que es también un trozo magníficamente escrito, no pudo ser apercibido por el público debido a los aplausos que estallaron antes de terminar.

Cambia por completo el ambiente en la última jornada con una serie de situaciones cómicas hasta el desenlace final. No ha descuidado en él su pincelada el maestro en unos bailables y un duetto semicómico de tiple y barítono.

La interpretación no pudo ser mejor cuidada. Sagi-Barba tuvo una de sus mejores noches y su voz mostróse más fresca y brillante que nunca, y hay que notar la dificultad de la partitura, donde abundan las frases agudas y notas tenidas; pero, por lo visto, este hombre tiene facultades y bríos para cantar como un mocetón de veinticinco años.

Luisa Vela, además de mostrarse cantante excelente, tuvo ocasión de evidenciar sus dotes de actriz, ya que de las escenas dramáticas del segundo acto pasó a los momentos cómicos del tercero con singular facilidad. Es una obra admirable para ella y que indudablemente le ha de proporcionar grandes triunfos.

El tenor Artelli, con su brillante voz, proporcionó una excelente colaboración al conjunto y en la balada mereció muy justamente los aplausos de la sala.

La señorita Conti correctísima y el graciosísimo Fuentes haciendo las delicias del auditorio con sus comicidades.

En fin, todos, absolutamente todos cumplieron a las maravillas y hasta la maquinaria tuvo ocasión de mostrar sus habilidades en el final del segundo acto, momento donde Gibert echó el resto, no escatimando un ápice para la presentación.

Los señores Bulbena y Girbal pintaron el decorado, en el que se destaca un salón del segundo acto, acertado en perspectiva y colorido.

Ni que decir tiene que los autores y artistas fueron llamados infinitas veces al proscenio, donde recibieron los más entusiastas homenajes.

Hay "Dictador" para tiempo y no serán pocas las pesetas que ganará el amigo Gibert.

ALARD

EL ULTIMO TRIUNFO DEL MAESTRO VIVES

DOÑA FRANCISQUITA

en discos de la célebre marca

LA VOZ DE SU AMO

LA IMPRESION MAS COMPLETA Y PERFECTA

Noticias

La Orquesta Sinfónica

La Orquesta Sinfónica de Barcelona, que entra en el XIV año de su actuación, está confeccionando los programas de los conciertos que se propone dar durante el curso actual y que revestirán verdadera importancia.

En breve se anunciará la fecha de apertura del abono a los mencionados conciertos.

Fábrica de Instrumentos de Música

Violines e instrumentos de todas clases, especiales para concertistas, JAZZ-BAND, desde 150 pesetas

VIUDA DE MONTSERRAT - CALLE CONDE DEL ASALTO, 31 - Teléfono A. 1245

ACABA DE PUBLICARSE EL FOX-TROT DE

LA MONTERIA

por el célebre

SAGI-BARBA

EN DISCOS MARCA

LA VOZ DE SU AMO

OIRLO ES COMPRARLO

Alberto Coates

Este eminente maestro, que mañana debe ocupar el primer atril del Liceo para dirigir la preciosa partitura de Borodine "El príncipe Igor", es reputado como uno de los mejores intérpretes de la música rusa.

Nació en Petrogrado, dedicándose desde muy joven al estudio de la música, recibiendo clases de composición de Rimsky-Korsakoff y del profesor Hoffmann, de Leipzig. También estudió con Nikisch.

Alberto Coates goza de una vasta cultura musical, toca admirablemente el piano, el violoncello, que estudió con Vierjbobovitch, y el violín con Leopoldo Auer. Ha dirigido en los principales teatros del mundo, haciendo largas temporadas en Petrogrado, Leipzig, Dresde, Man-Heim, Londres, Roma, tres temporadas seguidas en el Constanzi, y en la Scala de Milán.

Actualmente es director de la Filarmónica de Londres y de la London Simphony Orquesta.

Ha producido dos óperas, un ballet ruso, poemas sinfónicos y otras obras de música para canto, piano y "camera".

Al abandonar su patria los Soviets le hicieron prometer que volvería al cabo de dos meses, quedándose en rehenes todas sus partituras por si dejaba de cumplir lo convenido. Como no regresó a su país en su día, es probable que no pueda poseer los originales de sus producciones.

Por si no fuera bastante su gran ciencia musical, es además Alberto Coates doctor en Electro-Física, discípulo del gran espiritista sir Oliver Lodge, de Liverpool.

Actualmente es director del Royal College, de Londres, teniendo a su cargo la clase de enseñanza de director de orquesta.

Terminados sus compromisos con la Empresa del Liceo debe dirigirse a Norte América para encargarse de la escuela musical del Kodad Park, donde acuden más de dos mil discípulos. Allí el maestro Coates seguirá los mismos procedimientos pedagógicos empleados en Londres para la enseñanza de composición y dirección de orquesta.

Se acusa al maestro Coates un gran temperamento musical y el dominio más completo de la orquesta.

Pocas horas nos faltan para que podamos admirar las cualidades de este excelente músico.

ALARD.

Justicia municipal

Como estamos plenamente convencidos de que las cuatrocientas setenta y seis pesetas que importan el total de las multas impuestas a los cándidos individuos de arbitrios indirectos que en noches anteriores se les encontró en la línea fiscal y fielato atacados de "encefalitis letárgica" no servirán para enjugar el "insignificante" déficit municipal, ni mucho menos para impedir que sufra un nuevo aplazamiento esa Jauja Piquiponesca de Sagredo y compañía nos permitimos esperar del señor alcalde que, teniendo en cuenta la poca equidad que existió para imponer dichas multas, como ya le hacíamos notar en nuestro artículo anterior, se servirá levantarlas o hacerlas extensivas a aquellos que las merecieron, pues o se tira de la cuerda para todos o para ninguno. Hoy, mejor informado, debemos llamar su atención sobre un hecho que, como suele decirse, no tiene desperdicio. El día, o mejor dicho, la noche que se giró, con "premeditación y alevosía", la visita "extraordinaria" mencionada, fueron avisados con antelación a ella algunos individuos — naturalmente, gratos a los jefes — para que estuvieran alerta toda la noche y no fueran ni contagiados por la terrible enfermedad, ni sorprendidos por los inesperados visitantes. Vea el señor alcalde si esto que decimos es verdad e infórmese, no por los jefes de negociado, que entre sí se favorecen y mutuamente se apoyan, ni por el secretario, hombre bondadoso, incapaz de hacer daño a un semejante, sino por otros medios de los muchos que tiene a su disposición. Y si esto es cierto, como nos lo han asegurado, ya puede formarse idea el señor Alvarez de la Campa de la equidad y de la humana justicia que ha regido en la imposición de estas multas.

No volvamos, señor alcalde, a los tiempos pretéritos, a aquellos tiempos inolvidables para los empleados del "género chico" que se encontraban huérfanos de influencia y que a cada renovación de Ayuntamiento, a cada cambio de alcalde o de Comisión de Hacienda eran siempre los postergados, los vejados y los arrinconados, en una palabra.

El señor alcalde aun no conoce, aun ignora ese laberinto de que se compone la maquinaria del tinglado municipal. Y si es verdad que ha desaparecido, actualmente, la política de alto vuelo, aún nos queda, por desgracia, la política de bajo vuelo, que subsiste, se arrastra y culebrea por algunos negociados de nuestro Ayuntamiento.

Por otro lado, ¿qué clase de estímulo pueden tener estos modestos empleados, que el que más y el que menos cuentan quince, veinte y más años de servicio, sin haber obtenido ni un ascenso, ni un mejoramiento, ni nada, en fin, que les sirva para alentarlos, para darles fe en el cotidiano cumplimiento del deber? Ellos, que han visto que otros compañeros, por el arte de birlibirloque, sin merecimiento personal alguno, sin contar apenas con años de servicio, sino sólo por el favoritismo unos, y por flexibilidad otros de su espina dorsal, se han encumbrado de la noche a la mañana, ¿qué fe — repetimos — pueden tener dichos empleados en el buen desempeño del cargo para que fueron nombrados? Es lo que nos decía uno de ellos no hace mucho:

—Yo entré en el ramo de Consumos el año 1903. Me dieron una credencial, extendida en una cuartilla de papel; durante los veinte años que median de aquella fecha a la presente, he sufrido tres exámenes de escribiente, sin conseguir ninguna plaza; pero hoy no puedo quejarme, porque si entré de "burot", hoy ya soy agente de arbitrios con nombramiento extendido en una grande cartulina, la cual he colocado en un cuadro como si fuera un diploma académico. Creo, repito, que no me puedo quejar.

Verdaderamente, señor alcalde, este hombre se lamentaba, aunque irónicamente, con muchísima razón.

Pero lo que más sentiríamos en los momentos presentes es que, por desconocer, como decíamos antes, el señor Alvarez de la Campa, el funcionamiento de ese tinglado municipal, en lo que respecta a empleados, le hicieran servir a usted, inconscientemente, de instrumento para satisfacer ruines venganzas políticas o personales de algunos "vivos".—A.

El terremoto de anteayer

El fenómeno fué perceptible en casi toda Cataluña; en Gerona fueron muchas las personas que se despertaron asustadas por el rumor producido por el choque de los utensilios domésticos.

En Tarragona se pararon algunos relojes.

En Huesca fué también percibido, especialmente en los pueblos de Maregén y Villarreal.

En Zaragoza, San Sebastián y algunas otras localidades fué notado el fenómeno por gran número de personas.

En el Sur de Francia las sacudidas han sido las de mayor violencia registradas en aquella región. En Saint Gaudens el temblor de tierra fué acompañado de sordos ruidos subterráneos; la dirección era de Sur a Norte.

En Gordon se notaron dos sacudidas, terminando la segunda con un largo y sordo murmullo.

El Observatorio de Perpiñán registró el sismo a las 3 horas 46 minutos, siendo bastante violenta la sacudida. Nueve segundos más tarde lo señaló en Burdeos el Observatorio de Florac, sin gran intensidad.

El sabio doctor Fontseré ha señalado el peligro que para la ciudad representa el sistema de construcciones modernas, en las que, para aprovechar el mayor espacio posible, los edificios se sostienen por puro equilibrio sobre columnas sencillamente empotradas en el suelo que ofrecerían escasa resistencia a una sacudida sísmica de relativa intensidad.

Valdría la pena de que las edificaciones se ajustaran a lo que la ciencia y la experiencia enseñan y se ha puesto en práctica en otros países situados en zonas de actividad sísmica.

La moral sexual

La palabra inmoral es una palabra raída sin lustre ni significación, redonda, lo que facilita echarla a rodar, jugando infantilmente con ella. Ha llegado a perder todo valor.

Cada persona posee concepto distinto de la moral, y aun el mismo individuo varía de punto de vista de un día a otro. Nada tan elástico, inestable y camaleónico.

Conozco cierto matrimonio, pudiente casi en demasía, que hace dos años estuvo a pique de encerrar en un convento a la hija mayor por querer casarse con el más modesto empleado de su padre, y ahora truena y ruge ante las dificultades que en la familia de la novia encuentra su hijo para llevar a la vicaría a una rica heredera de sangre densamente azul.

Antes gritaban que era inmoral dejarse arrastrar por un capricho de la carne, desenfrenado hasta el extremo de olvidar el abolengo, y ahora clarinean, trémulos de emoción, lo inmoral de poner a dos muchachos apasionados en trance de hacer una locura, saltándose a la torera conveniencias y leyes.

¿Es que no existe una norma exacta, precisa, una ruta legítima fuera de los egoísmos y prejuicios ahora encaramados a la cucaña del éxito?

Sí; se cuenta con orientaciones biológicas perfectamente definidas. No cabe ante ellas ni titubeo ni vacilación. En amor debe supeditarse "todo" al interés de la especie; en segundo lugar, al de la persona amada, y, finalmente, al propio. Quien estas normas se imponga, sea joven o viejo, hombre o mujer, rico o pobre, culto o ignorante, habrá cumplido con su obligación de pagar el bien de haber nacido.

Y como tales ideas pueden prestarse a interpretaciones, pondré tres ejemplos, que espero aclaren suficientemente los términos del problema, hasta dejarlo convertido en camino liso, fácil y umbroso.

Supongamos un hombre enamorado ciegamente, frenéticamente, con el ardor del último cariño, de una mujer mucho más joven que él, que, a su vez, puso la ilusión en otro galán de su edad. Por razones económicas, los progenitores de la muchacha se encuentran dispuestos a obligarla a casarse con el rico. Por motivos de obediencia y timidez, la doncella ha formado el propósito de no extremar la resistencia. ¿Qué será lo moral? En la dama, no ceder, apelando incluso a fugarse con el bien querido. En el viejo, retirarse resignado.

¿Por qué? Pues porque de la unión de los dos jóvenes es probable que resulte un hijo fuerte, sano, mientras que de la otra boda no podrán salir sino niños enfermizos. Porque, casándose con el hombre de su edad, la mujer, actualmente en plena adolescencia, contará con muchos años de felicidad y placer; mientras que uniéndose a un novio caduco, ya en el triunfo de la madurez, verá cortada su dicha cuando ella esté en todo su esplendor orgánico. La especie primero y la deseada después, imponen la renunciación, y como amar es sentirse capaz de todas las abnegaciones y no hallarse convertido en molino de egoísmos, si el pasado, el caduco, impone su afán, podrá hablar de lujuria, de tesón, de vanidad, pero no de amor.

Otro ejemplo, éste tomado [illegible] da precisión de una historia observe[illegible] personalmente.

Un muchacho, rico y gallardo, tan desaprensivo como simpático, entabla relaciones con una oficiala de modista, ingenua, parlera, gentil y alegre, con la gracia pícara y saltarina de los gorriones callejeros. Promete él próxima boda, ocultando su verdadera condición social; se encalabrina ella, enflorécese su optimismo y, enardecida, ebria de ilusión, cae.

¡Total, dos o tres meses de anticipo!

Un médico confirma los temores de embarazo, llenos de angustia, cinceladas en largas y penosas noches de insomnio. Se enteran ambas familias. La de ella calla, humillada. La de él propone liquidarlo todo con una fuerte indemnización en metálico. Hay que casar al mancebo con una prima suya, enclenque y rabisalsera, y, en nombre de la moral, "echar tierra al asunto". El autor de la hazaña se resiste. Ha tomado cariño verdadero a la obrerilla, que le mira con los ojos muy abiertos y flotando en ellos una resignación bovina.

Y, en nombre de la moral, aconsejo y logro que el rico y la pobre se casen, aun bajo la amenaza de fulminante desheredamiento. Me tachan de inmoral y bolchevique (!!).

Una última demostración: señor soltero, de 40 años, de quien todas sus amistades se hacen lenguas por lo diáfano de sus actos. Ni una historia de mujeres, ni un mal paso, ni un escándalo en toda su existencia. En varias casas le ponen por modelo de a dónde puede llegarse lícitamente en el dominio de la lujuria.

Es, sin embargo, de una inmoralidad viscosa y fría, como en contacto de los sapos. Huye de las mujeres porque un vicio solitario le alejó y aleja de la servidumbre del instinto. Vida inútil, parasitismo antipático. Necesito ver en él al enfermo para decidirme a tenderle la mano.

Creo que después de estas copias no cabe confusión, queriendo tener un concepto claro de la inmoralidad. Es inmoral todo acto en que haya un fraude a los intereses supremos de la especie: moral—dentro del punto de vista sexual—aquel en que se muestre sumisión total a ellos. Inmorales son los matrimonios voluntariamente estériles; morales las llamadas relaciones ilícitas si no hurtan nada al gran deber de la reproducción.

Esta es la verdad biológica, aun cuando no coincida con la verdad de los filisteos.

DR. CESAR JUARROS

Cámara de Comercio

En su sesión última enteróse con agrado de la labor de don Emilio Arnau, que asistió, en representación de las Cámaras de la zona catalano-balear, a la reunión celebrada en la Dirección general de Aduanas por la Comisión encargada de fijar el régimen y tarifas de los derechos obvencionales, reunión en la que se adoptaron acuerdos encaminados a regular esta materia en forma que no cause innecesarios perjuicios al comercio y se convino en proponer que se procediese dentro de corto plazo a la reforma de las ordenanzas de Aduanas, que desde hace tiempo viene solicitando con ahinco dicha Corporación.

Igualmente se enteró la Cámara con satisfacción de la instancia dirigida al presidente del Directorio en súplica de que se publique una disposición aclaratoria en virtud de la cual se deje bien sentado que los gravámenes aplicables a la distribución de fondos de reserva procedentes de beneficios obtenidos con anterioridad a la vigente ley de utilidades se regulen con arreglo a las disposiciones en vigor al ser aquellos beneficios obtenidos y de que, como consecuencia de haber rogado a la Dirección de Aduanas que se procurase activar la publicación de los trabajos estadísticos relativos a nuestro comercio exterior, el director general ha dado a dicha Cámara noticia del estado en que se hallan los cuadernos mensuales pendientes de publicación, manifestándole que se han dado las oportunas órdenes y se están haciendo los debidos estudios para poner al día en lo posible dichos trabajos.

Aprobó la Corporación el informe enviado, a propuesta de la Comisión conjunta de expansión económica y de legislación mercantil, con motivo de la información abierta sobre el problema ferroviario, informe en el que se recogen opiniones contenidas en otros anteriores de la Corporación sobre el mismo problema y se exponen nuevos puntos de vista por lo que atañe al conjunto del problema y sus aspectos parciales relativos a las tarifas, a los anticipos reintegrables, a la capacidad financiera y el crédito de las Compañías, a la realización de las obras y mejoras que la bondad del servicio exige, a la intervención del Estado y otros, proponiéndose soluciones concretas en varios de los extremos que abarca tan complejo problema.

Asimismo aprobó la Cámara los dictámenes de su Comisión de legislación mercantil, relativos a informes pedidos judicialmente sobre usos de la plaza en cuanto a los créditos de difícil cobro y a los contratos de cereales c.a.f. y un dictamen de la misma Comisión con arreglo al cual acordó evacuar en sentido afirmativo una consulta del Consejo superior de Cámaras acerca de la conveniencia de que nuestro país tome parte en un Congreso internacional que, a propuesta de la Conferencia Parlamentaria de Comercio, se ha de celebrar en Bruselas para regular, con carácter internacional la materia de quiebras.

Se aprobaron, por último, dictámenes de la Comisión arancelaria concernientes al despacho de mercancías que adeudaban "ad valorem", al régimen del papel para periódicos y al adeudo de mercancías de origen alemán.

* * *

La Cámara de Comercio de esta ciudad, obedeciendo no sólo a propios impulsos, sino también a excitaciones que se le han dirigido, se considera en el caso de recordar que, según el real decreto de 26 de octubre último, hasta el día 30 del actual cuantas personas tengan elementos de riqueza sujetos a tributación por cualquier concepto, comprendiéndose, por tanto, quienes estén dedicadas a negocios o empresas mercantiles, pueden presentar, si no lo hubieran hecho y no se hallan encartadas en expediente de investigación, las correspondientes altas o declaraciones, previniendo de esta suerte las responsabilidades que en otro caso podrían seguírseles como consecuencia de las visitas de inspección que en aquel decreto se anuncian para después del expresado plazo.

Recuérdase en la repetida disposición al artículo 14 de la ley de 26 de julio de 1922, según el cual los contribuyentes que, declarando sus bases de imposición, consulten a la Administración para que les señale la clasificación o base tributaria que en lo sucesivo les corresponda y la acepten provisionalmente, sin perjuicio de su derecho a discutirla, quedarán exentos de responsabilidad, aunque dicha clasificación resultase insuficiente o errónea.

El texto de las disposiciones citadas puede consultarse en la oficina del servicio comercial de dicha Corporación (Casa Lonja del Mar), todos los días laborables, de diez a doce y de cuatro a seis.

Deportes

Campeonato de España inter-regional

(Guipúzcoa-Cataluña)

El próximo domingo, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el campo del F. C. Barcelona, el primer partido del campeonato de España inter-regional, debiendo luchar las Federaciones guipuzcoana y catalana.

Grande es el interés que despierta este partido, si se tiene en cuenta que se disputan las aludidas regiones la supremacía del futbol ibérico.

* * *

Gimnástico F. C. de Valencia
Unió Sportiva de Sans

Para los próximos días 8 y 9 de diciembre, la Unió Sportiva de Sans prepara estos dos partidos en su campo de la calle de Galileo.

Como es sabido, el Gimnástico de Valencia va a la cabeza en el campeonato de su región.

CICLISMO

Carrera de nueve horas en el velódromo de Sans

Hállanse ya muy adelantados los trabajos de organización de esta importante carrera que organiza la U. S. de Sans para el día 8 de diciembre.

Hay ya bastantes equipos en firme y se da como segura la participación de Janer (el actual campeón de España), Bover, Regnier, Tresserras, Llopis, Alegre, etc.

Esta carrera, a fin de que resulte más interesante y entretenida para los espectadores, se disputará por "sprints" en cada hora.

Banquete en honor al campeón de España Jaime Janer

La Unió Sportiva de Sans ha organizado para mañana, por la noche, una cena que tendrá lugar en el restaurant La Patria (antigua casa Moritz), en honor de su "defender" Jaime Janer, que tan brillantemente hizo triunfar sus colores adjudicándose el campeonato de España fondo.

Los tickets se despachan en el local de la entidad organizadora, calle de Sans, 76, 1.°, al precio de 12 pesetas.

También para que les sea más fácil adquirir los tickets a los deportistas que viven en el interior se despacharán hasta mañana, a medio día, en el restaurant La Patria.

BOXEO

Esta noche tendrá efecto en el teatro de Novedades una importante velada a base del combate de desquite entre los duros welters Gastón Anderson y Joseph Marco, ex campeón amateur del Languedoc y vencedor del durísimo Guillermo Arnau, completando el programa los siguientes combates:

En cuatro rounds, el batallador Catalá contra el científico Moya, y en seis rounds el duro White contra Jiménez, pugil castellano que habiendo ya boxeado en Francia, efectúa su debut en Barcelona; Roca, uno de los mejores pesos pluma contra Carlos Aracil, notable boxeador que efectúa en este combate su reaparición, y Casimido Zaragoza, ganador de la Copa Madrid, contra Francisco Mestres, uno de Parque, contra Francisco Mestres, uno de los pesos ligeros más próximos al campeón.

* * *

El 27 del corriente, en el teatro España, la Empresa del Luna Park prepara una velada en extremo interesante que la integran cinco formidables combates a cual más importantes, siendo el combate-base entre Pedro Sáez-Stevenson, dos pugiles de reconocida valía.

Sáez está entrenadísimo y dispuesto a vencer a cuantos se le pongan delante, como lo demostró el pasado domingo dejando K. o. al cuarto round al duro y batallador Alberich.

REMO

El Comité de remo del Club Marítimo de Barcelona, anuncia para el día 23 de diciembre próximo, a las once de la mañana, la celebración de importantes regatas a remo en este puerto, bajo la sujeción del programa siguiente:

Primera regata. — Yols de mar a cuatro remeros, en punta y timonel, para debutantes (regional). Trayecto: 2,000 metros, con una virada.

Premios: medallas de vermeil, plata y cobre.

Segunda regata. — Outriggers, a cuatro remeros (regional), con un trayecto de 2,000 metros, en línea recta.

Premios: primero, Copa Nadal, cedida por don Arturo Sedó, y cinco medallas de vermeil; segundo, cinco medallas de plata; tercero, cinco medallas de cobre.

Tercera regata. — Canots de paseo, a un remero y timonel (social). Trayecto: 1,000 metros con una virada.

Premios: medallas de vermeil, plata y cobre.

Cuarta regata. — Outriggers a ocho remeros (regional), con un trayecto de 2,000 metros en línea recta.

Premios: Copa Nadal, cedida por don Ricardo Margarit y medallas de vermeil, medallas de plata y cobre como primero, segundo y tercer premio, respectivamente.

Quinta regata. — Skiff (regional). Trayecto: 2,000 metros en línea recta, concediendo los premios siguientes:

Primero, Copa Nadal, cedida por el Comité de Remo y medalla de vermeil; segundo, medalla de plata; tercero, medalla de cobre.

Observaciones. — Las copas que figuran en cada regata, tendrán que ser ganadas en dos años consecutivos o en tres alternos para quedar de propiedad definitiva.

Cada entidad podrá presentar como máximo, dos equipos para cada regata.

Las tripulaciones que lleguen a último lugar no se les concederá premio.

Las inscripciones de los clubs deberán dirigirse a la secretaría del R. C. M. de B., por todo el día 8 de diciembre de 1923, y la inscripción de los equipiers deberá ser comunicada antes de las doce horas del día 16 del propio mes.

El sorteo de boyas y botes tendrá efecto el día anterior de la celebración de las regatas, a las siete y media de la tarde, el cual se verificará en el domicilio social de la entidad organizadora de las regatas.

Todas las regatas que integran este programa se regirán por el reglamento de la Federación Española de Sociedades de Remo.

ATLETISMO

Intento de record

Mañana, a las siete de la mañana, en el campo del C. D. Europa, los atletas Badía, Gibert, Mira y Serra intentarán batir los records de los diez kilómetros y la hora de marcha atlética.

Aprovechando este acto, el campeón de Barcelona y Cataluña de 400 metros, M. García, intentará batir el record catalán de los 500 metros.

Han sido cursadas las correspondientes comunicaciones a la F. C. d'A., con objeto de que se haga cargo de los servicios técnicos y proceda a la homologación de los records, en caso de ser batidos.

Coll-Blanch y La Torrasa, Sierra Morena de los caseros

Sigue la suma de fechorías y desmanes de los "honorables" caseros. En la calle del Llobregat hay una finca conocida por la casa de los "cargols", propiedad de Miguel Rivera, el cual tiene por sistema el privar del agua a sus trece inquilinos, a pesar de cobrarles trece duros mensuales: la finca le renta el 50 por 100.

En la calle del Progreso, esquina a la de Oriente, hay trece viviendas cuyos inquilinos, si no nadan en la abundancia, "nadan", en cambio, en "un mar de letrina", debido a que el dueño se niega a mandar vaciar el depósito.

Señor gobernador: le notifico que el señor Montserrat, que vive en la calle de Calabria, 95, principal, 1.ª, sigue tan fresco y que sus inquilinos de Romanins, 51, "gozando" de las comodidades ya mencionadas, y el que más parte se lleva de la "ganga" es Ginés Plaza. Este obrero entregó al Montserrat 43 duros con la promesa de tener dispuesta la habitación antes del mes de hecho el compromiso y, al no cumplir lo prometido, su esposa, viendo que habían sido víctimas de un engaño por parte del Montserrat, le causó tal pena que enfermó y después, en las condiciones que vióse obligado a ocupar la vivienda, con corriente de aire continuo, se agravó de tal manera que tuvo que marcharse al pueblo, donde sigue bastante grave y en perspectiva de un funesto desenlace. ¿No hay motivo, señor gobernador, para llevar al señor Montserrat a donde se lleva a los que estafan? ¡Este caso clama justicia!

El domingo pasado nuestro justiciero y popular alcalde, señor Jiménez, acompañado del activo teniente de alcalde señor Caulet y del alcalde de barrio señor Bruna, inspeccionaron varias viviendas, pudiéndose convencer de la infame conducta de los caseros; pero lo que colmó de indignación a nuestro dignísimo alcalde fué al "contemplar" los infames chamizos por los cuales cobra tantas pesetas el conocido por el "Penjat"; este fulano verdaderamente merece que el mote sea verdad. Haga visitar las mentadas viviendas por el señor Puig, puesto que tan práctico es en dar dictámenes de amenaza de ruina; que lo diga Bayona.

Excelentísimo señor presidente de la Audiencia de Barcelona: la mayoría de ciudadanos de Hospitalet desea que se abra una información pública sobre la actuación del Juzgado municipal de esta villa; y, para no escudarme en el "se dice", yo afirmo que el juez municipal, señor Martínez, en casos que puedo concretar, ha faltado a sus deberes. Estoy a sus órdenes, excelentísimo señor presidente.

Señor gobernador: estamos aguardando la tasa del interés legal del capital invertido en las fincas. (Suma y sigue.)

Por la Unión de inquilinos de Coll-Blanch y Torrasa,

LORENZO ESCUDERO.

EL DILUVIO en Badalona

Se recurre a elementos forasteros para provocar una tragedia que desvíe a la opinión :: El civismo del pueblo en pugna con los asalariados perturbadores

Una vergüenza ciudadana

En la última sesión municipal un ciudadano badalonés, cuyo nombre ignoramos, aunque todo el mundo sospecha, encargó a un desconocido forastero la intervención en el Cabildo, abusando del democrático real decreto.

El hecho no puede ser más indigno por parte del que hizo el encargo, porque ello representa que éste no posee ni el civismo ni la masculinidad precisa y ofende a los badaloneses todos considerándolos de la misma catadura. Y nosotros, que somos badaloneses, que hemos dado pruebas de ciudadanía y de civismo, nos sentimos avergonzados de que sea badalonés quien recurra a sujetos ajenos a nuestra población para ejercitar un derecho lícito.

Pero, no; no era aquello un acto de civismo, sino una manifestación de chulería, de impotencia; había que acusar falsamente a un digno funcionario municipal y a la hora de hacer la "hombrada" se hicieron atrás. Tuvieron que echar mano de un desconocido dispuestos a provocar un día de luto.

Ello es vergonzoso y hemos de protestar enérgicamente, estando dispuestos a deshacer, sea como sea, la trama infame que se prepara.

El hecho de no dar la cara esos que se ven acorralados por la culpa y recurrir a gente extraña no puede merecer el aplauso de la opinión sensata y honrada, que cada día se convence más de a quién confunde la culpa.

Nosotros llamamos la atención sobre el hecho para que nadie, si no se pone el remedio debido, pueda sacudirse la responsabilidad si los acontecimientos nos abraen a un abismo.

Que oiga quien quiera oir.

Serenidad hasta vencer

Vivimos la misma nerviosidad expectante de todos los ciudadanos; sentimos a la par idénticas ansias de averiguar, de esclarecer puntos dudosos y de saber, concreta y definitivamente, el proceso seguido en la inspección administrativa en nuestro Ayuntamiento y la importancia condenatoria de su fallo. Pero la conveniencia primordial de una absoluta discreción, en beneficio de la acción eficaz de la justicia, nos veda hacer públicas manifestaciones de nada relacionado con el secreto del sumario, imposibilitándonos poder satisfacer la curiosidad comprensible de nuestros lectores.

El ambiente estaba formado; se esperaba de un momento a otro que lo acaecido ocurriese; sin embargo, la noticia de la detención de los culpables fué verdaderamente sensacional. En todos los rostros la expresión regocijante del triunfo de la razón radiaba satisfecha. Tertulias, Casinos, hogares particulares, tuvieron por tema obligado de conversación los acontecimientos del día, glosándolos con los comentarios y exclamaciones admirativas que a fieles y troyanos les sugería el ver resplandecer por vez primera la luz bienhechora de la humana justicia.

Perseverantes, con rotunda fe en la acción fiscalizadora de depuración, que tan acertada y dignamente lleva a cabo el señor Raduá, no debemos dejarnos llevar por el entusiasmo de los primeros éxitos; hemos de acumular, con mayor ardor si cabe, todas nuestras fuerzas, toda nuestra viril energía de ciudadanos honrados, para vencer en noble lid a la serpiente venenosa, que ahora, en los momentos álgidos de su desesperada agonía, se revuelve en la charca de sus infamias, tratando de desviar el golpe supremo.

Ni amenazas pueriles, ni grotescas actitudes de chulos asalariados, lograrán amedrentar nuestro ánimo, ni restar un ápice de entusiasmo a la pauta que nos hemos trazado, dispuestos a llegar al fin apetecido, cueste lo que cueste, pase lo que pase. Estamos habituados a todas las rastreras maniobras que, como arma de defensa, emplea la Lliga. Por eso no nos sorprende que cuando los conspicuos del partido local en su mayoría están en la "sombra" y el resto haciendo el paquete para acompañarles en igual local penitenciario, sus huestes, en vez de dar la cara, si algún átomo de vergüenza les restase, para noblemente exponer al pueblo la causa de los pérfidos, defendiéndolos si, a su juicio, lo merecen, o vituperándoles si coinciden con la opinión en general, se dediquen a alquilar gentes sin escrúpulo, que, valiéndose de lo que el real decreto de 30 de octubre les concede para que todo ciudadano pueda exponer sus quejas en las sesiones públicas de los Ayuntamientos, vienen de fuera de Badalona con el exclusivo objeto de perturbar el orden, dando pávulo a cuestiones y polémicas, que si el criterio sano de la autoridad no evita, cortando el mal de raíz, podrían degenerar muy fácilmente en sucesos desagradables.

Y esto es precisamente lo que nuestros distinguidos defraudadores buscan con la importación de oradores de procedencia dudosa. Pero el pueblo, Badalona entera, que ha visto llegada la hora de su rehabilitación y espera ansioso el castigo de los culpables, no perderá la serenidad debida y sabrá conducirse con verdadero civismo hasta el término feliz de la obra regeneradora.

Les asfixia su caduca impotencia al verse arrollados; pero esta vez no escaparán sin recibir sobre sus cabezas todo el peso de la ley.

La inspección en el Ayuntamiento

Contra lo que dijimos, la detención de los seis ex concejales efectuada en la madrugada del lunes, no tuvo lugar en sus domicilios, sino que fueron detenidos en el Gobierno civil y desde allí trasladados a la cárcel.

El comandante don Antonio Raduá, encargado de la inspección, continúa la instrucción del expediente, habiendo citado para declarar a varios vecinos y empleados municipales.

Asegúrase que a las detenciones realizadas seguirán otras.

Casos y cosas

Un empleado municipal, con barba, en la última sesión reservó una silla para el subdiácono Nadal, mientras otros estaban a pié firme.

Las sillas, amigo empleado, son para los ciudadanos.

Y si no que paguen los diez céntimos como en la parroquia.

* * *

En la fábrica Gottardo de Andreu, todos los obreros, sobre todo las mujeres, están de enhorabuena. Les han proporcionado su liberación, y organizan, para celebrarlo, grandes festejos.

No hay mal que por bien no venga.

* * *

Todo el mundo se queja de la escasez de viviendas. Todo el mundo menos aquellos que se las han proporcionado gratis y que de buena gana la cederían.

* * *

Hay inspección administrativa en nuestro Ayuntamiento y en el de Barcelona.

Y Famadas, el maestro de obras, temi

EL DILUVIO publica diariamente informaciones de Badalona. En sus páginas encontrará el lector badalonés todo cuanto de interés ocurra en dicha ciudad en el orden político, municipal, societario, deportivo, artístico, etc. EL DILUVIO defenderá los intereses locales y dará preferente atención a todos los sucesos de actualidad badalonesa.

Las oficinas de EL DILUVIO en Badalona quedan instaladas en la calle del Centro, número 3.

le ordenen la construcción de más pisos en un espacioso local de la calle de Entenza.

* * *

El terremoto de la madrugada del lunes no tuvo, en esta ciudad, más consecuencias que seis inesperados traslados de domicilio.

Convendría un "terremoto" semanal.

* * *

La pregunta obligada en la peluquería: "¿A qui toca?"

PADRE CROSPIS.

Noticiario local

La brigada topográfica. — La sección de esta brigada que había en nuestra ciudad, a las órdenes del experto sargento señor Matías, terminada la temporada de campo, ayer regresaron a la vecina ciudad, su punto de destino.

Fallecimiento. — El sábado murió en el Hospital de la Santa Cruz, a consecuencia de haber sido operado, nuestro particular y buen amigo el procurador de los Tribunales don Miguel Domingo Miloca. Su muerte fué muy sentida por sus múltiples amistades, pues era el señor Domingo persona de relevantes méritos y bondadosos sentimientos.

D. E. P. el amigo y reciba su familia la expresión de nuestro sincero pesar.

Las bravías. — La dueña de la casa número 351 de la calle del Progreso, Rosa Donscllas, lióse a mamporros y arañazos con su realquilada, Encarnación Martínez, de 28 años, casada. Ambas procuraron arrancarse el moño, saliendo de la refriega la segunda con varios rasguños en todas partes, que le fueron curadas en el Dispensario municipal. El juez quedó encargado de hacerles dar el "abrazo de Vergara".

Algo difícil entre hembras.

Del atentado frustrado al jefe de vigilancia. — El agresor Bruno Codina, ayer fué puesto en libertad provisional.

Los grandes filósofos del siglo XIX

XIV

Enrique Federico Amiel

III

A T. S. — Antes de terminar estos artículos acerca E. F. Amiel, tengo el gusto de ofrecerlos a vos como cariñosa prueba de la simpatía y admiración que os profeso.

Durante más de treinta años, hasta los últimos momentos de su vida, fué escribiendo Amiel su "Diario íntimo", lugar donde condensa todas las esencias de la tragedia de su espíritu. Y sólo cuando salió a luz este trabajo póstumo la importancia de Amiel fué un hecho: hasta este momento había pasado desapercibido. Por consiguiente, habría podido decir con Schopenhauer: "Mi extremaunción será mi bautismo; se espera mi muerte para canonizarme." (Art. IV.)

Amiel mismo sentíase desconocido. Oid sus mismas palabras:

"Ser desconocido, incluso para aquellos seres que uno más ama y más quiere, es la copa de amargura y la cruz de la vida; es lo que pone en labios de los hombres superiores un melancólico sonreír que sorprende a los demás; es la prueba más cruel que se reserva a los hombres que saben sacrificarse."

Como drama del pensamiento humano no conozco otro superior al "Diario de Amiel". Y así vemos las constantes interrogaciones que lo llevaban a la permanente lucha interior:

"En nombre del Cielo, ¿quién eres? ¿Qué quieres ser? ¿Dónde está tu porvenir? ¿Cuál es tu deber y tus deseos? Quiero encontrar el amor, penetrar en todos sus secretos, quiero la paz, algo que llene mi corazón vacío, la realización de mis ideas, apagar mi sed interior que me tortura, me arranca la vida en la misma vida; quiero, en fin, morir resignado y alegre, saber que si el triunfo de mi causa no es hoy, será mañana. Pero, todo eso ¿acaso podrás conseguirlo? Tengo necesidad de una vida eterna; pero si descuido un momento, siento ya mis debilidades; la idea de perecer no está lejana."

Estas últimas palabras de Amiel recuerdan una profunda escena del "Fausto". Dice el doctor a su criado Wogner: "Tú conoces solamente una aspiración. ¡Ojalá no sientas jamás la otra! Dos almas habitan en mi cuerpo, y ¡ay! una tiende siempre a separarse de la otra; una, viva y apasionada, tiende siempre al mundo y a la vida; la otra tiende siempre a las regiones celestiales."

Para Amiel nada finito es digno de menor atención.

"No hay reposo para la inteligencia sino en lo Absoluto; para el sentimiento, en lo infinito; para el espíritu, en lo Divino. Y en el Absoluto toda idea es digna de estudio; en el Infinito toda existencia digna de respeto; en lo Divino, toda criatura es digna de amor."

Amiel encuentra el olvido en sí mismo:

"Me olvidan; pero yo olvido más de lo que me olvidan. Siento dentro mi cuerpo el ritmo de mi vida, siento pasar rápidamente el tiempo y todo lo siento con tranquilidad cataléptica."

A este respecto recordamos los siguientes versos de Musset:

... en traversant l'immortel le nature,
L'home n'a su trouver de science que dure
Que de marcher toujours et toujours oublier.

Amiel siente terror por la acción. Teme mucho, y quien teme es incapaz de crear nada. Por eso Amiel es un pensador, un hombre de ideas, pero sin orden ni lógica. Teme mucho, y quien teme mata en flor la obra de su genio. Por eso Amiel hizo una literatura sin vida, pues no sintiéndose grande, limitóse a ser ingenioso. Y Amiel encuentra que para librarse de la acción, haciéndose libre y desinteresado, no hay más remedio que refugiar el espíritu en la virtualidad pura, en el supremo equilibrio. Y así dice Amiel:

"La libertad nos diviniza. La acción nos limita. La contemplación nos dilata. La voluntad nos localiza. El pensamiento nos universaliza."

Hasta aquí hemos visto que la sed de pensar tortura, absorbe, paraliza a Amiel. Ahora veremos que la sed de amor tiene una fuerza tan considerable como la primera. Amiel siente profundamente el amor, pero el amor grande, infinito, eterno, aquel Amor que hace decir al insuperable Tagore:

... ahora y en todas horas, amad el amor;
Quien lo ama, lo siente,
y siente así el eterno sentimiento.

Amiel ve en el corazón de la mujer el lugar donde el hombre puede apoyar su cabeza cuando todo tiembla y amenaza alrededor del hombre. El amor es felicidad, luz, fuerza, vida. Pero, a pesar de todo, se resiste a dar su corazón a la mujer; no obstante, es debido a no encontrar ninguna que llenase los deseos de su espíritu. Oid estas hermosas palabras:

"Es el amor el único que me puede dar fe, religión, energía, concentración. Si pudiera, pues, encontrar mi soñada compañera, todo me vendría... me sentiría renacer. Debes, pues, creer, y así te atreverás a amar."

Y, en efecto, estas palabras de Amiel encierran un gran fondo de verdad. Muchos genios se han negado a dar el corazón a la mujer. Según Epicuro, debemos evitar el amor como un mal imparable. Y el Eclesiastés dice: "Más amarga que la muerte he encontrado la mujer. Su corazón es un lazo. Sus manos son fuertes ataduras. El que agrada a Dios escapará de la mujer; el pecador caerá en su lazo y en sus ataduras". Pero estos genios y estos sabios es que no han encontrado una mujer que llenará los deseos del corazón. Citaremos dos ejemplos: uno ocurrido a un gran literato y otro ocurrido a un gran filósofo. Nos referimos a Goethe y Espinoza, respectivamente.

Goethe vivió siempre en una sociedad de nobles damas, pero en todo momento procuró que el amor no le absorbiera su alma para no distraer su pensamiento. Una bella mañana su sirvienta pidióle una merced: era joven y hermosa. Y el espíritu fué vencido por el cuerpo... Luego la sirviente fué su esposa, y se dejó adorar por ella como un dios; pero Goethe mismo nos dice: "Jamás le dí mi corazón". Pero he aquí que, viejo ya ¡ironías del destino! aquel genio equili-

brado y sencillo, apartado del amor, no dispuesto a dar el corazón, locamente enamoróse de una joven de 19 años, la bella Ulrica de Levetzow, pero fué un dulce sueño de amargo despertar, ya que Goethe fué despreciado. Y, obligado a renunciar su ilusión, escribió una sentidísima elegía: "Todas las lágrimas no podrían apagar el fuego de mi alma".

La serenidad de Espinoza fué turbada un solo momento. Aquel en que fué despreciado por la hija de su profesor Van der Ende.

Amiel fué, pues, muy humano en su último pensamiento: "Dadme mi compañera y daré mi corazón".

Amiel teme también el dolor:

"Es un terrible castigo y no una misericordia. La fe de la Humanidad debe suponer siempre la victoria del bien sobre el mal; pero si el bien no es el resultado de una victoria, sino una victoria, implica una batalla incesante, infinita. Es la lucha interminable y el éxito eternamente amenazado".

JOSE MARIA POU SABATER.

El convenio italo-español

Según nuestras noticias, el convenio consiste, en la parte propiamente comercial, en la división de todos los productos del tráfico entre ambos países en tres clases:

a) Mercancías a las cuales se reconoce un derecho especial más bajo que el actual mínimo.

b) Mercancías a las cuales se les da el trato de la nación más favorecida mientras dure el convenio.

c) Mercancías españolas sometidas en Italia a la tarifa general y mercancías italianas sometidas en España a la tarifa mínima o segunda del arancel.

La lista de las mercancías italianas comprendidas en el primer grupo abarca veinte partidas del arancel, rebajadas ahora por primera vez, y 76 que habían sido antes rebajadas en negociación con otras naciones. De las rebajas hechas por primera vez hay siete que no llegan al 20 por 100, seis del 20(, tres del 25, una del 37'50 y una del 75 para un producto especial. La lista de mercancías italianas del segundo grupo, o sea de aquellas a que se concede el trato de mayor favor, comprende 906 partidas, quedando, por tanto, sólo unas 500 para aplicación de nuestra actual segunda tarifa.

La lista de las mercancías españolas para las cuales concede Italia un derecho más bajo que el vigente o se consolida éste, comprende 75 productos, habiendo otras en que se mantiene la actual franquicia arancelaria en beneficio de la industria italian, puesto que se trta de primeras materias naturales o de semimanufacturas, que también son primeras materias. Reciben esas bonificaciones los pescados en conserva de diversas clases, las frutas confitadas y las mermeladas, el pimentón, las uvas frescas denoviembre a junio, las pasas, la almendra, algunas manufacturas de corcho, los abanicos y algunos hierros comerciales.

En cuanto a vinos, las concesiones de Italia son la admisión, en el año, de 30,000 hectolitros de vinos comunes y la elevación a 18 grados de la graduación exenta del impuesto de alcoholes en los vinos generosos especiales de Jerez, Málaga y Priorato.

Italia, por su parte, consolida la exención de todo gravamen por menado depreciada, que le fué reconocida en el "modus vivendi" de abril de 1922.

Nota original de este convenio, según vemos en la nota oficiosa a que al principio aludimos, es el acuerdo de nombrar, dentro de los seis meses, una Comisión de peritos de ambos países que procurarán llegar a un acuerdo entre éstos, primero, sobre su exportación de determinados productos a terceros países en que compiten entre sí; segundo, sobre intercambio de primeras materias, como el carbón, y tercero, sobre el desarrollo de las relaciones marítimas entre las naciones contratantes.

Estas son, según nuestras noticias, que no comentamos, las características del nuevo convenio comercial.

(De "La Epoca".)

Marítimas

NOTICIAS

Procedente de Cartagena y escalas ha entrado en nuestro puerto el vapor "Trini", con 145 pasajeros y carga general, entre la que figuran 274 cabezas de ganado lanar y 30 jaulas de volatería.

— Sale para Villanueva en comisión de servicio el teniente coronel de ingenieros de la armada don José Aguilar, al objeto de reconocer el material eléctrico destinado a los cañoneros y destroyers que se construyen en los arsenales de Cartagena y Ferrol.

— Ha sido nombrado patrón de yate de recreo don José Velasco y Prieto.

— Por el Negociado del Detall de esta Comandancia de marina se interesa la presentación del dinividuo Jaime Jaumandreu Miró, para entregarle una documento que le interesa.

También se llama por la dicha Comandancia al alumno de náutica José María Alsina Roca, para enterarle de un asunto de interés.

— Ayer tarde el comandante de marina manifestó a los periodistas que próximamente se celebrarán nuevas oposiciones para proveer otras dos plazas de práctico, vacantes en este puerto, a las que podrían concurrir todos los que reunan las condiciones que marca la ley, advirtiendo, no obstante — dijo el señor Ibarra — que las recomendaciones que se reciban serán interpretadas en el sentido de quien apela a esos recursos se considera a sí mismo con pocos méritos para optar a las plazas objeto del concurso.

— Por la autoridad de marina se ha resuelto favorablemente la solución del cambio de nombre del vapor "Sarita" por el de "Freixas I".

— Limpio de fondos y listo de reconocimiento, ha bajado del dique el vapor "Belmes", de la Línea Pinillos.

Noviembre, 20.-Embarcaciones llegadas hoy.

De Mahón, pailebot "Manuel", con efectos.

De Palamós, pailebot "Joven Paquito", con efectos.

De Amberes y escalas, vapor belga Adour, con cargo general.

De Valencia, pailebot "Josefa Ayala", con efectos.

De Palma, vapor "Mallorca" con cargo general y 81 pasajeros.

De Cartagena, vapor "Trini", con cargo general y 149 pasajeros.

Salidas

Yate alemán "Nimet Allah", para la más.
Vapor alemán "Neapel", para Valencia.
Vapor inglés "Staffa", para Valencia.
Vapor sueco "Bravik", para Valencia.
Vapor inglés "Balboa", para Tarragona.
Vapor italiano "Cornelia", para Oporto.
Vapor "Cabo Higuer", para Génova.
Vapor italiano "Ansaldo I", para Génova.
Vapor "Vicente La Roda", para Marsella.
Vapor "Ampurdanés", para Rosas.
Vapor "Cabo Huertas", para Bilbao.

Bibliotecas, Museos y Archivos

Biblioteca popular de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.—Divídese en cuatro secciones respectivamente instaladas en los bajos del Fomento Regional, calle de la Sagrera, 132; Gracias, 7 y 9, bajos (Gracia); San José, 13, bajos (Hostafranchs), y Wad-Ras, 206, bajos. Está abierta al público de 19 a 21, los días laborables, en los meses de Octubre a Marzo, de 19 a 22 en los restantes, y los días festivos de 10 a 13 y de 15 a 19.

Archivo de la Corona de Aragón. — En el edificio de este nombre, calle de los Condes de Barcelona.—Abierto de 10 a 13 y de 16

Archivo Municipal. — En el piso segundo de la Casa Consistorial, — Abierto de 10 a 13 y de 16 a 19.

Biblioteca Provincial. — En el piso principal de la Universidad Literaria, — Abierta de nueve a trece y media.

Biblioteca de la Escuela Elemental del Trabajo.—Urgel, 187. — Abierta todos los días laborables de seis a ocho y media de la noche, y los domingos de diez a doce y media. Los días festivos entre semana permanecerá abierta.

La Biblioteca circulante y pública del Institut de Cultura de la Dona está abierta de 10 a 12 y media de la mañana y de 5 a 8 y media de la tarde los días laborables, y de 10 a 12 y de 4 a 5 media los domingos. Los lunes por la mañana permanece cerrada.

Biblioteca del Colegio de Medicina. — En el piso principal del Hospital Clínico.—Abierto de 9 a 12.

Archivo del Real Patrimonio. — Rambla de Santa Mónica, 22, principal.—Abierto de 9 a 13 y de 15 a 17.

Patronato de Ciegos y Semiciegos de Cataluña. — Torres Amat, 6.—Abierta todos los días de diez mañana a una tarde.

Institut d'Estudis Catalans. — Palacio de la Generalidad Catalana, por la calle del Obispo.—Abierta todo el año, de 18 a 20, menos los días festivos.

Biblioteca Arús. — Paseo de San Juan, 26, principal. — Abierta todo el año, de 18 a 20, menos los días festivos.

Biblioteca pública Obrera de la Escuela Socialista. — Pasaje de San Benito, 8, primero. — Abierta todos los días laborables de siete y media a diez de la noche, excepto los miércoles, y los días festivos de diez a doce de la mañana.

cuenta que se libraba en su corazón, pero nadie podía penetrar su secreto.

—Padre mío — dijo Cecilia—. La culpable soy yo, no Fernando. Me entregué a él porque le amaba. Perdónale a él también.

—¡A él! — gritó exasperado el padre de Cecilia.

—¡Perdónale, padre querido!

—Mañana sabré si debo aborrecerle o perdonarle — tercia León.

—¡Mañana! — repitieron Fousseret, su mujer y Cecilia, pero dando a la palabra tres entonaciones distintas.

Unicamente Cadet había penetrado la intención del joven.

—Sí, mañana — repuso León—. Mañana iré a visitar al señor de Maurens y le exigiré cuentas de la acción de su hijo.

—¡León!... — impetró Cecilia.

—No intercedas por él. Si ese joven es culpable, si no tuvo otro objeto que saborear el placer de deshonrarte, le mataré sin compasión.

—León... hermano mío, te juro que Fernando me ama — dijo Cecilia, temblando por la vida de Fernando, no obstante haber sido abandonada por él...

—¡Qué ciega eres! — exclamó Fousseret, dirigiéndose a su hija—. ¡Te aferras a la loca pasión que te inspiró ese hombre? Has creído en sus protestas mentidas, te ha deslumbrado su nombre, te ha vuelto el juicio su fortuna, y no te has tomado el trabajo de sondear su corazón. ¿Crees que un noble ha devuelto jamás el honor que arrebató a una plebeya? ¡El noble roba, pero no restituye!

—Mañana iré a su casa — repitió León.

Juana la Loca contemplaba a Cecilia. Aproximándose al cabo de algunos momentos de muda contemplación a la hija de Fousseret, cuyos ojos estaban anegados en llanto, dijo con entonación de niña:

—No llores. Mañana iremos todos allí y cogeremos lindas flores; ¿quieres?

Fousseret y León, presa de emoción extraña, miraron con atención a la desgraciada.

Nadie comprendió lo que la pobre Juana había querido decir.

—De la falta, que en efecto es enorme, no es ella la culpable, sino... él.

—¡El!

—Sí; Cecilia ha sido seducida, engañada y luego abandonada. Pero solamente de falta de experiencia es culpable. Amaba y creyó que era amada.

—¡Pero está deshonrada, hijo mío! — gritó con energía el honrado obrero.

—¿Es acaso culpable de su deshonra? ¿Hay quien pueda hacer al que es robado responsable del robo de que le hicieron víctima? El único culpable es su seductor, el que la robó el honor, jurándole un amor falso y haciéndole falsas promesas. Ella es inocente.

—Tiene razón nuestro hijo, Alberto — dijo la madre—. Además, ¿no te enajena la dicha al encontrar a Cecilia? Creímos perdida nuestra hija y...

—Y la que acabamos de encontrar, ¿es, por ventura, nuestra hija? — interrumpió Fousseret—. ¡Yo perdí una hija inocente y encuentro una joven envilecida! ¡Su vuelta a la casa paterna arroja sobre nosotros tempestades de vergüenza!

Lágrimas a torrentes brotaban de los ojos de Cecilia, que se había abrazado a su madre como buscando en ésta un escudo contra la cólera de su padre.

—Por desgracia — dijo León—, Cecilia era culpable antes de huir de nuestra casa.

—¡Oh! ¡Eso es demasiado! — gritó con furia el padre—. ¡La vergüenza es mayor de lo que yo pensaba! ¡Ya no se trata de una debilidad, no se trata de un desliz, sino de una vida de deshonor! ¡Ah! — añadió, dirigiéndose a Cadet—. ¿Por qué se interpuso usted entre ella y la muerte?

—Porque he sido padre, como lo es usted — respondió con gravedad el agente—; he tenido una hija, y si ahora la trajeran a mis brazos, aun cuando viniera seducida, deshonrada, cubierta de oprobio, se los abriría enajenado de júbilo y bendeciría a Dios de rodillas.

—¡Mentira me parece, Alberto, que hables así! — exclamó la madre—. ¡No... no creo, no puedo creer que hubieras querido la muerte de tu hija!... ¡Eres su padre!...

—¡Por desgracia! — interrumpió Fousseret, con voz sombría.

—¡Padre mío... mi querido padre! — exclamó Cecilia sollozando—. ¡Perdón, padre mío, perdón!

—¡Devuélveme tu honor, si quieres que te perdone!

—¡Dios mío... Dios mío! ¡Qué desgraciada soy! ¿Por qué habré vuelto?

—¡Cecilia! ¡Hija de mi alma! — replicó Rosa Fousseret—. ¡Tu padre es bueno... te ha querido mucho, bien lo sabes... ten valor, que él te perdonará!

—¡Perdonarla! — exclamó Fousseret.

—Sí, la perdonarás, Alberto, la perdonarás. El corazón de un padre está siempre abierto al perdón.

—Y el honor que no tiene ya, ¿quién se lo devolverá?

—Yo, padre mío — respondió León.

—¿Tú? ¿Puedes hacerlo acaso?

—Puedo exigir cuentas de su villana conducta al seductor de Cecilia; puedo estampar en sus mejillas, que quizás no han enrojecido nunca, el sangriento ultraje de un bofetón; puedo provocarle, batirme con él y arrancarle la vida.

—¡Matarle! — exclamó Cecilia, tendiendo hacia su hermano sus brazos suplicantes—. ¡Matarle! — repitió, bajando más la voz—. ¡Por piedad, León, no digas eso!

—¡Sí; matarle!

—¡Es ella la que ha debido morir! — insistió implacable Fousseret—. ¡Muriendo se hubiese llevado consigo su vergüenza!

—¡No, padre mío, no! ¡No se la hubiese llevado consigo; nos la habría legado íntegra! ¡Un suicidio!... ¡El suicidio, lejos de lavar las manchas del honor, las consagra! ¡Su muerte hubiera sido el deshonor!

Fousseret no contestó; hubo de comprender que su hijo tenía razón.

—Nuestro amigo Cadet — repuso León, estrechando la mano al viejo agente— nos ha prestado un servicio doble, que nunca, aun reuniendo toda la gratitud de nuestras cuatro almas, podremos pagarle; tan grande es.

Quiso Cadet impedir que el joven continuara el tema comenzado, que, sin duda, lastimaba su modestia, pero el joven repuso:

—Ha librado a Cecilia de la muerte; nos la devuelve cuando la creíamos perdida, y al librarla de la muerte, la libró de la publicidad de su deshonra. Yo le considero desde hoy como un hermano, y como a hermano le querré siempre.

—¡Gracias, León, gracias! — contestó Cadet emocionado.

Desde algunos momentos antes, Fousseret parecía abismado en profundas reflexiones que le impedían tener conciencia de lo que ante sus ojos pasaba. Las palabras últimas de su hijo obraban, a no dudar, sobre su inteligencia y sobre su corazón.

Quebrantada su inflexibilidad por las atinadas razones de su hijo, halló simpática la apreciación que de lo ocurrido hacía aquél y con gusto desvió su cólera de la cabeza de su hija para buscar otro ser que le fuera menos querido.

—¡Es verdad! — dijo, al fin, poniendo término a su silencio—. Tienes razón, hijo mío. No es Cecilia la verdadera culpable, y mi deber es perdonarla... ¡Pero él... ¡Oh... él!...

—Sobre él caerá toda nuestra cólera — dijo León.

—¡Me ama! — balbuceó Cecilia a media voz.

Como de ordinario, Juana la Loca estaba sentada en un rincón. Con sorpresa mezclada de espanto asistía a una escena que no comprendía. Parecía triste. De vez encuando lanzaba una exclamación de la que nadie en realidad hacía el menor caso.

—¡Te ama! — replicó Fousseret—. ¡Grandes serán, sin duda, sus medios de seducción, cuando aun abrigas ilusiones sobre las intenciones de ese miserable!

—¡Padre mío! — suplicó con humildad Cecilia.

—¡Por favor, no le defiendas! ¡Sé lo que valen esos jóvenes ricos cuya misión única pare ser la de deshonrar a las hijas del pueblo! Cuando les hastía el amor infame de las cortesanas que frecuentan, vienen a hundiros a vosotras en la vergüenza. A ellos no les alcanza ésta... ¡Han nacido del cieno y entre el cieno han vivido! ¿Qué valor puede tener para ellos la honra de una niña? ¡Hombres sin honor, no pueden saber lo que éste vale!

Vino a interrumpir la solmene escena una risotada sonora de la loca.

Todo el mundo volvió hacia ella la cabeza. La desventurada oprimía entre sus dedos su medalla de oro sobre la cual estaban fijos sus grandes ojos, llenos de lágrimas. ¡Extraño fenómeno de locura! Sonreía su boca mientras lloraban sus ojos.

Fousseret se puso intensamente pálido al fijar en ella sus miradas.

—¿Tenía derecho a alzar su voz iracunda contra los que roban el honor a las hijas del pueblo? ¿Cómo, si ante sus ojos tenía la prueba viva de una acción villana?

Tal fué el pensamiento que en su mente alzó la vista de Juana la Loca, pensamiento que penetró en su alma, agudo como la hoja de un puñal.

—¡Y, sin embargo, he expiado mi falta! — pensaba—. ¿Es que era necesario, para que mi expiación fuese completa, que presenciara la deshonra de mi hija? ¡No... no es posible! ¡No es mi hija la culpable... no es ella la responsable de mi crimen!

Todos los presentes habían puesto su atención en Fousseret. La emoción que exteriorizaba su rostro evidenciaba la lucha

Comercio y finanzas

EFECTOS PUBLICOS

Deudas de Estado

Interior 4 %, emis. 1919, serie A	70'25
" " " " " B	70'20
" " " " " C	70'10
" " " " " D	70'—
" " " " " E	70'10
Interior 4 % (estamp.), serie A	85'60
" " " " B	85'—
" " " " C	84'90
" " " " D	85'—
" " " " E	84'45
" " " " F	84'45
" " " " G y H	86'50
Amortizable 4 %, serie A	88'—
Amortizable 5 %, serie A	94'75
" " " B	94'75
" " " C	94'80
" " " D	94'55
" " " E	94'60
Amortizable 5 %, em. 1917, ser. A	94'15
" " " " B	94'20
" " " " C	94'15
" " " " D	94'10
Ob. Tes. 5 % v. 1.º En. 1924, s. A	102'—
" " " " " " B	101'90
" " " 4 Feb. " " A	
" " " " " " B	101'50

Ayuntamiento de Barcelona

Emisión 1903, 4 ½ %	
" 1906, " " s. A	78'—
" 1906, " " s. B	78'—
" 1907, " " s. D	76'50
" 1910, " " s. D, amp.	
" 1912, " " s. B, "	76'75
" 1912, " " s. F	71'75
" 1917, " " s. B, 4.ª s.	76'—
" 1918, " " s. B, 5.ª s.	76'—
" 1919, " " s. B, 6.ª s.	76'50
" 1920, " " s. B, 7.ª s.	76'50
" 1921, 6 %	98'50
Deuda Ensanche, 4 ½ %, em. 1899.	95'50
" " " " " 1913.	86'65
Bonos Reforma, 4 ½ %, em. 1908.	81'—
Caja Crédito Comunal, 4 ½ %	71'25

Obras públicas

Puerto Barna., 4 ½ %, em. 1905.	
" " " " " 1908.	88'—

Varios

Oblig. 5 % Gobierno Marruecos	78'50
Caja de Emisiones, 5 %	86'35

OBLIGACIONES

Ferrocarriles y tranvías

Norte, 1.ª serie, 3 %, nacion.	
" 2.ª " " "	61'35
Especiales Pamplona, 3 %, nacion.	62'65
Prioridad Barcelona, 3 %, nacional.	66'50
Asturias Galicia, 3 %, 1.ª hip., nac.	62'65
Lérida a Reus y Tarragona, 3 %	65'50
Alm. a Val. y Tarrag. 3 %, adher.	63'25
Alsasua y S. Juan Abad., 4 ½ %	83'75
Huesca a Francia y otras lín., 4 %.	77'—
Especiales Norte, hipotec., 6 %	100'30
M. Z. y A., 1.ª hipot., 3 %	
" " " serie A, 5 %	59'85
" " " B, 4 ½ "	76'25
" " " C, 4 "	70'75
" " " D, 4 "	68'70
" " " F, 5 "	85'65
" " " G, 6 "	100'50
Barc. a Franc. p. Fig., 2 ¼ %. 1864	57'—
Tarr. a Barc. y Franc. 2 ¼ %, 1878	53'—
Córdoba a Sevilla, 3 %	59'—
Ciudad Real a Badajoz, 5 %	97'50
Madrid, Các. y Port., 5 %, 1902.	
" " " " 1907.	72'—
Sdad. f. c. Mad. Các. y Port., conc.	31'85
Andaluces 1.ª serie, int. var.	39'65
" " " 3 %	51'50
" 2.ª " int. var.	37'50
" Bobad. a Algec., 4 ½ %	
" em. 1918 amort. 5 %	78'—
Comp. Auxiliar Ferrocarriles, 6 %	99'25
Ferroc. Sarriá a Barcelona, 5 %	102'25
Comp. Ferroc. de Cataluña, 5 %	91'—
C.ª Gral. Ferroc. Catal. 6 %, 1919.	98'—
Comp. Ferroc. Tánger a Fez, 6 %.	98'25

Agua, gas y electricidad

Comp. Barc. Elect., em. 1900, 5 %	
" " " " 1913, 5 %	82'—
" " " " 1920, 6 %	95'50
Sdad. Gral. Aguas Barc., s. B, 3 %	
" " " " 2.ª s. A, 5 %	87'50
" " " " 6 %	100'50
Cat. Gas y Elect., serie D, 4 ½ %	
" " " " E, " "	74'25
" " " " F, " "	73'50
" " " " G hip., 6 %	93'—
" " " " Bonos, "	89'35
La Palma de Mallorca, 6 %	54'—
Energía Elect. Catal., 5 %	
" " " 6 %	91'35
" " " 5 %	75'50
" " " Bonos 6 %	91'65
Sdad. Prod. Fuerzas Motr., 6 %, hip.	72'—
" " " " 7 % bon.	79'—
Comp. Hisp. Amer. Elec., 6 %, tit.	100'65
" " " " bonos	111'—
Cooperativa Flúido Eléctrico 6 %	65'—

Varias

Compañía Trasatlántica, 4 %	80'75
" 6 %	99'65
Canal de Urgel, interés variable	64'—
Comp. Asf. y Port. Astl., 5 %	
" " " " 7 % bonos	101'50
Comp. Canal. y Riegos Ebro, 5 %	85'75
Construcciones y Pavimentos, 6 %	93'—
S. A. Esp. Casas Bar. y C. Ahorros.	68'50

ACCIONES

Agua, gas y electricidad

Comp. Hisp. Amer. Electric., serie A	430'—
" " " " " B	480'—

Varias

Comp. Gral. Tab. Filip., 1.ª serie	227'—
Hotel Ritz, 6 %	57'—

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 41'35; Londres, 33'24; Roma, 33'30; Bruselas, 35'30; Zurich, 133'40; Nueva York, 7'66.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 70'25; Amortizable 4 por 100, 88; Amortizable 5 por 100, 94; Exterior, 84'25; Banco de España, 568; Banco Español de Crédito, 154; Banco Río de la Plata, 196; Azucareras preferentes, 89'75; Azucareras ordinarias, 33'25; Cédulas, 89'65; Nortes, 293; Francos, 41'30; Libras, 33'15.

Chaves y Compañía, S. en C.

Banca — Valores — Cambio
Rambla del Centro, 6. — Teléfono 1231 A.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Oro. — Alfonso, 143; Onzas, 142'50; Isabel, 146'50; cuartos, 142'50; pequeño, 142'50; Dólares, 7'45; Libras esterlinas, 36'25; Francos, 142'50.

Billetes. — Francos, 40'75; Liras, 32'90; Libras esterlinas, 33'09; Coronas, 0'01.

CAMBIOS DE DIVISAS CHEQUES NO COTIZADAS OFICIALMENTE FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Portugal, 0'30 pesetas escudo; Argentina, 2'37 peso; Holanda, 2'895 florín; Suecia, 2'015 corona; Noruega, 1'12 corona; Checoeslovaquia, 22'75 cien coronas.

CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Billetes. — Franceses, 41; Ingleses, 33'10 Italianos, 33; Belgas, 35; Suizos, 133'10; Portugueses, 0'25; Austriacos, 0'0125; Holandeses, 2'75; Suecia, 1'85; Noruega, 1; Dinamarca, 1'15; Rumania, 3'20; Turquía, 3 Estados Unidos, 7'62; Canadá, 7'45; Argentinos, 2'33; Uruguayos, 5'15; Chilenos, 0'75 Brasileños, 0'60; Bolivianos, 1'75; Peruanos, 25; Paraguayos, 0'10; Japoneses, 2'90 Argelinos, 40; Egipto, 33'10; Filipinas, 3.

Oro. — Alfonso, 143; Onzas, 142'50; 4 y 2 duros, 142'50; un duro, 142'50; Isabel, 146'50; Francos, 142'50; Libras, 36'25; Dólares, 7'45; Cubano, 7'46; Mejicano nuevo, 146; Venezuela, 141; Marcos, 175.

ANUNCIOS

CASA MARTIN

AGENTE DE NOTICIAS

Cervantes, 7 (cerca el Bolsín) y Gigantes, 2

Facilita toda clase de

TRASPASOS

Negocios de mayoristas
Bars - Cafés - Industrias
Fábricas - Mercerías
Terrenos - Torres - Casas
Tiendas de Comestibles, etc.

Facilita toda clase de

NOTICIAS

en toda clase de asuntos privados y administrativos

Disponemos de un buen número de personal apto para ello

Facilita toda clase de

COLOCACIONES

en **Cocineras, Camareras** y todo lo referente en mujeres y muchachas de servicio con cartilla

Artistas, Duetos y toda clase de Varietés

AVISOS

ABOGADO

especializado en Derecho mereantil Administración y Hacienda. No cobra honorarios si no se obtiene éxito. Diputación, 168, 1.°, 1.ª chaflán Villarroel, de 12 a 2 y de 7 a 9 noche

Abogado Consulta 5 ptas.: De 6 a 8 Plaza Universidad, 1, 2.°

Reclutas

y todos los que esteis sujetos al servicio militar. Si necesitais resolver alguna duda relacionada con la QUINTA acudid hoy mismo al **consultario cívico militar. Carmen, núm. 19, pral., de 5 a 8** y seréis inmediatamente servidos.—Consulta: 5 pesetas.

La regla suspendida

reaparece enseguida con píldoras «DUBAS» DE PROTOCARBONATO HIERRO. Curan anemia, debilidad. Probar una caja! — **Seis** pesetas. Regalá, Rambla Flores 14.

Cédulas

Contribuciones
TAUSTE. — Aviñó, número 12, 1.°

De interés

Hace TRES años en las antiguas oficinas, fundadas por el detective español A. ROMERO, se viene publicando QUE NO NOS DEDICAMOS A ALQUILAR PISOS NI A COLOCAR CRIADAS.
Para cualquier asunto que le interese resolver de verdadero interés, se atienden consultas de 4 a 7. — 6, Plaza del Teatro, 6,—Barcelona.

AHOGO

Curación de ahogo (olec), asma, cansancio, bronquitis, tos y sus causas por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. Doctor Antich. Visita: de 12 y media a 1 y media. Pelayo 7-1.° Gratis de 5 a 4

La Mutual

Agrícola de Propietarios S. A. para la extracción de (Letrinas). Se reciben avisos. Central, Paseo San Juan, 30, 1.° Teléfono 1378 S. P. — Sucursales: Paseo San Juan, 95, pral Teléfono 2057 G. Coello, 168, Teléfono 2052 G. Francisco Giner, 56. Gracia, Carretera Sans 135, 1.°

VIAS URINARIAS

PIEL - SIFILIS - MATRIZ
PROSTATA IMPOTENCIA
Nuevo método alemán, sin medicamentos ni dolor
PRECIOS ECONOMICOS
Salvarsán 606-914 15 Pts.
Análisis de sangre 25 »
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Policlínica:
RONDA UNIVERSIDAD, 5, PRAL.
(cerca de la calle Pelayo)

Facturas-letras

recibos y demás efectos comerciales aplazamientos. Encargándome del cobro, anticipo su importe en el acto de 9 a 11 y de 6 a 8.
Rbla. Cataluña, 40, 2.°, 2.ª

No tirar

los chanclos ni toda clase de calzado con suela de goma. La zapatería VEA, especializada en pies delicados y deformados los construye a la medida y los compone por precios verdaderamente módicos. Mayor Clot, 29

Cédulas

Entrega rápida
gestión de DOCUMENTOS de todas clases y CERTIFICADOS para PASAPORTES
PASAJES para AMERICA
Asuntos militares
Carmen, 15, 1.°-Teléfono 4.340 A

Viuda joven, educada, trabaja en casa, casará con caballero amable. Tallers, 30, 1.°; Sr. BADIA.

Vías urinarias

su curación con las PERLAS ERTSAS, Venta: Hospital, 109 1 Cadena, 2

MALES SECRETOS

Venéreo - Sífilis - Piel
Rambla, Llano Boquería, 6, clínica (entre calles Hospital y San Pablo)
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 4
Tratamientos especiales para forasteros

Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica doy lecciones día y noche. Prácticas mecánicas. Tantarantana, 2.

¡Sirvientas!

¿Queréis colocaros..?
Dirigirse a la Casa MARTIN, entrada por la calle Gigantes, 2.— Seriedad y rapidez.

EMPLEOS

y colocaciones

Metalistas medio oficiales se necesitan. — Consejo Ciento, número 108.

Fundidores en metal, medio oficiales se necesitan. Consejo de Ciento, número 108.

SASTRES: Buenos oficiales, se necesitan. — Calle de Trafalgar, 7 (Mercería Viuda Raventós).

SASTRE
Oficial sabiendo su obligación, se necesita en la sastrería J. Culubret, Tarrasa, calle de Gabachones, 2.

Zapatoneros

Faltan buenos oficiales de escarpín. Pasaje Bernardino, 6, 3.°, 2.ª

SASTRE: Faltan oficial o medio adelantado para trabajo fino, medio oficiales y aprendizas. Calle de Blay, número 64, 1.°

Aprendices

Litógrafos y tipógrafos que conozcan el oficio, se necesitan. — Calle Mallorca, número 291 bajos.

Encuadernadoras

aprendizas se necesitan de 14 a 15 años. Imp. Imperio Valencia, 200.

FALTA aprendiz grabador de vidrios, que tenga un curso o dos de dibujo. R. S. Antonio, 49, bajos

Falta oficial carpín

Calle de Matas, número 16, 3.°, 1.ª

Sastre

Faltan medio oficiala y medio oficial para trabajo fino y un aprendiz. Aribau, 67, principal, 1.ª

FALTAN
costureras y un oficial tapicero. Calle Bot, 11, tienda, entre Canuda y Puertaferrisa. De 8 a 12.

Al público

Antiguas Oficinas fundadas por el Detective Español

A. ROMERO

6, Plaza del Teatro, 6

Junto al Principal Palace

En estos despachos encontraron siempre solución cuantos acudieron en demanda de que les tramitásemos asuntos de justicia, ABONANDOSE, o de POBRES. A este propósito os recordamos las miles de firmas remitidas por nosotros a los informes que dieron origen al R. DECRETO SOBRE INQUILINATO. Los 2 millones de hojas que GRATIS repartimos por los domicilios de las clases media y obrera de esta capital. Asimismo las infinitas instancias confeccionadas e informadas GRATUITAMENTE por nosotros.

Sabemos muy bien (Y DE ELLO HEMOS TENIDO EL RESULTADO) que todo esto nos ha servido para crearnos enemigos, QUE NO PODEMOS DESIGNAR, y que en cuantas ocasiones les viene a punto, tratan de perjudicarnos. Y como muchos a quienes servimos antes, recurren ahora en mayor número para consultarnos e interponer sus quejas, NOS VEMOS EN EL CASO DE ADVERTIRLES, que como siempre serán atendidos, pero teniendo muy en cuenta que antes de darles curso a sus deseos, y a lo que expongan, NECESITAMOS INFORMARNOS DEBIDAMENTE, pues siendo nuestro interés inclinado a pedir justicia, no queremos por ello precisamente prestarnos a efectuar servicios, sin una razón clara y justificada por parte del recurrente.

Así, pues, que **cobradas o no vuestras consultas** (SEGUN LA SITUACION DE CADA UNO), repetimos, que se abstengan de venir a estos despachos para que interpretemos sus reclamaciones y demos forma a sus pretensiones, aquellos que no puedan probar de manera INEQUIVOCA en lo que se fundan.

A. Romero, Apoderado del Letrado en ejercicio don A. Miralles.

Consulta de 4 a 7

Plaza del Teatro, 6 - BARCELONA

Empleos y colocaciones

PERFUMERIA

Se necesitan oficialas para la sección de perfumería. Presentarse: Casanovas, 78, fábrica.

SASTRE: Faltan oficialas, ganando 7 y 8 pesetas. Calle de las Guilerías, 15 bis, 3.º, 1.ª (Gracia).

APRENDICES

litógrafos, faltan. — Calle de la Diputación, número 411.

SASTRE: Faltan buena oficiala, medio oficiala y aprendiza. Calle de la Luna, 1, principal, 1.ª

Chaquetera pana

Se necesita en la Sastrería El Bazar Razón: Carretera Collblanch, 17 2

ZAPATEROS

Falta oficial para composturas. — Pasaje Pla, números 4 y 5, junto al mercado Concepción.

Cajas de cartón

Faltan aprendizas.— Calle Valencia, 208, (entre Balmes y E. Granados) 3

Corredor a sueldo y comisión lo necesita un almacén de vinos al por mayor que sea práctico en la venta, y con informes absoluta reserva. E.: Diluvio 640

SASTRE MODISTO

Faltan oficiala y medio oficiala. Consejo de Ciento, 261, pral., 2.ª, entre Aribau y Muntaner.

SASTRE

Faltan medio oficialas y aprendizas adelantadas. — Calle de Nápoles, número 97, 2.º, 1.ª

MEDIO OFICIALA

sastresa, se necesita. — Plaza del Pino, número 2, 2.º, 1.ª

Falta mujer

para coser sacos, jornal 3 pesetas. — Avenida Icaria, 106.

Imprenta Falta marcador minervista. Puertaferrisa, 15

Sastre

muy bien retribuidas, hacen falta oficiala y medio oficiala, trabajo seguido. — Calle de Villarroel, número 68, 2.º - 2.ª

Sastre

Faltan oficiales y oficialas. — Calle Olmo, 15, 4.º, 2.ª

Muchachas no menores de 12 años se necesitan para trabajo ligero, ganarán 2 pesetas diarias, hay trabajo hasta fin de año. Presentarse hoy de once a una. Barbará, 26, tienda.

Cajista

Faltan medios oficiales y aprendices adelantados. — Calle de Masanet, 12. Imprenta junto reforma.

Sastre

necesita oficialas y medio oficialas, trabajo seguido. — Calle Diputación, número 159, 4.º, 2.ª

Casa GUITART

8, Puerta del Angel, 8.—Se necesitan buenas oficialas para taller. inútil presentarse sin buenas referencias.

Sastre

Falta medio oficiala y aprendiza. — Viladomat, 31, entresuelo.

Sastre

Falta oficiala, buena para todo el año.—Paseo Gracia, 45, 1.º

Sastre Falta medio oficiala aprendiz y aprendiza. Riera Alta, número 44, 1.º, 2.ª

Faltan aprendizas para artículo de piel monederos. Hospital, número 29.

Máquina Singer bovina central, sastresa nueva vendo. Es ganga verdad. Ronda San Antonio, 43, tienda ropa blanca.

Falta oficiala planchadora de nuevo. Serra, 13, tienda.

Rayador y aprendices faltan. — Calle de las Molas, número 14, interior, 3.ª

Oficial sastre

de 40 a 50 años falta. Sastrería Standad. Colón, 2. Plaza Real.

SASTRE

Faltan oficial, oficialas, medio oficialas y aprendiza, trabajo todo el año. Plaza Regomir, 5, 1.º, 1.ª

Sastre

Falta oficial y oficiala. Fernando. — Paso de la Enseñanza, 2, 1.º, 2.ª

Sastrería

Faltan medio oficiales. Calle Sardurní, número 4 bis, 2.º, 1.ª

Viajante de calzado

de señora por Cataluña, con buena comisión, siendo buen vendedor y conocedor del artículo, inútil presentarse sin estas cualidades. Mañana de 9 a 11. Calle Mirambell, n.º 1, 3.º junto a la calle la Princesa y Plaza del Angel.

CHICAS

de 18 a 20 años, que sean prácticas en coser, faltan. Calle Barbará, 16 bis, fábrica sombreros.

Sastre

Se necesita una oficiala y medio oficiala. San Lázaro, 2, 2.º

Sastre

Faltan medio oficial y medio oficiales. Riereta, 8, 4.º, 1.ª

FALTA

una niñera de 12 a 15 años. Riereta, número 3, 4.º, 1.ª

PARA

sábados y días festivos aceptaría colocación joven 22 años. Escribid a A. Almansa. Carretas, 32, 4.º, 2.ª

ZAPATEROS

Faltan zapatilleros escarpín. Cadena, 24, principal, 1.ª

SASTRE

Necesita medio oficiala y aprendiza. San Pablo, 94, 3.º, 3.ª

SE NECESITAN

medio oficialas y aprendiza modista. Parlamento, 47, pral., 2.ª

SASTRE

Faltan aprendizas y aprendices. Calle de Borrell, 167, 1.º

BARBEROS

Faltan semanal y ayudantes. Calle de Salvá, número 43.

SASTRE

Faltan aprendiz adelantado y aprendiz que sepa algo. — Floridablanca, 127, entresuelo.

FALTA

buen pulidor práctico en lampistería. San Vicente, 37.

Falta

aprendiz hojalatero. — Rosal, 71.

SASTRE: Faltan medio oficialas, aprendizas adelantadas y medio oficial. Poniente, 1 bis, 1.º, 1.ª

FALTA

caballero a toda pensión. — Calle de Robador, 4, 3.º, 2.ª

SASTRE

Faltan oficiala y medio oficiala. Calle de Cirés, 11, 2.º, 1.ª

CHICO

para recados, falta. — Calle de Aribau, 20, farmacia.

MODISTA

Faltan aprendizas adelantadas y medio oficialas. Asalto, 9, 2.º, 2.ª

Sastre

Falta oficial. Talleres, 28, 4.º, 2.ª

SASTRE

Falta aprendiz. Calle de Balmes, número 8, entresuelo, 1.ª

Sastre

Hace falta medio oficial y una oficiala, Mariano Aguiló, 30, 1.º, 1.ª (Pueblo Nuevo).

SASTRE

Desea buena oficiala y pala. Calle de Pelayo, número 4, 2.º

SE NECESITAN

aprendizas para género de punto. Santo Domingo del Call, 8, 1.º

PELUQUERO DE SEÑORAS

Se necesita aprendiz adelantado, bien retribuido. Peluquería Pomorel, Conde del Asalto, 83.

SASTRERIA

Faltan aprendices y aprendizas. Calle de Trafalgar, 5, 2.º, 1.ª

MOZO

de almacén o cosa análoga, sabe leer, escribir y contabilidad, ofrécese, modestas pretensiones. Buenas referencias. Escribir Salvá, 55, entresuelo, **urgente**. Manuel Arpal.

BARBEROS: Ofrezco buenos oficiales y medios y estudiante. R.: Calvo. Ronda S. Antonio, 56, bar.

SASTRE

Oficial, oficiala y medio oficiala, faltan. Puerta Angel, 23, 1.º

SE NECESITA

oficial sastre para fuera, que sepa trabajar bien. — Razón: Calle del Rech, 87. De 9 a 12.

Faltan

medio oficialas para monederos de piel. Elisabets, 2 y 4, tienda.

PLANCHADORA

Falta aprendiza, ganando. Calle de Guardia, 14 bis, 3.º

MEDIO

oficial cajista remendista. Calle de la Riera Baja, 21.

SASTRE

Se necesitan medio oficialas, aprendices adelantados y aprendizas adelantadas, trabajo todo el año. San Rafael, 16, 2.º, 1.ª

SASTRE

Faltan oficiala, medio oficial y oficiala. Quintana, 8 y 10, 4.º, 1.ª

MUCHACHA se necesita, que entienda en cartulinas y recordatorios. Balmes, 113, bajos.

SASTRE

Faltan medio oficial adelantado y aprendizas igual. — Calle de Aribau, número 105, principal, 2.ª

CHICO

para taller de cuadros, de 15 a 16 años, ganará buen jornal. — Calle de Boters, número 4.

SASTRE

Faltan medio oficiala y aprendiza. Fortuny, número 6, 1.º, 1.ª

FALTA un chico de de 16 a 18 años para trabajos de granja. — Carmen, 25, lechería.

SASTRE

Falten mitj oficiala, aprenenta adelantada i oprenenta. — Carrer de Ponent, 38, 4.º, 2.ª

FALTA

una aprendiza con muy buenos informes para la venta de calzado. Riera Alta, 6, zapatería.

SASTRE

Falta medio oficiala y medio oficial, que sepan su obligación. — Vila y Vilá, 82, entresuelo, 1.ª

APRENDIZ

falta en fábrica de guantes. Cermeño hermanos, Fernando, 33.

SASTRERIA

Falta medio oficiala, trabajo seguido. Aviñó, 4, principal.

FALTAN

oficialas modistas. — Calle de Bilbao, número 200, 1.º, 1.ª

BARNIZADORA

falta, buen jornal. — Rosal, 82. Magallanes, número 9.

SASTRE

Falta medio oficial, jornal 8 pesetas. Salvá, 46, tienda.

Ebanista

Se necesita un medio oficial. Paseo de Gracia, 62, interior.

APRENENT caixista es necessita. Imprenta carrer de Milá i Fontanals, número 41 (Gracia).

Cerrajero de obras

con práctica suficiente para encargarse de un taller. Inútil sin buenas referencias. — Escribir a T. C. T., Rambla de las Flores, número 16 (ANUNCIOS).

FABRICA DE SOBRES

Faltan chicas de 14 a 16 años, ganando, trabajo todo el año. — Calle de Valencia, 290 (entre Paseo de Gracia y Claris).

ES NECESSITA

una oficiala per a fábrica d'articles de moneder. — Carrer de Pétritxol, número 11.

HOJALATEROS

Aprendices, faltan. Calle del 26 de Enero, 44 (Hostafranchs).

VENTAS

ESTABLECIMIENTOS

las mejores gangas las tiene la casa GUAL, la más antigua y formal

Casa Central **CERA, 51** esquina a la Rda. S. Pblo.

Sucursal: Rbla. Flores, 13

Operaciones en fincas

MUEBLES

a plazos sin fiador

Calle de Santa Ana, número 18

Ventas y traspasos
de toda clase de
establecimientos y fincas
Disponibles de todos precios
C. Borrell, 47, pral.

Tienda vinos comestibles y otros gén Gracia 50 ds. c. se vde. a pba.
Se cede entrada tienda para poner mesa carne lado mercado.
Café bar esquina 2 puertas h. piano eléc. etc. se vde por 10,000 ptas.
Carbonería cerca Borne h. 2 pisos se cede p. 700 ds. 14 ds. alq.
Tienda verduras y otras gén. se tras. p. 500 ptas. 10 ds. de alquiler.
Tienda pesca salada b. punto se cede a precio de regalo.
Lechería Ensanche muy acreditada se vende por 500 duros.
Bodega vinos y licores céntrica se ce de por 300 ds. alquiler 10.
Tostadero café pog. sencillo g. rendimiento se vde. a b. precio.
Se vende terreno Hosp. S. Pablo que renta 10 ds m. por 1,500 pta
Terreno Sta. Coloma 2,000 p. con casita por 5,000 pesetas.
Mesa huevos mercado boquería se traspasa por 50 duros.
Tienda comest. y otros gén. afueras se cede por 150 ds. ganga.

Disponibles otros sin anunciar
Borrell, 47, pral. de 10 a 1 y de 3 a 8.

Detallo

20,000 pares pendientes a 25 céntimos diez modelos.—Bajada de Cervantes, número 2, principal.

Relojeros

encontrarán de todo muy económico Bajada Cervantes, 2, principal.

Urge vender

mesa de comedor nueva, madera fina por 50 pesetas.—Calle Elíseo, número 28, tienda. Hostafranchs.

VUELTA de cabras con parroquia, se vende. Carretera de Santa Eulalia, 91 (Hospitalet).

SE TRASPASA
establecimiento de zapatería, con o sin existencias. — Calle de Escudillers, número 64.

La Revolución!!!
Obreros de la madera: MAQUINA UNIVERSAL. — Patentes 76,005, 83,271 y 85,788.
E. BOSSER, ARIBAU, 110. 0

Bar casa de comidas en buen punto de Sarriá. Se traspasa, R.: Casa **Martín** Bajada Cervantes, 7.

Bicicletas

Precio increible, Aragón, 229

Revendedores
fábrica medias y calcetines precios especiales, contado.—Argentona, 25, junto Plaza Rovira. Gracia.

5 Torres en S. Andrés. Nuevas, muy bien situadas, urgen vender, todas juntas o separadas. — Casa MARTIN. Bajada Cervantes 8

GRILL ROOM
GRAN RESTAURANT
Calle de Escudillers, 8

Cubiertos a 4'50 de 12 a 3 tarde. Entremeses, tres platos, vino y postre. Esmerado servicio a la carta. Cocina Española y Francesa. 7

FIGURAS DE PESEBRE
se dan barato a los vendedores. Tantarantana, 4, principal.

CARRETON
grande, se vende. De 3 a 7, calle de Jaime Giralt, 58.

Casa Martín
Agente de Noticias
vacilita toda clase de compras. entas y traspasos de establecimientos y comercios.
Cervantes, 7, y Gigantes, 2 c. Bolsín
Teléfono 659 A

Peinadora con buena clientela en la calle nueva, por 3,500 ptas. se vende.
Litografía completa se v o se arrienda.
Torre en Horta se v. al cdo o plazos. Precio 25,000 pts.. hay hto.
Torre grande se alquila o vende. Bonita) en Ta. **Horno** rrasa se vende.
Autos de pequeño cilindraje casi nuevos se vende.
Lechería en el Ensanche por 5,000.

Todos a comprar y vender bien a la Casa MARTIN. — Cervantes, 7. y Gigantes, 2

Para más noticias consúltense nuestras pizarras en la calle Gigantes

SE TRASPASA
tienda con siete habitaciones, gran patio, 250 pesetas cajón. Conde del Asalto, número 95.

En lo mejor del Pueblo Seco se traspasa por 4,500 ptas tienda de comestibles por desgracia de familia.—C. Martín. Bajada, Cervantes. número 7.

TIENDA DE COMESTIBLES
pesca salada y carnicería, traspaso por no poderla atender. Razón: Pedro IV, n.º 173, sastrería.

Espaciosa habitación para despacho con teléfono. calefacción c. de baño en lo mejor de Barcelona se alquila. R.: Casa Martín. Bajada Cervantes, 7.

Vendo taberna calle Marqués de Duero, con buenas habitaciones y patio, trato directo. Razón San Pablo, 107, colmado.

Peluquería en el P. S. alquiler 70 por 8,500 ptas. vende. — R.: casa **Martín**. Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2

VENDO

trajes y gabanes usados, buen uso precios baratísimos. Calle San Pablo. 126, principal. 1.ª

Madre o hija necesita portería.—R. casa **Martín**. Bajada Cervantes, 7.

Gramofón
vendo por
100 pesetas
Regalo 10 piezas y una caja de agujas; verlo y oirlo es comprarlo. Talleres 18

Almacén propio para cualquier industria se traspasa, bien situado R.: Casa Martín Cervantes, 7, cerca el Bolsín.

Traspasos
Desea comprar o traspasar su establecimiento
Visite ABARCA
Ronda San Antonio, 62

Discos dobles
ODEON
a 6'50 Ptas.

Gran Stock a elegir. Reparación económica de fonógrafos. Discos usados se cambian por nuevos. — Tallers, núm. 16.

MUEBLES
CALLE DEL HOSPITAL EL 104 BARCELONA 104
MARCA REGISTRADA

DORMITORIOS, COMEDORES, SALONES, ETC.
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS
104-HOSPITAL-104

Casa de comidas en lo mejor de San Martín se traspasa. Hay agua, electricidad y entresuelo R.: Martín Bajada Cervantes, 7

Se vende

tienda de comestibles y masa de carnicería y mesa de pesca salada. Calle Argentona, número 11, Gracia, junto Plaza Rovira. Razón: Arco del Teatro, número 53, taberna.

Mercería en el mejor punto de S. Gervasio alquiler 75, con buena habitación y jardín se traspasa. R.: casa Martín. Bajada Cervantes, núm. 7. cerca El Bolsín.

Vendo piano caoba
Borrell, 80, entresuelo, 1.ª

PELUQUERIA: Vendo lado calle Hospital, 8,000 pesetas. con habitación. Cadena, 3, portería,

Negocio cerca Rambla con 24 camas se traspasa por 7,000 pts. A iquler. 25 duros. Casa Martín.—Cervantes. 7 cerca El Bolsín

Ocasión

Piso precioso en lo mas céntrico de Barcelona, 22 duros alquiler por valor muebles. Razón calle Vilardell. 39 cerca plaza mercado Hostafranchs de 10 a 12 mañana. 3

Se vende la mejor taberna con siete pisos. Alquilas, 125 pts. Verdadera ganga. R.: Casa Martín. Cervantes, 7 cerca Bolsín.

Contrabajo a cuatro cuerdas bueno se vde. Aguila, 27, 1.º, 1.ª Hostafranchs.

Patente David
Vendo barata. R. Jesús, 8, 1.. 2.ª (G.)

Traspaso parada Encantes, Borrell. 45, bajos.

Negocio de grandes rendimientos traspaso o admite socio. Borrell, 45. bajos.

ALQUILERES

Casa torra per a llogar excelent situació, 200 pesete, mentuals, Carrer Folgarolas, de Sant Gervasi.

SE ALQUILA casita con jardín, calle Luis Sagnier, 63, final trayecto 15 céntimos tranvía Horta, 20 duros y 300 pesetas traspaso, instalación y objetos.

CEDO bonita sala a matrimonio o dos amigos. — Calle de Balmes, número 88, entresuelo, 1.ª

Magatzem per a llogar
200 pesetes mensuals; conté, además, quatre cups. Wad Ras, 197.

Magnífica habitación
amueblada en casa nueva para caballero solo dormir. Calle de Villadomat, número 193, 3.º, 4.ª

Se cede habitaciones amuebladas. — Calle San Pablo, número 30, 1.º, 2.ª

HUESPEDES

CASA DE HUESPEDES
Calle de Raurich, 20, principal. Pensión completa, 125 ptas. Comida y cena, 85. Cubiertos a 2'25.

CASA PARTICULAR
Pensión dos jóvenes obreros, todo estar. Guardia, 3, 4.º, 2.ª

Sra. casa huésp. o cede habit. Ind. Talleres, 30 1.º Sr. Badía

CABALLERO
todo estar o sólo comer, precio económico. — Calle de Valldonzella, 9, entresuelo, 1.ª

CASA PARTICULAR
para dos huéspedes comer y dormir a todo estar. Sabaterel, número 5, 4.º, cerca estación Francia

Admito 1 ó 2
caballeros todo estar, casa particular en familia. Ronda S. Antonio, 1, 2.º

SIRVIENTES

¿Desea Vd. una buena sirvienta? Dirigirse a la Casa MARTIN, Entrada por la calle Gigantes 2.

Cocineras, camareras y criadas se colocan en buenas casas. — Ronda San Antonio, 88, EL MODELO.

FALTAN
sirvientas de 25 a 40 años. Calle Cambios Nuevos, 1, principal.

Buena sirvienta que ha estado en Buenos Aires y conoce bien el país se ofrece para Sras que marchen a América. — Virreina escribiente 4.

HALLAZGOS

Se ha encontrado un perro raza lobo Paseo Triunfo, 34, Pueblo Nuevo.—Can Biel.

PÉRDIDAS

Entre las calles

Roca, Plaza Pino, Ave María, Baños, Avilló, Fernando, se ha perdido una bolsa conteniendo varias joyas se gratificará a la persona que lo devuelva. Calle Roca, 3, 2.º

Pérdida

Perra perdiguera blanca con manchas negras, acude por ...lis, gratificaré su devolución a la persona que indique su paradero. — Paseo San Juan, núm. 65. Colmado.

PERDIDA

Escopeta de caza, con su guía, se extravió el domingo en el tren que sale a las 7 de la tarde de Martorell para Barcelona, puede presentarse a la Delegación de policía del Oeste (Hostafranchs) o a la guardia civil y se gratificará.

Perro pointier

color canela claro con manchas blancas; cola corta, atiende por SAID Se gratificará su devolución en el despacho de don M. Bech, calle Urgel, número 165.

Este número consta de 40 páginas.

"RAPIDO"

Compre Vd. la

GUIA DE BARCELONA

LA ÚNICA DESMONTABLE EN UN INSTANTE

SIN HERRAMIENTAS NI AYUDA TÉCNICA

CAMPS & PLAÑA

(SECCION B)

Rambla de Cataluña, 41 -- BARCELONA

TELÉFONO 4588 - A

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Consejo de guerra contra un oficial de infantería

Madrid, 20.

A las once de la mañana se ha reunido la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar en última instancia la causa instruída por negligencia contra el teniente de la escala de reserva de infantería, don Enrique Carvallo Losada, por su actuación al mando de la quinta compañía del segundo batallón de Ceriñola, cuando los sucesos que motivaron el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Ha presidido el general Arraiz.

Los hechos son los siguientes:

En los días del desastre se hallaba en Annual el enlente Carvallo, destinado en la citada quinta compañía de Ceriñola, de la que era el teniente más antiguo.

El día 23 de Julio de 1921 recibió la compañía orde... de evacuar la posición, protegiendo la retirada de la compañía de ametralladoras, hmasta la de Ben Tieb.

El capitán de la compañía, señor Acuña, confió el mando al teniente Carvallo, pretextando que tenía que aguardar la llegada de su caballo, que se hallaba en la aguada, y la unidad salió de la posición bajo su mando, teniendo que hacerlo de a uno y a paso ligero por el intenso fuego del enemigo, que tenía enfilada la salida, y llegando al campamento de los regulares, donde se reorganizó.

En dicho campamento comunicaron al procesado que la compañía de ametralladoras había marchado ya.

En vista de la marcha de las ametralladoras ordenó el teniente Carvallo que se reanudase la marcha hacia Ben-Tieb, saliendo del campamento él primero, a la cabeza de la primera sección, y haciéndolo seguidamente la segunda y tercera, mandadas éstas por el teniente Fernández Carvallo. El teniente Lostau, que tenía el mando de la segunda, figura entre los desaparecidos.

La marcha hacia Ben-Tieb fué reemprendida por la compañía, al paso ligero, con ánimo, según el procesado, de alcanzar a la de ametralladoras, que tenía orden de proteger; pero cuando llevaba recorridos unos 500 metros sufrieron las dos primeras bajas: un muerto y un herido.

Mientras la compañía continuaba la marcha, el teniente Carvallo quedó un tanto rezagado para recoger al herido, consiguiendo tres grandes esfuerzos embarcarle en uno de los automóviles que pasaban, pues ninguno quería detenerse.

En cuanto dejó al herido en el coche intentó reunirse con sus fuerzas, que se habían adelantado unos 00 metros, mientras en este instante un moro, que se hallaba oculto entre la cabila próxima, se arrojó sobre él, dándole un fuerte culatazo en la cabeza, que le arrojó sin sentido al fondo de un barranco, donde más tarde fué recogido al recobrar el conocimiento, siendo trasladado a Ben-Tieb, y desde allí a Dar Drius y más tarde a Melilla.

El teniente Carvalo fué recogido por otro oficial, quien le prestó un caballo, en el que llegó a Ben-Tieb, donde, en vista de su estado de postración, fué reanimado con friegas y enviado en el convoy de heridos a Drius y desde allí a la plaza.

El fiscal del Consejo de guerra de Melilla pidió un año de prisión para el teniente Carvallo por negligencia, pero después de la deliberación se acordó absolverle.

El comandante general de Melilla y el auditor no se conformaron con el fallo, y la causa vino al Supremo.

El fiscal se muestra en un todo conforme con la calificación hecha por el ministerio fiscal del Consejo de guerra y se extiende en varias consideraciones, entre las cuales sobresale la de que no es misión del mando el recoger o curar heridos, sino el atender a alcanzar el mayor orden o disciplina en la fuerza que le fué encomendada. Reconoce y aprecia la atenuante de buena conducto y humanitario fin; pero por las consideraciones expuestas cree incurso al teniente Carvallo en el artículo 270 y estima que hubo negligencia en la conducta, solicitando la pena de un año de prisión correccional.

La defensa niega la culpabilidad y pide la absolución.

Se cree que la sentencia será absolutoria.

Los peluqueros barberos

Madrid, 20.

En la junta general celebrada en la Casa del Pueblo por la Sociedad de peluqueros barberos fueron tomados, entre otros acuerdos de menor importancia, los siguientes:

Acudir a la información pública en el Instituto de Reformas Sociales y abogar por el cierre completo de las peluquerías los domingos y vender las acciones que tiene la Sociedad de la Cooperativa de peluqueros.

Saludo a Francos Rodríguez

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Francos Rodríguez, ha recibido el siguiente telegrama:

"La Junta directiva de la Casa de España, reunida en íntima cena para obsequiar al presidente del Centro Español de Londres, señor Pauler, dedica un saludo a su socio honorario, señor Francos Rodríguez, para que sea intérprete a su vez del que dirigimos a nuestros compatriotas, y a quienes recordamos que al salir al extranjero encontrarán en esta Casa la prolongación de nuestra amada patria. — El secretario, **Francisco Planas Menéndez.**"

LOS MILITARES EN EL PODER

Disposiciones de la "Gaceta". -- La excedencia como catedrático de don Melquíades Alvarez. -- Interesantísimo decreto acerca de los empleados de Aduanas. -- Comentarios de "El Imparcial" sobre las relaciones entre España e Italia. -- Memoria presentada al Directorio por la Comisión inspectora de las minas de Almadén. Romanones se queda en España. -- El ex concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid señor Cordero hará uso de la palabra en la primera sesión que se celebre.

EL PRESIDENTE CONDECORA A UN MARINO DE GUERRA ITALIANO

Madrid, 20.

El presidente interino, marqués de Magaz, permaneció en su despacho de diez a doce de la mañana, conferenciando con los encargados de algunos ministerios.

Después se trasladó, con uniforme de almirante, al hospital de Carabanchel donde impuso, con gran solemnidad, las insignias de la gran cruz de Mérito Naval al coronel italiano Vitto, que sufrió la fractura de una pierna cuando, desde cubierta del acorazado "España", examinaba la situación en que se encuentr embarrancado este barco.

El coronel Vitto hizo el viaje de Italia presidiendo la Comisión técnica italiana, nombrada, a requerimiento del Gobierno español, para realizar lostrabajos de salvamento del "España".

LA "GACETA" :: DISPOSICIONES Y REALES ORDENES

Madrid, 20.

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que la fijación de la cantidad que como anualidad para solventar el débito resultante de la liquidación formada en cumplimiento al dictamen ley de 2 de marzo de 1917 han de incluirle en el presupuesto de gastos a partir del próximo para 1924-25, "las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, se hagan por Delegaciones de Hacienda, relacionando la cuantía del presupuesto de gastos con la importancia de la deuda en la forma que se indica.

Disponiendo que todo particular, entidad o corporación que proyecte organizar exposiciones o manifestaciones públicas de carácter comercial de vehículos de tracción mecánica, tendrán que solicitar la correspondiente autorización del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, con tres meses, por lo menos, de antelación, y acompañando a la instancia los documentos que se indican.

Aprobando la relación, que se inserta, de comisiones y pensiones al extranjero, del departamento de Instrucción pública y Bellas Artes, y disponiendo queden anuladas todas las que no figuren en la misma.

Real orden de Estado disponiendo se amortice una plaza de oficial tercero del cuerpo técnico administrativo de la sección colonial de este departamento, vacante por cesantía de don Francisco Vicler Creoque.

Real orden de Gracia y Justicia resolviendo el expediente instruído para dar cumplimiento cerca de la Junta patronal de Barcelona a lo dispuesto en la real orden de 21 de noviembre del año próximo pasado.

Real orden de Hacienda resolviendo consultas formuladas por algunos delegados de Hacienda, relativas a la forma de liquidar las altas y bajas simultáneas que presenten los contribuyentes por cambio de industria, cuando la nueva declara comprende la correspondiente a la baja y tiene señalada cuota superior.

Otra declarando amortizada una plaza de vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia, vacante por fallecimiento de don Narciso Jesús Pérez Manzano.

Otra circular a los gobernadores civiles trasladando la real orden del ministerio de Fomento, por la que se dan las disposiciones para evitar la plaga del campo de dos especies de insectos que atacan al olivo.

Real orden disponiendo se amortice la gratificación de 2,000 pesetas que figura en presupuesto acumulación, al profesor de Cosmografía de la Escuela de Estudios superiores del magisterio.

Otra disponiendo se amortice una plaza de portero segundo del departamento de Instrucción pública, vacante por fallecimiento de don Andrés Molinero y Muñoz.

Otra disponiendo que en el escalafón de catedráticos de Universidades se amortice una plaza de 11,000 pesetas, vacante por excedencia de don Melquiades Alvarez y Daniel.

De Estado. — Anunciando haberse depositado en este departamento un instrumento por el cual el Gobierno militar de la República dominicana ha ratificado el convenio postal universal firmado en Madrid el 30 de noviembre de 1920.

Anunciando la adhesión de los estatutos de la Federación Siria y del Estado del Gran Líbano al acuerdo de convenio postal que se menciona.

De Gracia y Justicia. — Circular disponiendo que el día 1.° de diciembre próximo los registradores mercantiles remitan un estado comprensivo de todas las Sociedades anónimas que se hallen inscritas en los respectivos registros, aunque hayan sido disueltas.

Circular a los notarios disponiendo que, a partir del 1.° de diciembre próximo, den cuenta a este centro directivo de todas las escrituras de constitución de Sociedades anónimas que autoricen.

IMPORTANTE DECRETO SOBRE ADUANAS Y SEVERAS SANCIONES

Madrid, 20.

La exposición del decreto relativo a los derechos obvencionados que publica la "Gaceta" dice así:

Señor: Ha venido siendo práctica inveterada por parte del comercio, retribuir con remuneraciones en metálico los servicios prestados en las aduanas el acuerdo pericial y por las fracciones afectas a las mismas del cuerpo de carabineros.

L ley de 24 de diciembre de 1916 y decreto de 28 de febrero de 1922 y la real orden de 15 de noviembre del mismo año, intentaron legalizar la percepción de dicha remuneración en lo que afecta al cuerpo de Aduanas, aunque sin conseguirlo, ya que las reales órdenes de 26 de mayo y 28 de diciembre de 1922 y 9 de enero de 1923, vinieron a establecer la aplicación de las tarifas aprobadas y publicadas por el ministerio de Hacienda a tal objeto, hasta que por real orden de 14 de julio de 1923 se nombró una Comisión integrada por representantes de los elementos a que dicho régimen principalmente afecto y por funcionarios de Aduanas para que estudiasen una tarifa que tuviese carácter definitivo, la cual Comisión ha dado término a sus trabajos en fecha reciente.

Razones de moralidad administrativa y de defensa del buen nombre y prestigio de los funcionarios del Cuerpo de Aduanas y de los resguardos, que este Directorio se halla obligado y dispuesto a mantener y justificar, exige que se ponga coto decisivo y eficaz a toda percepción extra legal por parte de dichos organismos, con tanto más motivo cuanto que existiendo ya una tarifa de obvenciones que ha obtenido el asentimiento unánime de los representantes corporativos del comercio que ha de sufragar aquéllas y de los funcionarios de Aduanas que han de percibirlas, no cabría la menor excusa ni pretexto para que continuasen percibiéndose en todo o en parte las antiguas remuneraciones extra legales que en manera alguna podrían ser cohonestadas, ya que la voluntariedad de la dádiva por parte de quien la presta no exime de responsabilidad a quien la acepta con desacato de la prohibición legal clara y expresa.

No cabe duda, por otra parte, que la obvención a que las disposiciones legales citadas anteriormente se refieren no tendrían cabida en una ideal y perfecta organización administrativa; pero interin se llega a esto, lo que requiere más meditado estudio, forzoso es cortar todo lo que pueda significar abuso de tal materia, así como también la falta de equidad, que supone que de esas primas por trabajos extraordinarios realizados por determinados funcionarios en beneficio del comercio que sufraga dichas obvenciones participen otros completamente ajenos a tales servicios excepcionales.

A conseguir los expresados fines va encaminada la adjunta propuesta, en la que se prohibe y sanciona severamente toda percepción ilegal, se somete a la tarifa única, que ha obtenido el asentimiento de la legítima representación del comercio que ha de sufragar su importe, las obvenciones de los periciales de Aduanas, se concede en éstas una mayor participación al Tesoro en concepto de impuesto de utilidades, ya que la situación de éste exige crecientes sacrificios de todos los ciudadanos, y, por último, se destina un pequeño tanto por ciento de la cantidad recaudada por tales obvenciones a premiar servicios extraordinarios y notablemente meritorios análogos en cuanto a su fin y en algunos casos de innegable comunidad con los del Cuerpo de

Aduanas por los que éste percibe dicha especial retribución, como son los realizados por el Cuerpo de carabineros, si bien se limita la opción a participar de tales premios a las clases e individuos de tropa del expresado Cuerpo exclusivamente, teniendo en cuenta que por el prestigio del mando han de quedar excluídos totalmente de dichas recompensas otorgadas por los particulares los oficiales y jefes de dicho Cuerpo, los cuales deben encontrar en la honorabilidad del uniforme que visten y en su propia dignidad todos los estímulos necesarios para cumplir con su deber hasta el último límite de la abnegación y del sacrificio.

Por todo lo expuesto, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Directorio, tiene el honr de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto."

En la parte dispositiva de este decreto se prohibe el percibo de toda clase de dádivas, gratificaciones, emolumentos, dietas, derechos y en general toda clase de retribuciones que a título de costumbre tolerada o retribución de servicios especiales vienen percibiendo todos los funcionarios del Cuerpo de Aduanas o cualquiera de los encargados de las funciones de la administración, liquidación, recaudación, vigilancia de tributos, etc., a cargo de la Dirección general de Aduanas y el personal de carabineros.

Las infracciones de la prohibición en que incurren los funcionarios de Aduanas y los demás de orden administrativo serán penadas, la primera vez, con la suspensión de empleo y sueldo durante tres meses y en caso de reincidencia con la cesantía y separación definitiva del servicio; todo esto, sin perjuicio de la sanción criminal correspondiente; y los jefes de centros o dependencias, si conociendo la falta, la consintiesen.

Estas sanciones serán impuestas por el ministro de Hacienda, cuando se trate de jefes o delegados, y a propuesta de las Delegaciones los demás casos.

Cuando sean cometidas por el personal de carabineros serán castigadas por la jurisdicción competente.

Los particulares que ofreciesen o entregasen cantidades a los funcionarios a título de retribución, serán puestos a disposición de los tribunales competentes.

Los derechos llamados obvenciones se cobrarán con arreglo a la tarifa del decreto y las liquidaciones de estos mismos derechos se practicarán por los encargados de los negociados respectivos, pero el ingreso se hará por las personas obligadas al pago entregándoseles el resguardo correspondiente.

El 70 por 100 mensual de esos derechos subvencionales se distribuirá mensualmente como gratificación entre el personal de plantilla de la Aduana que haya realizado los servicios extraordinarios que lo justifiquen en la siguiente proporción: personal pericial, el 75 por 100; administrativo, el 15 por 100, y subalterno, el 10 por 100. Además se repartirá un 5 por 100 del ingreso mensual que obtenga el Tesoro de esos derechos obvencionales al personal de carabineros por el concepto de premios especiales, cuya propuesta formularán los jefes de las Comandancias durante los diez primeros días de cada mes.

La liquidación de los citados derechos correrá a cargo de la Aduana y oficinas de puerto franco y la administración y distribución a cargo de una Junta presidida por el administrador de la Aduana y cuatro vocales.

En los ocho primeros días de cada mes ingresarán las expresadas Juntas en el Tesoro el 25 por 100 de la recaudación de cada provincia y pondrán a disposición de la Dirección de carabineros el 5 por 100 de que se ha hecho referencia.

El remanente se distribuirá entre el personal de plantilla que haya prestado servicios extraordinarios.

Las Juntas de administración y distribución de los derechos obvencionales rendirán a la Intervención general de la Administración del Estado cuenta especial, justificando convenientemente la inversión de estas cantidades.

El 70 por 100 y el 5 por 100 citados no están sujetos a ningún gravamen.

Las Administraciones principales y subalternas prestarán sus servicios día y noche, tanto en días hábiles como festivos.

El régimen de tarifas establecido en el real decreto entrará en vigor el 1.° de diciembre del corriente año, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan al real decreto.

Como complemento al real decreto se publican en el mismo número de la "Gaceta" de hoy las tarifas a que el mismo se refiere.

ACERCA DEL PATRONATO DE BARCELONA.

Madrid, 20.

La "Gaceta" publica la siguiente real orden:

Visto el expediente instruído para dar cumplimiento cerca de la Junta de Patronato de Barcelona a lo dispuesto en la real orden de 21 de noviembre de 1922;

Resultando que el funcionario designado a tal fin se hizo cargo de 10,987'28 pesetas en metálico y de los resguardos de depósito del Banco de España de 83,000 pesetas nominales en títulos de la Deuda municipal de Barcelona, cuyo metálico y resguardos se custodian en esta Dirección general, quedando en poder de la Junta los fondos y efectos pedidos por la misma para fines distintos de la función peticionada y aplicados a la obra especial de prevención o Patronato;

Resultando que el presidente de la Audiencia de Barcelona ha consultado qué entidad debía custodiar y administrar esos fondos, excluídos de la incautación, llamando al propio tiempo la atención sobre la existencia del Patronato de libertos y de la infancia abandonada, fundado por dicha Junta de Patronato, y se ha solicitado por los acreedores de ésta se resuelva lo pertinente para que les puedan ser satisfechos sus créditos;

Considerando que cuanto se consigna en la real orden de 12 del actual respecto a la Junta de Madrid por lo que hace referencia a la necesidad de dar rápida solución a este asunto, ya que nadie con más elementos para verificarlo que la propia Junta, es de aplicación también a la de Barcelona por la identidad del caso;

Considerando que fundado por dicha Junta de Barcelona el Patronato de libertos y de la infancia abandonada, es lo procedente que la custodia y administración de los fondos propios del tal Patronato, quede a cargo de las personas o entidades que se señalan en su fundación, o en su defecto, de la misma Junta;

S. M. el rey se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Que el presidente de la Audiencia de Barcelona y la Junta de Patronato de dicha ciudad procederá en lo que concierne a la misma en lo forma dispuesta en los números primero y sexto de la real orden de 12 del corriente inserta en la "Gaceta" de Madrid en el día de hoy respecto a la Junta de esta corte.

Segundo. Remitirá a este ministerio los estatutos o reglamento por los que se rige el patronato de libertos y de la infancia abandonada, proponiendo a cargo de quién ha de quedar la custodia y administración de los fondos del mismo para en su vista proceder a la rendición de cuentas y respecto a la forma y garantía para la custodia de aquéllos.

LAS RELACIONES DE ESPAÑA CON ITALIA Y "EL IMPARCIAL"

Madrid, 20.

"El Imparcial" dice, respecto a la necesidad de intensificar nuestras relaciones con Italia, lo siguiente:

Importaría mucho a ese interés que la retórica banal y con ella la simulación de la Historia no se mezclase en estos asuntos, compuestos de puros intereses materiales.

No se puede afirmar tan rotundamente como lo ha hecho Musolini que España sea un pueblo latino. Ni la invasión de las legiones de Roma destruyó cuanto aquí existía de elementos indígenas y de otras invasiones y colonizaciones anteriores, ni puede creerse que la influencia del Lacio no fuera anulada y extirpada por cuantos pueblos se sucedieron luego en la dominación de España.

No hay, pues, una razón de raza para que nosotros adiptemos determinada política mediterránea. Hay, sí, una razón de intereses y de derechos territoriales. España debe aspirar a tener en las distintas costas del mar interno mercados fáciles para sus productos y fácil aprovisionamiento de las primeras materias que necesite.

No conocemos el tratado de comercio recién pactado con Italia. Sabemos sólo que en la situación monetaria de aquella Península, teniendo su moneda a peso más de la cuarta parte que la nuestra, toda concesión que se haya hecho y más si se han fijado derechos por debajo de la segunda columna de nuestro arancel aduanero, habrá sido clara muestra de nuestra abnegación, de nuestro desinterés, y prueba plena de cómo España cuando tiende su mano amiga a otra nación sabe ser generosa y pródiga con sus dones.

Termina abogando por un estrechamiento de relaciones entre ambos países.

SIN NOTICIAS

Madrid, 20.

A las cinco de la tarde ha llegado a la Presidencia el marqués de Magaz.

No ha hecho a los periodistas manifestación alguna.

HABLANDO CON ALGUNOS GENERALES DEL DIRECTORIO: LA INSPECCION DE LAS MINAS DE ALMADEN

Madrid, 20.

Esta tarde estuvieron visitando a distintos generales del Directorio una Comisión de subalternos para solicitar se les concedan los aumentos que tienen otorgados hace tiempo; otra Comisión de ingenieros llamados por el general Mayendía para estudiar algunos puntos de la ponencia que presentaron días pasados.

También estuvo don Heliodoro Suárez Inclán conferenciando con el coronel Nouvilas, y a última hora de la tarde fué recibida por el presidente interino la Comisión nombrada por el Directorio, de la que forman parte algunos ingenieros y el señor Llaneza, que vienen de realizar una visita de inspección a las minas de Almadén.

Los comisionados entregaron al presidente la Memoria exponiendo todo lo que han visto y deficiencias que existen.

También estuvieron otras personas para asuntos particulares.

ROMANONES NO MARCHA AL EXTRANJERO

Madrid, 20.

Dice "Diario Universal" que sus informes coinciden con los publicados por algunos periódicos, desmintiendo que el conde de Romanones marche una temporada al extranjero.

EX CONCEJALES QUE HABLARAN EN EL AYUNTAMIENTO

Madrid, 20.

Entre los vecinos de Madrid que tienen solicitado hacer uso de la palabra en las sesiones del Ayuntamiento, figuran algunos de los concejles recientemente destituídos.

El primero quien le corresponde el turno es el ex concejal socialista don Manuel Cordero, que hablara mañana, ocupando el cuarto lugar de los expontáneos.

Entre los nuevos ediles hay alguna expectación por escuchar al ex concejal socialista, que volverá mañana a sentarse en los escaños municipales, aunque tan sólo sea durante un cuarto de hora.

JUNTA QUE DIMITE.

Madrid, 20.

Ha dimitido la Junta directiva del Centro del Ejército y la Armada, como consecuencia de la deliberación mantenida en la última junta general.

REUNION DEL DIRECTORIO :: DESIGNACION DE UNA PONENCIA.

Madrid, 20.

De seis a ocho ha estado reunido esta tarde el Directorio.

Verbalmente ha dicho el jefe de la oficina de información, don Pedro Rico, que el Directorio había continuado deliberando sobre varios asuntos, preparando labor para cuando regrese el general Primo de Rivera.

De acuerdo con el informe del Consejo de Estado, el Directorio ha denegado un expediente de nidulto de un reo condenado por asesinato con varias agravantes.

Ha conocido el Directorio del informe redactado por la Comisión inspectora que ha realizado la visita de las minas de Almdén.

Como aparecen algunos cargos, se ha designado una ponencia para que con todo detenimiento emita dictamen.

EL ENSANCHE.

Madrid, 20.

El alcalde de Madrid piensa resolver el problema del extrarradio considerándolo como una prolongación del Ensanche.

Para construir las vías radiales piensa hacer un empréstito de cien millones de pesetas.

LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA VISITAN A MARTINEZ.. ANIDO

Madrid, 20.

Ha visitado al señor Martínez Anido una Comisión de la Asociación oficial de estudiantes de Farmacia, para entregarle las conclusiones aprobadas por esta Asociación, en la que exponen mejores urgentes para la reforma de dicha carrera.

Entre los puntos más salientes de las peticiones figura el referente a las recetas.

Recuerdan la exclusividad de las farmacias para el despacho de las recetas y piden que éstas sean refrendadas por un farmacéutico al ser despachadas, con lo cual se ofrecen mayores garantías al público.

Solicitan también la creación de un Instituto de comprobación de especialidades que garantice su composición y tiempo de curación.

Piden también que se prohiba toda propaganda y reclamo por ser perjudicial para la salud pública.

AYUNTAMIENTO SUMARIADO

Bilbao, 20.

Se ha recibido orden urgente del Supremo de sumariar al Ayuntamiento de Santurce por desobediencia al cumplimiento de la setencia que aquel alto Tribunal dictó anulando el acuerdo del Municipio que negaba permiso para realizar obras de edificación a un vecino de aquella localidad.

ESCANDALO EN LA SESION DE UN AYUNTAMIENTO

Algeciras, 20.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se promovió hoy un enorme escándalo contra un expontáneo apellidado Gaseri, quien afirmó ser falso cuanto se había leído en el acto de la sesión celebrada la semana anterior.

El individuo fué detenido.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

La Carolina, 20.

Por orden superior ha sido destituído el Ayuntamiento de Santa Elena.

En el pueblo se espera la llegada de la Comisión investigadora y se cree que también será destituído el Ayuntamiento.

BUENOS PROPOSITOS DEL ALCALDE

Madrid, 20.

El alcalde de Madrid ha facilitado una nota oficiosa diciendo que para recoger algunas de las conclusiones del Congreso de la Edificación se disponía a solicitar de los Poderes públicos la correspondiente autorización para crear una institución de crédito inmobiliario de carácter esencialmente municipal, por lo cual se ejerza una acción estimuladora de la edificación en Madrid y sobre todo de viviendas económicas e higiénicas.

La institución se denominará Caja Municipal de Crédito Inmobiliario de Madrid.

En la formación del capital de la nueva institución, fijado en cien millones de pesetas, no ha de entrar más numerario que el aportado por el Ayuntamiento, que de momento será de 8.000,000 de pesetas.

REDUCCION DE EFECTIVOS : LICENCIAMIENTO DE TROPAS : ACCIDENTE DE AVIACION

Sevilla, 20.

Para dar cumplimiento a las disposiciones dictadas para la reducción de efectivo en filas, el Estado Mayor de esta región ultima los trabajos encaminados a este fin.

La Comandancia ha ordenado hoy que empiece el licenciamiento de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1920.

El gobernador civil de esta provincia ha recibido un comunicado del jefe de la guardia civil, diciéndole que en el sitio denominado el Alamillo, debido a una carburación defectuosa aterrizó violentamente un hidroavión de la Compañía Sevilla-Larache, resultando el piloto con algunas heridas de consideración.

El aparato quedó destrozado.

A INSPECCIONAR AYUNTAMIENTOS

Murcia, 20.

Han sido designados para inspeccionar los Ayuntamientos de Mula, Jumilla y Moratalla, un comandante de artillería, otro de infantería y un capitán.

Hay verdadera expectación por conocer el resultado.

EXPEDIENTE GUBERNATIVO CONTRA UN SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

Lugo, 20.

A consecuencia de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Monforte se sigue expediente gubernativo contra el secretario del mismo.

Los representantes de las Cámaras agrícolas

Madrid, 20.

En la elección de representantes de las Cámaras Agrícolas en la Junta de crédito han resultado triunfantes don Andrés Garrido Duesó y don José Manuel de Aristizabal y como suplentes don Elías Montoya y don Ramón Bringa, administrador de la Confederación nacional católico-agraria.

La Federación de agricultores ha designado a su secretario don Jesús Cánovas del Castillo y a don Luis Fernández Navarro, de su Consejo directivo, como vocales propietario y suplente.

La Federación católico-agraria de Navarra, a don Tomás Domínguez Arévalo y a don Serapio Whyty Lezcano.

La Federación católico-agraria de Levante, a don Luis León Durán, y la Federación valenciana de Sindicatos agrícolas católicos, al señor Escobar, también presidente de ella.

Por el Consejo superior de Fomento asistirán el marqués de Alonso Martínez, vocal del mismo, y el secretario don Lorenzo Muñiz.

La Junta está convocada por primera vez para el día 24, según el real decreto de su constitución.

Dentro de ocho días redactará los estatutos y en plazo máximo de dos meses las bases generales del anteproyecto que entregará al Directorio.

La Bolsa

Madrid, 20.

En la sesión de Bolsa los fondos públicos acusan irregularidad, pero en general el mercado presenta mejor aspecto que ayer.

La Deuda reguladora sube 15 céntimos, en partida y cierra a 70'25, mientras el Exterior y los Amortizables pierden cotización.

Las Azucareras y los Ferrocarriles inician reacción favorable.

Los francos pasan de 40'80 a 41'30; las libras, de 33'12 a 33'13 y los dólares, de 7'75 a 7'65.

Viaje ministerial

Madrid, 20.

Ha salido para Barcelona el ministro de España en Lisboa.

Entierro de Octavio Picón

Madrid, 20.

Esta tarde, á las tres, se ha verificado el entierro del que fué insigne literato, ex diputado republicano por Madrid y académico de la R. Academia Española, don Jacinto Octavio Picón.

La comitiva fúnebre carecía de toda pompa, cumpliendo así los deseos del finado.

Presidían el duelo don Antonio Maura, el duque de Alba, el hijo político del finado, don Manuel Ortiz, don Mariano Belliure y otras personalidades.

La concurrencia era muy numerosa.

Aristócrata fallecido

Madrid, 20.

Ha fallecido en París el duque de Marchena.

España en Africa

BOMBARDEO.

Madrid, 20.

Parte oficial de Guerra:

Zona oriental. — Esta mañana por la escuadrilla de servicio se han arrojado 20 bombas sobre la obra número dos, de Pasadín a Bugasi.

Zona occidental. — Sin novedad.

Suicidio de un jovenzuelo

Sevilla, 20

En el pueblo de Zancejo el muchacho de 13 años Juan García de los Ríos se suicidó colgándose de una viga.

El muchacho tenía perturbadas las facultades mentales.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

En Berlín el Comité de Prensa extranjera protesta contra la severidad de la censura alemana. -- Dificultades del Gobierno del Reich para atender a las regiones ocupadas. -- La política polaca se inclina hacia Francia. -- Diferencias franco-británicas respecto al control militar. -- El ex kronprinz considerado simple ciudadano alemán por el Gobierno del Reich. -- Los periodistas españoles son objeto de agasajos en Roma.

El problema alemán

LA CENSURA

Berlín, 20.

El Comité de la Prensa extranjera de esta capital ha publicado una nota protestando contra los excesos de severidad con que se ejerce la censura, así como por las molestias que las autoridades berlinesas ocasionan a los corresponsales de los diarios extranjeros, especialmente a los franceses.

REUNION IMPORTANTE

La Comisión de Negocios Extranjeros ha celebrado una reunión a la cual estaban presentes el canciller Stresemann, varios ministros del Reich y la totalidad de los parlamentarios que representan a las regiones ocupadas.

El canciller tuvo que repetir que el estado de la Hacienda alemana no permite acudir en socorro de las regiones ocupadas y que por ello creía que, en compensación, se debe dejar a Renania y al Ruhr en una independencia de acción, sobre todo en el terreno financiero y económico.

Los parlamentarios opinaron que el Reich debía continuar prestando su ayuda a las regiones ocupadas.

ADHESION A POINCARE

París, 19.

El Consejo de ministros se ha reunido hoy, habiendo aprobado por unanimidad la actitud del presidente, señor Poincaré, en las negociaciones que está siguiendo.

Como estaba anunciado, la Conferencia de Embajadores ha celebrado una reunión, que no terminó hasta la una y media de la tarde.

Después celebró otra, que fué cortísima, por tener que aplazarse hasta mañana las deliberaciones, a consecuencia de no haber recibido todavía el embajador de Inglaterra las últimas instrucciones de su Gobierno.

LA POLITICA POLACA

Varsovia, 20.

El ministro adjunto de Negocios Extranjeros ha declarado ante la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de los diputados que la política polaca es y seguirá siendo orientada en un sentido de estrecha unión con Francia.

TURCOS Y GRIEGOS

Atenas, 20.

En la nota que el Gobierno griego ha dirigido a los Gobiernos aliados se refutan con toda energía las afirmaciones hechas últimamente por los turcos concernientes al trato de que son objeto los súbditos musulmanes que tienen su residencia en Grecia.

MANILA, INUNDADA

Nueva York, 20.

Comunican de Manila que un tifón de extraordinaria violencia ha causado grandes desgracias en toda la isla de Luzón.

Las cosechas en muchos puntos han quedado destruidas.

Han quedado suspendidas las comunicaciones telegráficas y ferroviarias.

A consecuencia de las lluvias torrenciales la ciudad de Manila ha quedado completamente inundada.

Catástrofe

Santiago de Chile, 20.

Se ha producido una gran explosión en una fábrica de cartuchos, habiendo quedado tres talleres completamente destruídos.

A consecuencia de la catástrofe hay que registrar centenares de heridos.

EL FENOMENO SISMICO

París, 20.

Según despachos de varias poblaciones del Mediodía, ayer a las cuatro de la mañana se produjo un movimiento sísmico que fué percibido en numerosas comarcas.

El terremoto tuvo su epicentro en el Alto Garona, en la frontera franco-española; pero en el territorio francés no causó ningún daño de importancia.

La sacudida fué acompañada de ruidos subterráneos y en las poblaciones cercanas al epicentro duró treinta segundos.

En Perpiñán la sacudida fué bastante violenta. En Montpellier la sacudida abrió grandes grietas en una casa.

En Burdeos el fenómeno fué menos intenso.

Los reyes de España en Italia

INVITACION ACEPTADA

Roma, 20.

Enterado el embajador de Italia en Madrid de que los reyes, al regresar de Italia, tenían el propósito de pasar a Barcelona, les rogó que se sirvieran visitar en la ciudad condal la Casa de los Italianos.

El rey Alfonso aceptó la invitación.

PRIMO DE RIVERA

Roma, 20.

El general Primo de Rivera ha recibido al representante de la Agencia Stefani, sosteniendo con él una extensa charla, llena de sentimientos de caluroso afecto hacia Italia y el primer ministro, señor Mussolini, a quien el presidente del Directorio tendrá sumo gusto en conocer particularmente, pues tiene en gran estima el valor del fascismo y la obra realizada por éste.

El señor Primo de Rivera ha dicho al representante de la mencionada Agencia que él también había demostrado su cariño hacia Italia dando facilidades para la conclusión del tratado de comercio, para lo cual—dijo—he tenido en mi amigo el embajador de Italia en Madrid un colaborador excelente.

El embajador de Italia en Madrid, que presenciaba la interviú, confirmó las facilidades aportadas sobre el particular por el general Primo de Rivera, pues ha sabido — dijo — conciliar, al hacer el convenio comercial, las legítimas reivindicaciones italianas con la defensa de los interes de España.

EMPEORA EL TIEMPO

Roma, 20.

Esta mañana, á las nueve menos cuarto, el rey, acompañado del general Primo de Rivera y de su séquito, ocupando seis automóviles de la casa real italiana, se dirigió al panteón, visitando las tumbas de los reyes Víctor Manuel II y Humberto I.

A la entrada del panteón fué recibido el soberano español por el ministro de Instrucción pública, señor Gentile, autoridades italianas, embajador de España, señor Reinoso y agregado militar, señor Espinosa.

Don Alfonso permaneció algún tiempo silencioso ante la tumba.

Después puso su firma en el álbum registro.

El rey, con el general Primo de Rivera, salió a la calle, en donde se hallaba formado un batallón de "carabinieri", que rindió honores.

Antes de su visita el rey había hecho colocar en el panteón una magnífica corona con los colores españoles.

El tiempo, incierto durante la jornada de ayer, ha empeorado. El viento es duro y frío. El cielo, totalmente cubierto, señala lluvia.

MUSSOLINI

El presidente del Consejo, señor Mussolini, acompañado de su jefe de gabinete, ha estado en el Quirinal a las seis y media de la tarde para visitar al general Primo de Rivera, con quien ha conferenciado durante media hora.

Al salir, el señor Mussolin ise ha dirigido a las habitaciones del rey don Alfonso, siendo recibido por éste, que conversó con el presidente italiano durante más de una hora.

ENTRE PERIODISTAS

Roma, 20.

En la Asociación de la Prensa italiana se ha celebrado una recepción en honor de los periodistas españoles, asistiendo numerosas personalidades, los subsecretarios Sardi y Lissia, el senador Barzilai, dos hijos de Primo de Rivera y los estudiantes españoles.

El presidente Bargamini dió la bienvenida en nombre de los periodistas italianos.

Un periodista español, en representación de todos, dió las gracias por la cordial acogida, haciendo presente la satisfacción de todos por la confraternidad de la Prensa italo-española.

La orquesta ejecutó un escogido programa.

LAS RELACIONES ITALO-ESPAÑOLAS

"La Tribuna" ha solicitado la opinión de los señores Reinoso y Tittoni acerca de las relaciones italo-españolas.

El embajador español cerca del Quirinal, señor Reinoso, declaró que Italia y España están unidas por lazos de raza, lengua, cultura e ideales. El Mediterráneo no separa, sino que une ambos pueblos.

El presidente del Senado italiano, señor Tittoni, manifestó que Italia desea ardientemente ver a España acrecer su influencia mediterránea, adquiriendo y conservando el puesto que le pertenece.

LA PRENSA

Roma, 20.

"La Tribuna", comentando el viaje de los reyes de España, dice que ambos países se hallan en magníficas condiciones para entenderse perfectamente, no sólo por la comunidad de ideales, sino por la existencia de razones de orden práctico.

"Il Giornale d'Italia" saluda a los descendientes de dos grandes casas: la del gran rey Enrique IV y la de Carlos V. Roma envía un abrazo cordial a la nación española, que conserva celosamente la civilización latina.

"La Epoca" dice que el viaje de los soberanos españoles, después del acuerdo comercial, reviste una significación real e histórica que va mucho más allá del protocolo. En este hecho puede basarse un renacimiento latino.

BANQUETE

Roma, 20.

Anoche tuvo lugar el banquete de gala ofrecido por los reyes de Italia a los de España.

Al final del banquete hubo brindis.

EN EL SENADO

Roma, 20.

En la sesión celebrada ayer por el Senado, el embajador de Italia en Madrid, conde de Bonnlongare, ha pronunciado un discurso, hablando de la noble nación española, que está unida a Italia por tantas glorias comunes y hace votos para que se compenetren cada día más e inicien una fraternal colaboración política y económica que deparen a ambas los más felices destinos.

A continuación hace uso de la palabra el ministro de Economía nacional, señor Corvino, el cual recuerda que el presidente, señor Mussolini, ha expresado ya los sentimientos del Gobierno fascista respecto a España. Añadió que se asociaba a las palabras del conde de Bononlongare.

El presidente del Senado, señor Tittoni, dice luego que el Senado ha demostrado ya su amor a España.

Añade que España es un elemento esencial para el equilibrio mediterráneo y dice que el sincero deseo de Italia es que aumenten la prosperidad, el prestigio y la influencia de España.

LOS MARINOS

Spezzia, 20.

El almirante de la escuadra española ha visitado a las autoridades.

El almirante español manifestó al alcalde su su gran satisfacción por el recibimiento tributado.

En el Club de la Marina celebróse anoche una gran recepción en honor de los oficiales de la escuadra.

EL SOLDADO DESCONOCIDO

Roma, 20.

Esta mañana, a las nueve y media, el rey de España, acompañado del rey Víctor Manuel y del príncipe heredero, se dirigió a la tumba del soldado desconocido.

En la plaza Venezia un destacamento de tropas rindió honores.

Recibieron a los reyes y al príncipe heredero, al ministro de la Guerra, general Díaz, y al de Marina, almirante Tahón, gran número de generales, el prefecto y el alcalde de Roma.

Ante el altar de la patria había una escolta de honor formada por coraceros y carabineros de gran gala.

Las carrozas que ocupaban los reyes iban escoltadas por coraceros a caballo en uniforme de gala.

Al llegar los soberanos ante el altar de la patria, las tropas presentaron armas y las músicas interpretaron los himnos italiano y español.

Ambos reyes, el príncipe heredero y el general Primo de Rivera permanecieron unos instantes en actitud militar, con la mano a la altura de la gorra.

Don Alfonso separó tres crisantemos de una gran corona y los depositó sobre el escalón de la tumba.

Los reyes, el príncipe heredero y el marqués de Estella dirigiéronse al Quirinal en medio de constantes aclamaciones del público.

RECORRIDO CULTURAL.

Roma, 20.

Esta mañana, a las diez, el rey Alfonso XIII, acompañado del general Primo de Rivera, personas de su séquito, embajador italiano y maestro de ceremonias, visitaron el Museo Borghese, el Museo Nacional Romano, el Foro Romano y el Coliseo.

En todas partes manifestó el rey su admiración ante las maravillosas obras de arte y vestigios del antiguo esplendor de Roma, interesándose vivamente en las explicaciones que le iba dando el director general de Bellas Artes.

También la reina doña Victoria, acompañada de una de sus damas de honor, visitó, junto con el gran maestre de ceremonias, el Museo Borghese y el Museo Nacional Romano.

LOS ESTUDIANTES.

Roma, 20.

El presidente del Consejo de ministros de Italia, señor Mussolini, ha recibido esta mañana al profesor español señor Pérez Bueno, así como a la Comisión de estudiantes que preside.

El presidente, después de dirigirles un afectuoso saludo, les hizo patente que es un deber de todos juntos procurar estrechar día por día los lazos de amistad que unen a ambos países, destinados ya a entenderse, tanto en el terreno económico como en el intelectual.

RECEPCION

Roma, 20.

El Sindicato de corresponsales de Roma ha dado una recepción en honor de los periodistas españoles.

El presidente del Sindicato, señor Rafael Nesti, el presidente de la Asociación de la Prensa, el senador señor Bergamini y el ministro de Correos, señor Di Cesaro, pronunciaron discursos saludando a los compañeros españoles.

Los señores Gómez Hidalgo y Manuel Granat contestaron dando las gracias por la calurosa acogida dispensada, siendo muy aplaudidos.

Luego se sirvió un lunch.

SIMULACRO

Roma, 20.

Esta tarde, a las dos, los reyes de España y de Italia marcharon al campo de aviación de Centoselle, siendo clamados a lo largo del trayecto por una inmensa muchedumbre.

Al llegar al campo fueron recibidos por el presidente del Consejo, señor Mussolini, los ministros, varios generales y diversas autoridades.

Desde una tribuna especial construída en la cima de una colina, los soberanos contemplaron al espectáculo de un simulacro de ataque, en el cual tomaron parte varios destacamentos de infantería, ametralladoras, una legión de la milicia nacional, fuerzas de artillería, baterías antiaéreas, bersaglieri, ciclistas, caballería, aviones, dirigibles, globos cautivos y tanques.

Terminado el simulacro, las tropas desfilaron ante la tribuna de los soberanos, los cuales abandonaron el campo a las tres y media de la tarde.

LA CAMPAÑA ELECTORAL INGLESA

Londres, 20.

Se ha publicado un manifiesto electoral del partido liberal, firmado conjuntamente por los señores Asquith y Lloyd George.

Se declara en él que el fracaso desastroso de la política extranjera del Gobierno es

sa del marasmo del comercio británico. Se pide urgentemente la solución del problema de las reparaciones, teniendo en cuenta las deudas interaliadas y la participación en este asunto de los Estados Unidos. Pídese también en el manifiesto la reanudación de las relaciones con Rusia y el acrecentamiento de los poderes conferidos a la Sociedad de Naciones.

Más del problema alemán

EL CONTROL MILITAR

París, 20.

El redactor diplomático de la Agencia Havas hace constar que los elementos directores franceses se han prestado de buen grado al aplazamiento de la Conferencia solicitada por Inglaterra y que ambas Cancillerías trabajan con igual buena voluntad y sinceridad con el fin de llegar a un acuerdo, que es ardientemente deseado, tanto en París como en Londres.

Parece que las diferencias radican tan sólo en la cuestión referente al control militar, hallándose Francia dispuesta a que se tenga en cuenta para ejercer dicho control la verdadera realidad de las posibilidades, conforme a los deseos manifestados sobre el particular por el Gobierno inglés; pero como quiera que el tratado de Versalles no prevé ninguna limitación en el ejercicio del derecho de control, resulta que las autoridades alemanas no deben intervenir sino en muy pocos y determinados casos.

Francia no pide en modo alguno que se impongan sanciones colectivas para el caso de una negativa de Alemania como medio de justificar nuevas ocupaciones, de las cuales no tiene ninguna imperiosa necesidad, sino únicamente porque la experiencia ha demostrado que las sanciones no llegaron hasta ahora a ser efectivas porque no se ejerció una verdadera presión colectiva de los aliados.

INCAUTACION DE UNA MINA

Dusseldorf, 20.

Habiendo sido suspendidas las negociaciones entre la Unión Minera y los aliados, éstos han recobrado su libertad de acción y han acordado intensificar el embarco de productos metalúrgicos e incautarse de la mina Erin, en Castropp, perteneciente al grupo Stinnes.

ACUERDO ENERGICO

París, 20.

Las informaciones llegadas durante la noche a las capitales aliadas, dicen que el acuerdo virtualmente realizado en la Conferencia de embajadores de ayer, declarando que dicha Conferencia reanudará, en ejercicio de su derecho y muy próximamente, el control militar sobre Alemania, sin condiciones de ninguna clase y sin preocuparse de los que las autoridades opinen sobre el particular.

La misión que preside el general Nollet determinará las condiciones de ese control y las regiones en que deba realizarse. En caso de obstrucción sistemática por parte de Alemania, la misión apreciaría las responsabilidades, y los aliados adoptarían aquellas medidas que fuesen necesarias.

En caso que de las investigaciones realizadas por la misión de control resultase que los preparativos de Alemania constituyesen una directa amenaza para Francia y Bélgica, las naciones que forman la Pequeña Entente tomarían, a su vez, en el ejercicio de su soberanía, las disposiciones reclamadas por el derecho de su legítima defensa.

EL EX KRONPRINZ

París, 20.

En lo relativo al regreso del ex kronprinz a Alemania, el Gobierno del Reich comunicó a los aliados el 15 de noviembre que el kronprinz había renunciado sus derechos eventuales al trono de Alemania y que dicha renuncia se remontaba al 1.º de diciembre de 1918.

En estas condiciones se ha comunicado al Gobierno del Reich que si entiende deber tratar al ex kronprinz como simple ciudadano alemán, deberá velar para que aquél mantenga su promesa y no participe en ninguna agitación monárquica.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

El abastecimiento de aguas

Gijón, 21.

El alcalde, en nombre del Ayuntamiento, se ha dirigido al presidente del Directorio, interesándole que designe a un ingeniero de su confianza que presidirá el tribunal encargado de dictaminar los ante-proyectos presentados al concurso que abrió el Municipio para resolver el apremiante problema del abastecimiento de aguas.

Detención de un secretario

Córdoba, 21.

La guardia civil ha detenido en Peñarroya a Gustavo Arévalo, secretario del Ayuntamiento de San Juan, que se hallaba reclamado por el Juzgado por resultar cargos contra él en las irregularidades observadas en dicho Ayuntamiento.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Soldados licenciados

LLEGADA DE UN TRASATLANTICO

Cádiz, 21.

En el mixto han marchado 300 licenciados del regimiento de la base naval y comandancia de artillería.

Han sido despedidos por el general gobernador, jefes y Comisiones.

Ha llegado de Valparaíso, Colombia y Puerto Rico el trasatlántico "León XIII", que conduce numeroso pasaje, figurando el ministro español en Colombia, señor González del Río, y carga importantísima.

De la región

BARCELONA

SABADELL.

Ha estado en esta ciudad el comisario general de policía señor Casellas, con objeto, según se dice, de incoar un expediente contra el agente de vigilancia don Antonio Iglesias.

Con tal motivo se sigue comentando el traslado a Barcelona del aspirante de dicho cuerpo señor Azcona, que prestaba servicio en esta población y el cual era muy apreciado por su corrección y por el acierto con que cumplía su cometido.

También es objeto de bastantes comentarios el hecho de que sean trasladados de esta ciudad los agentes gubernativos que mejor cumplen con su deber y que más se han significado en la persecución de gente maleante y que en todo momento han evitado la transgresión de las leyes.

— El temblor de tierra últimamente acaecido se notó extraordinariamente en esta ciudad, alarmando a la mayor parte del vecindario por su intensidad.

— Ha actuado últimamente con mucho éxito en los teatros Principal y Euterpe la celebrada cancionista Lola Durán, hija de nuestra ciudad.

El corresponsal.

SANTA COLOMA DE GRAMANET.

El partido de football entablado entre el Gramanet y Els Nacionals venció el primero por dos goals a cero.

— Bajo la presidencia de don Juan Salvatella celebróse en las Casas Consistoriales la sesión de patronato de la Liga de Defensa del Arbol Frutal y del arbolado en general, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Celebrar una tómbola para la fiesta mayor del 31 de diciembre; solicitar del Consejo directivo del F. C. Gramanet un partido de football a beneficio de la institución cultural y benéfica de referencia, ofrendando ésta una artística copa; que la plantación de árboles frutales, la exposición de arbolitos cuidados por las niñas en macetas y el homenaje a la vejez se celebre en el mes de mayo venidero.

El señor Salvatella dió cuenta de la buena impresión que, junto con los señores Roseil, Banús, Batlle y el maestro nacional don Jaime Salvatella, habían recibido de una visita practicada a determinada personalidad de la capital para que sea un hecho la adquisición de un terreno destinado a plantación de árboles frutales y a la construcción de una casa amparo de los pobres, de hacienda y de un hospital para provecho del vecindario.

— La sacudida sísmica del lunes último también se percibió en esta localidad, siendo más fuerte que las pasadas; eran cerca de las cuatro de la madrugada, reproduciéndose otra de menos intensidad a pocos segundos de la primera.

El corresponsal.

TARRAGONA

REUS.

Cerca las tres de la madrugada del lunes pasado se notó un regular movimiento sísmico en esta población. Las camas, cuadros y no pocos muebles han hecho movimiento, siendo el temblor de tierra notado por no pocos vecinos, que han sido despertados por dicho fenómeno.

— Se ha reunido el Jurado del concurso fotográfico de Casa Coder. El fallo se hará público dentro de unos días con la adjudicación de los valiosos premios anunciados.

— Al tiempo bonancible de días anteriores ha sucedido un frío glacial, motivando constipados a granel.

— Se han fijado en los establecimientos públicos y esquinas de calles céntricas los grandes carteles anunciadores de las extraordinarias fiestas que se celebrarán en Reus durante los días 23, 24 y 25 del corriente con un programa en el que figuran fiestas deportivas, militares, cívicas, fuegos artificiales, concurso de bandas civiles, conciertos, fiesta de aviación, etc., etc.

— Buen número de socios del Centro de Lectura han celebrado la anunciada excursión al pantano de Riudecañas y parque Samá.

— En el teatro Fortuny el próximo viernes tendrá lugar una reunión general extraordinaria de El Círculo, solicitada por el número reglamentario de socios disconformes con el aumento del ciento por ciento de cuota anunciado por la Junta de El Círculo.

— En los días del 10 al 16 del corriente mes por el vecino pueblo se han exportado 2.705 bocoyes de vino común, 325 bocoyes de mistelas, 101.000 kilogramos de aceite de oliva, 646 sacos de avellana y 2.260 sacos y cajas de almendra en grano y cáscara. En bocoyes vacíos se han importado 3.100, lo que indica seguirá activa la exportación vinícola a Francia, nación que sigue siendo la principal consumidora de nuestros vinos.

— La proyección de la cinta "Africa salvaje" y el debut de las hermanas Bárcena ha proporcionado singulares llenos al teatro Bartrina.

— La directiva del Centro de Lectura tiene en estudio la compra de un aparato receptor de telefonía sin hilos a fin de celebrar conferencias y fiestas en el Centro a base de los conciertos que podrían oírse mediante dicho aparato.

El corresponsal.

LERIDA

Se celebró en el Campo de Marte la feria mensual de ganado lanar, haciéndose bastantes transacciones a precios moderados.

— Por una brigada municipal y bajo las órdenes de la Jefatura de Obras públicas han dado principio en las afueras del puente de esta capital las obras para el deslinde de la carretera de Lérida a Flix.

— Con gran éxito se va representando la hermosa película "La mujer de Faraón" en el aristocrático Salón Granados.

— De Barcelona ha regresado don Pedro Mias, consejero de Agricultura de la Mancomunidad.

— Ha regresado de Juneda, donde fué para inspeccionar aquella corporación municipal, el contador del Ayuntamiento, don José Figueras Luna.

— Cerca del paso a nivel del ferrocarril del Norte que existe en la calle del Noguerola, fué atropellado por un carro el obrero Manuel Montáñez, de 39 años, resultando con varias heridas en la pierna y pie izquierdo, de pronóstico reservado.

El corresponsal.

NOTICIAS LOCALES

"La sin ventura"

Por orden gubernativa ha sido suspendida la representación en el cine Kursaal de "La sin ventura".

Existe, no obstante, la impresión de que se accederá nuevamente a que se proyecte tal película del celebrado autor "El Caballero Audaz" una vez hoy de otra vez su visto bueno la censura cinematográfica, ante la cual volverá a ser representada.

Crónica negra

El carro número 4.095 atropelló en la calle de la Boquería a Roque Grau Riera, de 69 años, causándole varias heridas de pronóstico reservado.

— Un automóvil atropelló en la calle de Menéndez y Pelayo a Pedro Asensio Gaspar, de 15 años.

Le produjo leves contusiones.

— Cortando con un cuchillo unos plátanos en su domicilio de la calle de Rosés, número 52, tienda, Agustín Abad Salvador, de 28 años, ocasionóse una herida leve en la mano derecha.

— Descargando sacos llenos de algarrobas de un vapor anclado en el muelle de San Beltrán, Miguel Ballovera Sauco, de 42 años, sufrió axtritis traumática.

— El obrero pintor José Roca Martínez, de 40 años, se cayó a regular altura de un andamio, trabajando en una torre de la calle de Vilena, 2.

Se fracturó el húmero izquierdo.

— Un tranvía de la línea número 17 chocó en la calle de Aribau con el camión automóvil número 5,437 B.

Tranvía y automóvil sufrieron serios desperfectos.

A consecuencia del choque descarriló el tranvía, quedando interceptada la circulación por tal motivo en el mentado sitio por espacio de quince minutos.

— Al cargar ganado en un vagón en la estación del Clot Antonio Sauri Victoria, de 30 años, resultó con una herida contusa en la mano derecha.

ULTIMA HORA

Por esos teatros

TIVOLI. — Estreno de la revista de gran espectáculo, en tres actos, "La tierra de Carmen", libro de Antonio Paso, Carlos Primelles y Tomás Borrás, música de los maestros Quinito Valverde y Pablo Luna.

"La tierra de Carmen" es, ante todo y por encima de todo, una revista de exportación, un espectáculo para perpetuar desde el estrecho de Bering al de Magallanes, pasando por Guatemala, la tradición de una España pintoresca, de la España de la huerta valenciana, de los jardines de Murcia, de las ferias de Sevilla, de la Alhambra de Granada, del Madrid castizo de los majos de antaño y los "tupis" de hoy... En resumen, un espectáculo de los que se mandan a Ultramar en cajas de pasas de Málaga, con mucha mujer, mucha pandereta, mucha alegría, mucho sol, mucho "clasicismo", una banda de cornetas y un inglés curioso a quien roban la cartera a cada momento.

No constituye, pues, "La tierra de Carmen" ninguna novedad. Del "Certamen Nacional" acá ¡cuántas y cuántas revistas de esta naturaleza han desfilado por esos escenarios! Hemos perdido la cuenta. Lo que hay es que "La tierra de Carmen", como revista nacida después de la guerra europea, está presentada con más lujo y más riqueza que las que le han precedido, contando entre éstas las tituladas "Mujeres y flores" y "La tierra de la alegría", de la fusión de las cuales, según tenemos entendido, vino al mundo la que nos ocupa.

Hay en "La tierra de Carmen" de todo, como en la botica. Escenas francamente de revista y escenas de sainete; chistes malos de remate y chistes que hacen soltar, quiérase o no, la carcajada; decoraciones muy bellas y decoraciones dignas de un teatro de barriada; música de la llamada seria y música ligera; canciones llenas de modernidad y elegancia y cuplés de género chico. Lo que más nos gustó fué, por su presentación, el cuadro de las rosas murcianas; por la música, el de la Alhambra de Granada, en el que hay un número lírico que lleva el sello incomparable del maestro Luna; por el diálogo, el de "Madrid, castillo famoso", donde se vé enseguida la mano de Antonio Paso, y por su elegancia, el de los patinadores.

La interpretación de "La tierra de Carmen" tiene también sus altas y bajas. De todos modos, en conjunto sale la cosa de forma más que aceptable. Si quisiésemos ahondar en detalles perderíamos de seguro la partida, pues el recuerdo de las intervenciones de María Caballé y Eugenia Galindo en la obra borrarían fácilmente el de todo cuanto no fué de nuestro agrado.

Vicente Mauri fué muy aplaudido interpretando un tipo de torero "bonito" y cantando, en el tercer acto, con la Galindo, unos bien intencionados cuplés, con tiempo de schotis, que fueron repetidos cinco o seis veces.

Para no perder la costumbre, hay un número para que el público tome parte en la representación. Es un schotis silbado tan pegadizo, que dentro un par de días no nos extrañaría que lo silbaran incluso las cacateras del kiosco de Canaletas.

Hubo muchos aplausos.

Y entusiasmo, aunque no indescriptible.

Antonio Paso, el maestro Luna y Eulogio Velasco fueron llamados a escena al final de los actos primero y segundo. — H.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajos